



Seminario Inclusión Social en el Medio Rural en España y Europa



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK **ES**

Autora:

Graciela Malgesini

Edita:

EAPN ESPAÑA – Junio 2017

C/ Tribulete, 18 1º, 28012 Madrid

Teléfono: +34 91 786 04 11

www.eapn.es

Depósito Legal:

ISBN: 978-84-614-6401-2

Agradecimientos:

A todas las personas participantes en las mesas redondas del Seminario, a la red de EAPN Castilla y León, a la Secretaría Técnica de EAPN ES y a los miembros de EAPN EU que también aportaron su experiencia.

Esta publicación recoge el trabajo y conclusiones del Seminario "*La inclusión social en el medio rural en España y Europa*" celebrado el 16 de marzo de 2017 en Valladolid. Ha estado subvencionado por la Convocatoria de IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

¿Qué es EAPN?

EAPN-ES nace en 1991 y se refunda en 2004 como **red de ONG comprometidas por la inclusión social de personas que sufren pobreza y exclusión social**. Actualmente está compuesta por [19 redes autonómicas](#), en el seno de las cuales pueden encontrarse organizaciones tan diversas como fundaciones, federaciones, asociaciones locales, sindicatos y ONGs autonómicas y locales, y [16 entidades de ámbito estatal](#), todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un **método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos** para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

EAPN-ES es una organización **horizontal, plural e independiente**.

¿Por qué trabajamos la inclusión rural?

Los temas relativos a la pobreza y la exclusión en las zonas rurales, especialmente las más desfavorecidas, no han sido suficientemente abordados desde una perspectiva española ni europea. Es por esta razón que EAPN-ES celebró un Seminario sobre la Inclusión Social en el Medio Rural, con objeto de poder conocer la realidad de las zonas rurales en España y Europa con una visión comparada.

Este informe recoge los temas y conclusiones abordados en dicho espacio.



RESUMEN EJECUTIVO	7
1. INTRODUCCIÓN	9
2. EL RETO AMBIENTAL	13
2.1. LA UNIÓN EUROPEA	13
2.2. ESPAÑA	19
2.2.1. DESERTIFICACIÓN	21
2.2.2. AGUA	24
2.2.3. OTROS PROBLEMAS AMBIENTALES	25
3. EL RETO DEMOGRÁFICO	27
3.1. LA UNIÓN EUROPEA	27
3.2. ENVEJECIMIENTO, ÉXODO A LAS CIUDADES Y MASCULINIZACIÓN	31
3.3. LA DESPOBLACIÓN EN ESPAÑA	37
4. EL RETO ECONÓMICO	45
4.1. ESPAÑA	50
4.1.1. CASTILLA Y LEÓN	51
5. EL RETO SOCIAL	53
5.1. LA POBREZA RURAL EN LA UNIÓN EUROPEA	53
5.2. DATOS SOBRE LA POBREZA RURAL	54
5.3. RUMANÍA	59
5.4. ITALIA	62
5.5. PORTUGAL	69
5.6. BÉLGICA	73
5.1. LA POBREZA RURAL EN ESPAÑA	75
5.1.1. DESEMPLEO	75
5.1.2. RENTAS	77
5.1.3. DESIGUALDAD EN EL BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	77
5.1.4. DESIGUALDAD SANITARIA	78
5.1.5. DESIGUALDAD EDUCATIVA	79
5.1.6. BRECHA DIGITAL	80
5.2. LA POBREZA RURAL EN CASTILLA Y LEÓN	81
6. LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	84
6.1. LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL	85
6.2. EL MOVIMIENTO RURAL EUROPEO	87
6.3. LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN DESDE LA PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTAL	88
6.4. INVERSIONES EN DESARROLLO RURAL EN 2014-2020	90

6.5. LOS RETOS IDENTIFICADOS POR EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE LA UE Y ESPAÑA	91
6.6. LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL (GAL)	95
7. PROPUESTAS	97
8. BUENAS PRÁCTICAS	102
8.1. ACCEM	102
8.2. CÁRITAS DIOCESANA DE BURGOS	105
8.3. CENTRO DE DESARROLLO RURAL CDR VALDECEA	106
8.4. COCEMFE - CASTILLA Y LEÓN	108
8.5. CRUZ ROJA	112
8.1. FUNDACIÓN CEPAIM	116



(Foto Seminario Pobreza Rural – Valladolid – Marzo 2017)

RESUMEN EJECUTIVO

EAPN España es una red de organizaciones que tiene como misión la lucha contra la pobreza y la exclusión social, en todos los ámbitos y grupos sociales. EAPN considera que existen temas relativos a la pobreza y la exclusión social en las zonas rurales, especialmente las más desfavorecidas, que no han sido abordados suficientemente desde una perspectiva europea y comparada, razón por la cual ha celebrado un Seminario sobre la Inclusión Social en el Medio Rural en Valladolid, en marzo de 2017.

Este Informe recoge las aportaciones de dicho Seminario y amplía el análisis a los grandes retos temáticos (demografía, economía y empleo, medioambiente, políticas sociales y, particularmente, la pobreza). A partir del mismo, se abre un debate para proponer y reorientar políticas y recursos hacia la transferencia de buenas prácticas existentes, y el desarrollo de propuestas de carácter transformador, a corto y medio plazo.¹

El Informe discute los principales desafíos que vive el medio rural, particularmente la pobreza y la exclusión social que afecta a las zonas rurales más aisladas y con menor desarrollo. Se debaten las líneas de acción que actualmente se están desarrollando desde la UE, considerando que hay un "espacio de mejora" dentro de la UE para el desarrollo rural desde una perspectiva integral, y no meramente productiva.

Explica la situación de cuatro países europeos. Rumanía, con un 90% de su población viviendo en el medio rural y con una elevada tasa de pobreza. Portugal, con una costa poblada mirando al mar, tiene en sus espaldas un territorio despoblado, desertizado y con bolsones de pobreza y desempleo. En Bélgica hay diferencias destacadas entre las distintas regiones, con una tensión entre los nuevos pobladores rurales ricos y la población existente más vulnerable. Italia, un país expulsor de población por décadas, se estructura en más de 100 ciudades mayores y una red de pueblos rurales pequeños y medianos, atravesada por el problema de la mafia, y partida entre el Norte y el Sur.

Con respecto a la situación de España, el Informe aborda el tema de la "invisibilidad" de los problemas del medio rural y de la conveniencia de ignorar sus problemas, en tanto los suministros y servicios básicos que proceden del campo estén garantizados en las ciudades.

¹ El Seminario contó con 128 participantes y se desarrolló en la ciudad de Valladolid, el 16 de marzo de 2017.

El Informe analiza aspectos demográficos, como la despoblación y abandono de los pueblos rurales. También, el envejecimiento y masculinización de la población rural, por el éxodo de las mujeres y las personas jóvenes.

Aborda aspectos económicos y el futuro del empleo en una actividad agraria mecanizada y extensiva, señalando la falta de una producción más diversificada, con mayor valor añadido y con menor impacto ambiental. La posibilidad de ligar el sistema de ingresos mínimos con la necesidad de repoblación, con acompañamiento, puede ser clave.

Presenta algunos de los más destacados desafíos medioambientales, como la desertización del territorio rural, el manejo deficitario de los acuíferos, y la creciente contaminación. El modelo de desarrollo basado en el carbón y la concentración de la riqueza, con una explotación ilimitada de los recursos naturales, en el que prima la perspectiva del bienestar polarizada en el medio urbano, resulta inviable a medio y largo plazo.

Para hacer frente a los procesos de declive demográfico y económico, y para evitar que se hagan realidad previsiones negativas (la "España terminal"), es necesario un plan de emergencia socio-territorial. Mediante dicho plan será posible alcanzar el objetivo de mantener un medio rural vital demográfica, social y económicamente, en el que sus habitantes puedan trabajar y vivir con condiciones dignas, como el resto de ciudadanos.²

Desde esta perspectiva, las ONG sociales sostienen un modelo centrado en las personas, con un valor de mantenimiento de paisaje, pueblos y patrimonio natural. Las entidades que trabajan en el medio rural de Castilla y León señalaron una serie de aspectos vinculados, procedentes de su práctica "en el terreno" como, promocionar el empleo a largo plazo, el respeto al medioambiente y la cultura.

² Javier Esparcia, "¿Qué hacemos con nuestras zonas rurales", El Diario, 24 de abril de 2016, en http://www.eldiario.es/cv/arguments/hacemos-zonas-Rurales_6_508909107.html

1. INTRODUCCIÓN

Las zonas rurales e intermedias representan el 91% del territorio de la UE, albergan el 60% de su población, generan el 43% de su valor añadido bruto y representan el 56% de sus puestos de trabajo.

El medio rural tiene una vital importancia en las sociedades europeas, pero ésta no es reconocida suficientemente y, en muchas ocasiones, las dificultades, problemas y desafíos permanecen invisibles para quienes viven en las ciudades. Frecuentemente, las decisiones sobre cómo se gestionan estos asuntos se toman desde el ámbito urbano, o se ignoran y posponen.

Conscientes de esta realidad, EAPN España, junto con EAPN Castilla y León y EAPN Europa, celebraron un Seminario cuyos objetivos principales consistieron en traer nuevamente a la luz y profundizar en los debates necesarios **para lograr un progreso hacia una sociedad inclusiva, también en el medio rural.**

En marzo de 2017, más de 120 profesionales expertos en el medio rural de España y otros países de la Unión Europea se han dado cita en el Seminario, con el objetivo de orientar políticas y recursos en materia de pobreza y exclusión en zonas rurales, conocer las consecuencias de los desafíos demográficos en estas zonas, así como explorar las oportunidades de empleo y la posibilidad de revertir la crisis medioambiental.

A partir de las aportaciones de los debates y de las contribuciones realizadas en dicho Seminario, EAPN espera, con este documento, dar comienzo a una nueva línea de trabajo sobre la pobreza y la inclusión en el medio rural.

Algunos de los temas no son temas novedosos, sino asuntos cronificados, o procesos de larga duración, a los que no se les ha dado solución o a los que no se les ha prestado la atención suficiente. Este Seminario, que concitó un gran interés mediático y una gran afluencia de participantes, es el primer paso en la visibilización y sensibilización sobre estas temáticas. Este es el espíritu que se recoge en las **palabras inaugurales**, que se resumen seguidamente.

Daniel Duque³, señaló que existe un denominador común de las personas que viven en entorno rural: son muy críticas y, a la vez, muy comprometidas.

En la actualidad, hay recursos naturales, energéticos y un gran potencial humano, pero se necesita un cambio de modelo y de mentalidad. Hay que pensar más en la inversión social, y no en términos de gasto. El objetivo común es conseguir una mayor cohesión territorial, con mayor inclusión social. Las políticas transversales tienen que implicar a todas las áreas, y no quedarse

³ Presidente de EAPN Castilla y León.

meramente en la agricultura. Para poder avanzar en el rumbo correcto, es importante contar con análisis de impacto.

El papel del Tercer Sector en el mundo rural es fundamental para conseguir esa sociedad inclusiva, pues llega a sitios donde regularmente no se llega. En definitiva, no tenemos la certeza, pero si tenemos la esperanza de que las cosas puedan mejorar.

Carlos Susías⁴ destacó los retos comunes que existen en el medio rural a nivel europeo, pero también las diferencias importantes referidas a las diferentes situaciones y condiciones de los estados miembro.

Estar en Europa implica compartir las experiencias, conlleva la posibilidad de analizar cómo se realizan otras acciones y se enfrentan determinados problemas, para luego poder transferir esos conocimientos a nuestro territorio.

No obstante, es importante tener en cuenta que hay que aplicar una visión comprensiva y de análisis transversal: el reto de la inclusión en el ámbito rural tiene que ver con lo económico, pero también con lo demográfico, lo medioambiental e incluso con la articulación del Tercer Sector.

Tenemos que partir de la definición del contexto, partiendo de las propias entidades sociales, quienes tienen que entender realmente que es el "ámbito rural", con sus múltiples características y demandas. Hay entidades que ya controlan los mejores procesos de intervención en este ámbito. Queda pendiente que asumamos estos retos de forma global, como sector.

Dentro de las políticas dirigidas al medio rural, también tiene sentido discutir los sistemas de rentas mínimas, destinados a las personas sin ingresos y a las que llevan tiempo en el paro. Podrían ser un instrumento mucho más activo en la lucha contra la despoblación y el éxodo rural, de lo que son en la actualidad. Recientemente, se ha presentado una propuesta de ley de ingresos mínimos de ámbito estatal, lo cual es un paso adelante en el proceso de dar cobertura a varios miles de familias que carecen de ellos. Sin embargo, para tener en cuenta la especificidad de las condiciones de vida en los distintos territorios y, como factor concreto relacionado con este Seminario, el grado de ruralidad, consideramos que este nuevo esquema debería ser compatible con las rentas autonómicas, también para que no se convierta en una penalización para las Comunidades Autónomas que mejor lo han hecho en los últimos años. Otros pilares que defendemos y trabajamos las ONG que impulsamos la inclusión social son la educación, la sanidad, la vivienda, y unos servicios sociales

⁴ Vicepresidente de EAPN EU, presidente de la EAPN ES y director de EAPN Castilla La Mancha.

potentes. Para llegar a financiar esta inversión social, es necesario contar con políticas fiscales justas y eficaces.

Un tema capital es la igualdad de género. Otros dos ejes vertebradores son la gestión de la diversidad cultural y del impacto ecológico o medioambiental. Todo ello debe estar tamizado por la condición de ruralidad. No se pueden hacer las cosas de formas iguales en contextos diferentes (urbano/rural). Aunque existan objetivos generales y comunes, las medidas deben distinguirse y ajustarse, según el contexto.

En el Tercer Sector tenemos que mejorar la integración de lo rural en nuestras agendas. Cuando actuamos como colectivo, tenemos que tener unas estrategias comunes y bien definidas. En definitiva, buscamos un enfoque holístico de las políticas. Invertir en el ámbito rural es una inversión, es el motor del desarrollo de nuestros territorios.

Alicia García Rodríguez⁵ destacó que su Comunidad Autónoma comparte problemas con otras, así como con varios de los países europeos.

Se debe considerar al envejecimiento demográfico como un proceso positivo, en el que destaca la prestación de servicios profesionales a las personas mayores. El envejecimiento se puede convertir en una oportunidad, a través de la profesionalización de los servicios en el medio rural. El gobierno quiere la equidad e igualdad en los servicios, pero también tenemos que ser conscientes de sus costes, que son mucho mayores en contexto rural (la ayuda a domicilio, por ejemplo, es un 78% más cara). Asume también un compromiso con la sanidad pública, basado en un modelo accesible a todos con un especial énfasis a las personas que viven medio rural.

El Gobierno de Castilla y León apuesta por el empleo, así como por los servicios (escuelas rurales con 4 alumnos, gran presencia de ambulatorios, etc.). Estos datos serían ejemplo de la fuerte apuesta por el medio rural que realiza el gobierno autonómico.

El paso siguiente, que tenemos que dar, pasa por mejorar la tecnología. Impulsar una mayor innovación social, con centros multiservicios; establecer plataformas de atención socio-sanitaria (con tele-asistencia avanzada, para evitar desplazamientos incómodos). Existe el ejemplo de la Red de Protección a las Familias (en la que participan también las entidades sociales); en este marco, por ejemplo, se define la Renta Garantizada de Ciudadanía autonómica.

⁵ Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

Finalmente, es importante destacar que, por parte de la administración regional, siempre habrá una búsqueda constante de un diálogo social y político para la mejora del bienestar de la ciudadanía.



(Foto Seminario Pobreza Rural – Valladolid – Marzo 2017)

2. EL RETO AMBIENTAL

2.1. LA UNIÓN EUROPEA

La Agencia Europea de Medio Ambiente reconoce que algunos de los retos medioambientales y climáticos a los que nos enfrentamos hoy en día difieren de los que hemos podido tratar satisfactoriamente a lo largo de los últimos cuarenta años. Esto se debe a su naturaleza tanto sistémica como acumulativa, que hace que estos retos no dependan únicamente de las acciones emprendidas en Europa, sino también del contexto mundial. Muchos de los problemas medioambientales actuales se caracterizan por su complejidad (es decir, obedecen a múltiples motivos y además presentan numerosas relaciones de interdependencia entre sus causas subyacentes y los impactos asociados a las mismas). Por otra parte, resultan difíciles de delimitar o definir con claridad, ya que impregnan distintas partes del medio ambiente y de la sociedad de diversas maneras. Por lo tanto, a menudo, su percepción varía en función de los grupos sociales o de diferentes escalas geográficas.

Existen tres características sistémicas que son comunes a muchos de los problemas medioambientales de la actualidad y que revisten particular importancia en este contexto:

1. **Todos ellos repercuten directa e indirectamente en la exposición a los factores medioambientales que afectan a la salud y el bienestar humanos**, así como a la prosperidad y el nivel de vida de las personas.
2. **Están intrínsecamente ligados a nuestras pautas de consumo y de uso de los recursos.** Se pueden distinguir las principales categorías de uso de los recursos: alimentos, agua, energía, materiales (que también incluye materiales de construcción, metales y minerales, fibras, madera, sustancias químicas y plásticos) y el suelo. La utilización de estos recursos resulta fundamental para el bienestar humano. Al mismo tiempo, la extracción y el uso de dichos recursos, particularmente cuando se hace sin control, altera negativamente los ecosistemas que nos los facilitan.

Los recursos pertenecientes a dichas categorías también están muy relacionados entre sí. Por ejemplo, la sustitución de los combustibles fósiles por cultivos bioenergéticos puede ayudar a solucionar los problemas energéticos, pero también se ha relacionado con la deforestación y la conversión de tierras a expensas de las áreas naturales. **Esto afecta a la superficie disponible para cultivar alimentos y, dado que los mercados mundiales de alimentos** y, dado que los mercados mundiales de alimentos se relacionan entre sí, también repercute en su precio. Por consiguiente, la degradación del medio ambiente tiene consecuencias graves para las garantías, tanto actuales como a largo plazo, de acceso a los recursos clave.

3. Su evolución **depende de las tendencias europeas y de las megatendencias mundiales** relacionadas con la demografía, el crecimiento económico, la estructura del comercio, el progreso tecnológico y la cooperación internacional.

Figura 1. Tres características sistémicas de los retos medioambientales

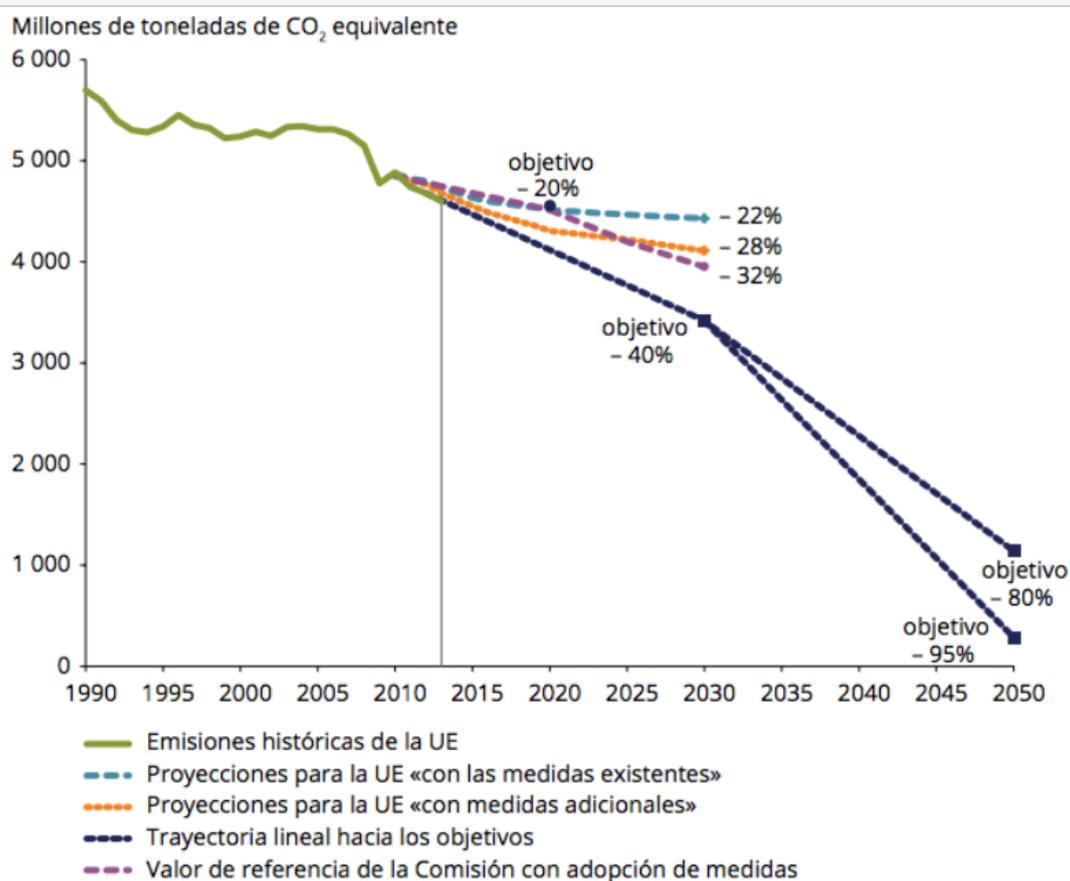


Fuente: AEMA.

Uno de los principales retos es el **cambio climático**, es decir la intensificación del efecto invernadero debido al incremento de los niveles de CO₂ en la atmósfera, los cuales ya son un 50% más altos que en la época preindustrial. Este reto tiene importantes consecuencias, que comprenden el medio rural, pero también las zonas urbanas, en términos de variación en los patrones climáticos, subida del nivel del mar, efectos sobre la hidrología, amenazas para los ecosistemas y degradación del suelo. Dentro de la Estrategia 2020 hay un objetivo específico de reducción de un 20% de las emisiones, tal como se observa en la figura siguiente. También se aprecia cómo, desde esa fecha, se abren otros escenarios con distintos niveles de compromiso en esta dirección.

Estas medidas se tomarán en el marco de la nueva política climática global que supuso la adopción del Acuerdo de París el pasado diciembre. La [COP22](#) que ha tenido lugar en Marrakech (Marruecos) en noviembre de este año ha sido la primera ocasión en la que los países firmantes del Acuerdo tuvieron la oportunidad de deliberar sobre medidas necesarias para implementarlo.

Figura 2. Tendencias de las emisiones de gases de efecto invernadero (1990–2012), proyecciones para 2030 y objetivos para 2050



Fuente: AEMA, 2014w.

Un tema fundamental para las zonas rurales es la **pérdida de la biodiversidad**. Las razones de su disminución se relacionan con una presencia particularmente intensa de la influencia humana. Los ecosistemas europeos incluyen más de 2.500 tipos de hábitats y alrededor de 215.000 especies, de las cuales un 90% de invertebrados; casi todos los países europeos cuentan con especies endémicas (que no se encuentran en ningún otro lugar). Los centros de biodiversidad europeos incluyen la cuenca mediterránea y la cordillera del Cáucaso en el extremo suroriental de Europa.

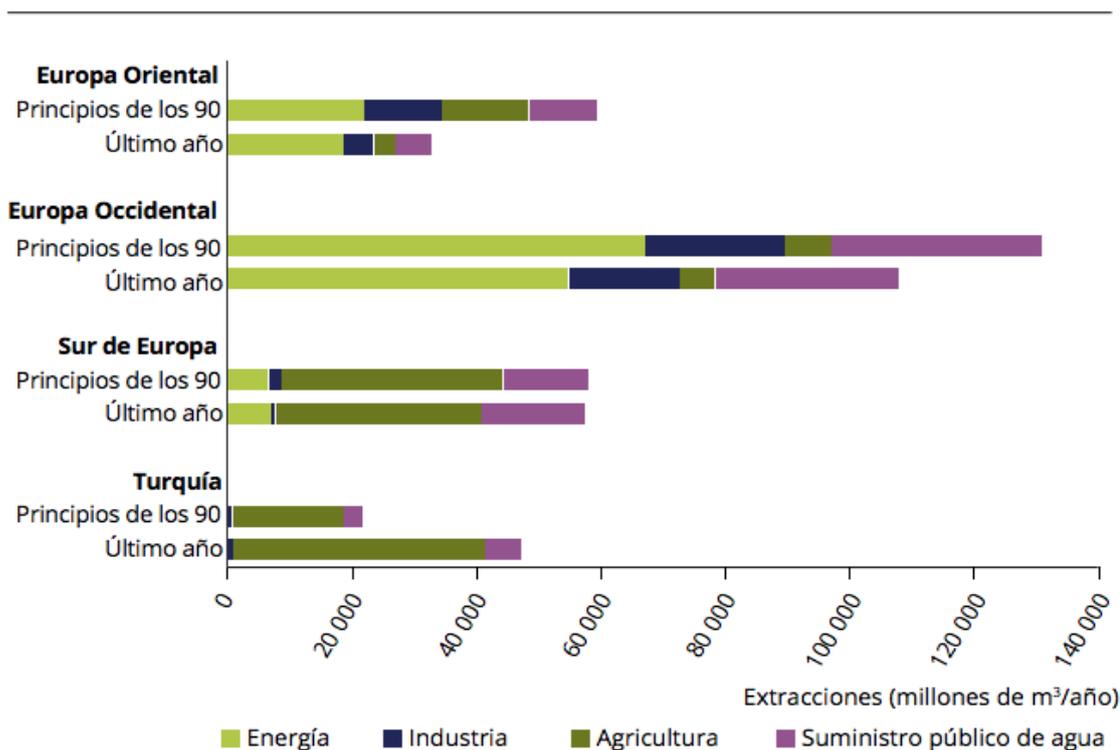
La acidificación se origina en la combustión de combustibles fósiles, que emite dióxidos de azufre y de nitrógeno a la atmósfera, donde estos gases se transforman en ácidos; su deposición causa una serie de alteraciones indeseadas en los ecosistemas terrestres y acuáticos. Esto provoca efectos químicos y biológicos adversos observados en los lagos, suelos y bosques como resultado de la deposición de sustancias acidificantes en cantidades que superan las cargas críticas. Una parte significativa de este problema se debe al impacto de la agricultura. Aunque se espera que las precipitaciones ácidas

disminuyan en Europa como resultado de la reducción de las emisiones, todavía se superarán las cargas críticas en más de la mitad de la zona.

Los **ecosistemas de agua dulce** prestan servicios esenciales a nuestras sociedades y economías. Sin embargo, en muchos casos, no es posible satisfacer la demanda de agua por parte de la población y las necesidades de este recurso para mantener las funciones ecológicas. La Directiva marco sobre el agua y la Directiva sobre las aguas subterráneas definen los límites de uso sostenible de los recursos hídricos a través del objetivo de «buen estado» de las aguas superficiales (ríos y lagos) y los acuíferos. En Europa, el ser humano extrae una media del 13 % de todos los recursos renovables y accesibles de agua dulce de masas de agua naturales, tanto superficiales como subterráneas. A pesar de que la tasa de extracción es relativamente baja, comparada con la de otras regiones del mundo, los recursos de agua dulce siguen estando expuestos a la sobreexplotación. La extracción ha disminuido desde 1990, pero la agricultura, la industria, el suministro público de agua y el turismo ponen en riesgo los recursos hídricos de Europa. La demanda a menudo supera la capacidad local, especialmente durante el verano. En el periodo 1985–2009 cinco países europeos (Bélgica, Chipre, España, Italia y Malta) extrajeron más del 20 % de sus recursos, un porcentaje indicativo de estrés hídrico. Los costes asociados a una mala gestión del agua pueden ser muy elevados. La sobreexplotación reduce el caudal de los ríos y el nivel de los acuíferos y produce la desecación de los humedales. Todos estos fenómenos afectan negativamente a los ecosistemas de agua dulce. En 2007 al menos el 17 % del territorio comunitario se vio afectado por la escasez de agua y el coste de las sequías que se produjeron en el continente durante los treinta años anteriores se cifra en 100.000 millones de euros, lo que repercutió gravemente en los ecosistemas acuáticos asociados y sus usuarios. El cambio climático agravará la escasez de agua, especialmente en la región del Mediterráneo.⁶ En la figura siguiente, se aprecia claramente el peso que tiene el uso de agua para agricultura en los países de esa región.

Figura 3. Cambios en el uso de agua dulce para el riego, la industria, la refrigeración y el suministro público desde principios de la década de 1990

⁶ AEMA, Loc. Cit., 2015.



Nota: Los datos muestran el volumen agregado de agua extraída por país o región. Las cifras correspondientes a «principios de los 90» se basan en los primeros datos registrados por cada país a partir de 1990, siendo la mayoría de 1990-1992. Por «último año» se entenderá los datos más recientes disponibles sobre cada país, la mayoría de los cuales se corresponden con el periodo comprendido entre 2009 y 2011. Véase CSI 018 para consultar los países incluidos en cada región.

Fuente: Eurostat, 2014a.

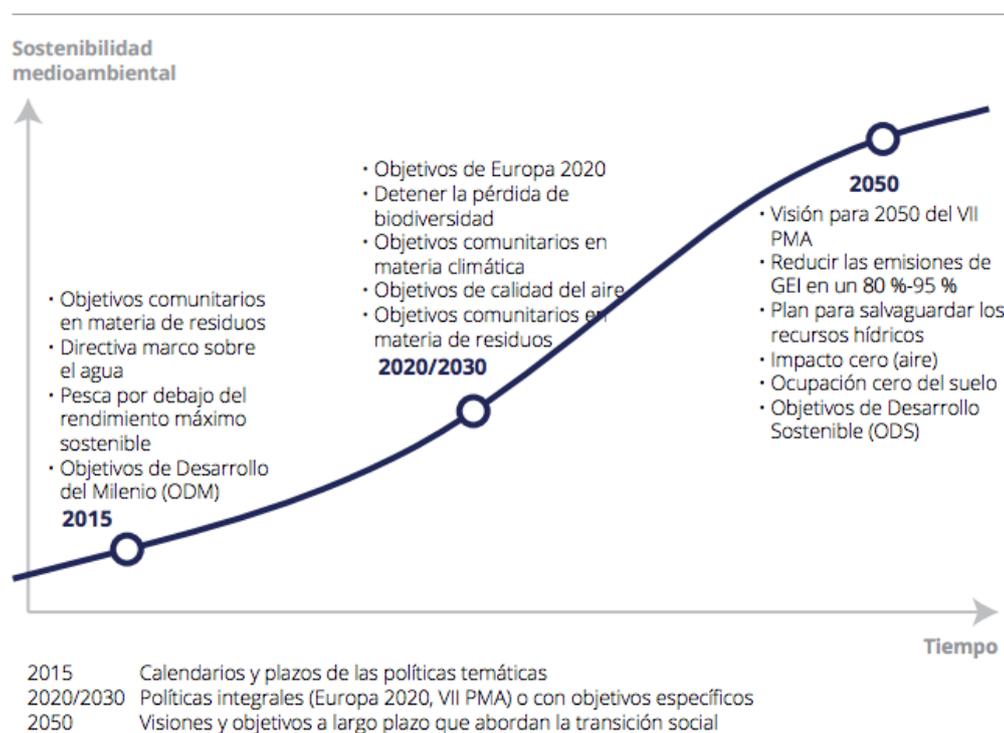
Las pautas de consumo y producción de Europa afectan tanto al medio ambiente europeo como al mundial. Se pueden entender desde dos perspectivas diferentes:

- **La perspectiva de la «producción»**, que en términos generales contempla las presiones ejercidas por el uso de recursos, las emisiones y la degradación de los ecosistemas en el territorio europeo.
- **Una perspectiva de «consumo»**, que se centra en las presiones ambientales resultantes de los recursos utilizados o de las emisiones inherentes a los productos y servicios que se consumen en Europa, ya sean de producción propia o importados. Dependiendo del tipo de presión, entre el 24 % y el 56 % de la huella total asociada ocurre fuera de Europa. De la huella terrestre asociada a los productos consumidos en la UE, se estima que un promedio de un 56 % se sitúa fuera del territorio comunitario. En la última década ha aumentado la proporción de huella ecológica de la demanda de la UE que se ejerce fuera de sus fronteras

en el caso de la tierra, el agua y el uso de materiales, así como de las emisiones atmosféricas.⁷

Las perspectivas políticas medioambientales europeas se presentan, de manera esquemática, en la siguiente figura.

Figura 4. Objetivos de transición a largo plazo/intermedios relacionados con la política medioambiental



Fuente: AEMA, 2014m.

Durante 2013, la Comisión Europea lanzó una Comunicación bajo el título “Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la Unión Europea”. La finalidad general de esta estrategia es contribuir a una Europa más resiliente al clima y sus efectos.

Dentro de la Política Agraria Común (PAC) se han realizado una serie de reformas desde su creación donde el medio ambiente ha ido cobrando mayor relevancia. La última reforma de la PAC (2014-2020), adoptada a finales de 2013, incluye entre sus prioridades garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales en un contexto de cambio climático y, en concreto, la reforma del

⁷ Agencia Europea de Medio Ambiente (2015), **El medio ambiente en Europa desde una perspectiva más amplia. Estado y Perspectivas 2015. Informe de síntesis**. Copenhague, 2015. Capítulo 2. Disponible en file:///Users/gracielamalgesini/Downloads/SOER-Synthesis2015-ES.pdf

primer pilar (ayudas directas para agricultores y ganaderos) recogida en el Reglamento (UE) nº 1307/2013, por el que se establecen normas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la PAC, establece un nuevo modelo de ayudas directas en el que se incluye un pago para prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente denominado "greening".

Éste incluye una serie de prácticas encaminadas a hacer más sostenible la producción agraria: desarrollo de áreas de interés ecológico, rotación de cultivos y mantenimiento de pastos permanentes. El importe del "pago verde" es un porcentaje del valor total de los derechos de pago básico que activa cada año el agricultor (ligeramente superior al 50%). El pago básico está sujeto a las condiciones requeridas en el cumplimiento del pago verde.

Por otro lado, el Marco Estratégico Común de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, Reglamento (UE) nº 1303/2013, da una importancia especial al cambio climático en sus vertientes de mitigación y de adaptación, a través de sus Objetivos Temáticos 4 y 5. El Reglamento (UE) nº 1305/2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), establece como quinta Prioridad de Desarrollo Rural de la UE "Promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, pesquero, alimentario y forestal" y da la posibilidad a los Estados Miembros de incluir en sus Programas de Desarrollo Rural numerosas medidas que contribuyen a la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.

2.2. ESPAÑA

El calentamiento en el sistema climático es inequívoco y, desde la década de 1950, muchos de los cambios observados no han tenido precedentes en los últimos decenios a milenios. La atmósfera y el océano se han calentado, los volúmenes de nieve y hielo han disminuido, el nivel del mar se ha elevado y las concentraciones de gases de efecto invernadero han aumentado. Las emisiones continuas de gases de efecto invernadero causarán un mayor calentamiento y nuevos cambios en todos los componentes del sistema climático. Para contener el cambio climático o al menos minimizar sus efectos, será necesario reducir de forma sustancial y sostenida las emisiones de gases de efecto invernadero.⁸

⁸ Medina Martín, Felipe (Coordinación) (2016), "Impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el sector agrario. Aproximación al conocimiento y prácticas de gestión en España". D.G. Oficina Española de Cambio Climático. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, disponible en

España, por su situación geográfica y sus características socioeconómicas, es **un país altamente vulnerable a los impactos del cambio climático**. La respuesta española frente a esta particular vulnerabilidad es el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), que establece el marco de referencia y coordinación nacional para las iniciativas y actividades de evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.

Los sectores abordados hasta el momento, de acuerdo con las prioridades identificadas en los Programas de Trabajo del PNACC, incluyen los recursos hídricos, las zonas costeras, la biodiversidad, la salud, la agricultura, el turismo, los bosques y los suelos / lucha contra la desertificación.⁹



Con respecto a la **Agricultura y Ganadería**, el Tercer Programa de Trabajo del Plan nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), elaborado para el periodo 2014-2020, incluye entre sus ámbitos de trabajo y líneas de actividad prioritarias la evaluación de los impactos y adaptación al cambio climático sobre el sector agrario, así como la necesidad de integrar la adaptación al cambio climático en la planificación de este sector.

Resumen de los principales impactos que el cambio climático tiene y tendrá sobre el sector agrario español:

Climatológicos

- **Incremento significativo de los eventos meteorológicos extremos como heladas, sequías y precipitaciones intensas.**

http://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/impactos-vulnerabilidad-y-adaptacion/impactos_vulnerabilidad_adaptacion_cambio_climatico_sector_agrario_tcm7-424554.pdf

⁹ Más información en http://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/impactos-vulnerabilidad-y-adaptacion/plan-nacional-adaptacion-cambio-climatico/Eval_sec_imp-eje_i.aspx

- Reducción de las precipitaciones medias.
- Modificación de la duración de las estaciones.

Biológicos

- Atraso/adelanto en la floración de diferentes especies agrícolas.
- Pérdida de biodiversidad.
- Reducción de rendimientos en determinadas producciones.
- Alteración de la calidad de los productos cosechados.
- Alteraciones fisiológicas en los cultivos.
- Falta de “horas de frío” para la inducción de la floración en determinadas variedades de frutales.
- Reducción de la polinización y de la población de abejas en colmenas en apicultura.
- Reducción de la producción de pastos verdes en el sector vacuno, ovino y caprino.
- Aparición de especies invasoras (flora y fauna).

Económicos

- Pérdidas por reducción de la producción.
- Pérdidas por baja calidad de los productos cosechados.
- Pérdida de rentabilidad en las explotaciones agrarias.
- Aumento desmesurado del precio de paja seca y del forraje.¹⁰

2.2.1. DESERTIFICACIÓN

La desertización y las sequías producidas por el uso insostenible del medioambiente y el cambio climático afectan más a las zonas rurales, en buena parte de Europa y España. Un 20% de España se está desertizando, un proceso que continúa acelerándose. La alianza contra el cambio climático tiene una misión y una responsabilidad con las zonas rurales.¹¹

En España, un 75% del territorio se encuentra en zonas susceptibles de sufrir **desertificación**, y un 20% ya lo ha hecho. El cambio climático sólo agrava esta situación. Según la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), las zonas susceptibles de sufrir desertificación son las áreas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, es decir, aquellas zonas en las que la

¹⁰ Medina Martín, Felipe, Loc. Cit.

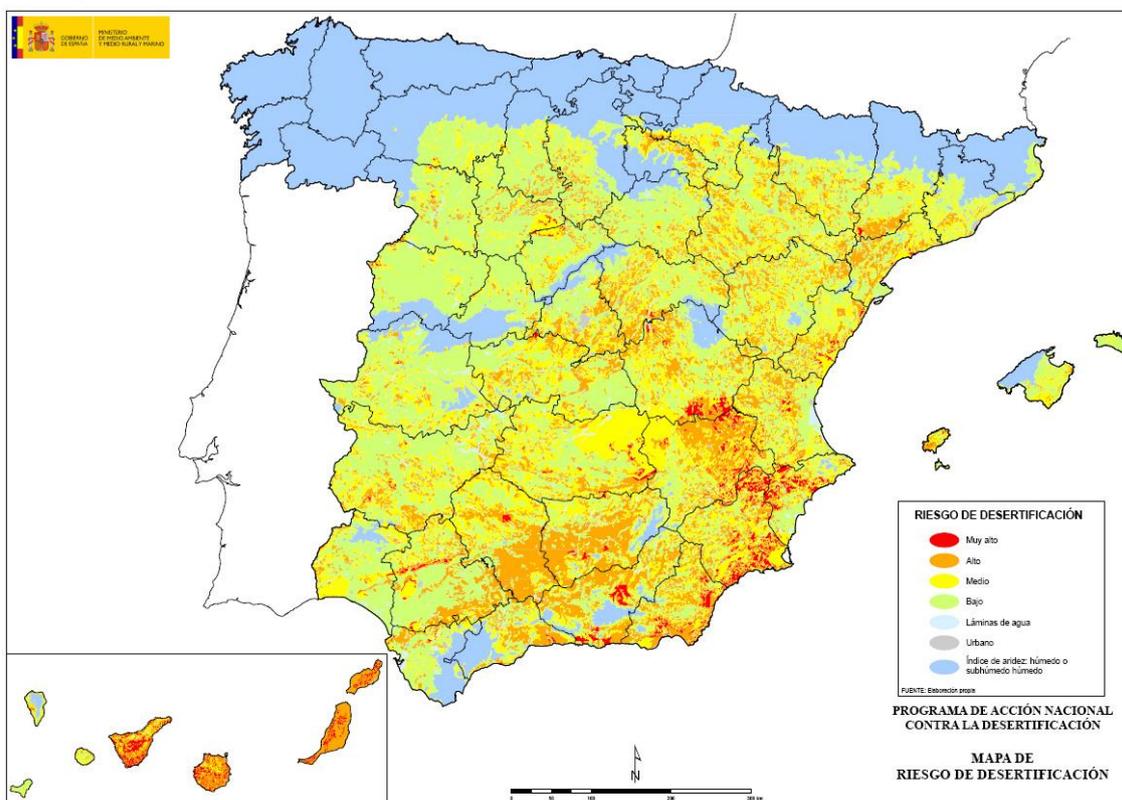
¹¹ La “Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación” entró en vigor el 26 de diciembre de 1996. En la actualidad ha sido firmada por 191 países, entre ellos España. Todos los países signatarios tienen la obligación de elaborar y ejecutar un Programa de Acción Nacional contra la Desertificación, que es el principal compromiso contraído con este acuerdo. España publicó su plan en 2008, se trataría de evaluar si se está llegando a las metas esperadas, lo cual no parece ser el caso, dada la persistencia e incremento del problema.

proporción entre la precipitación anual y la evapotranspiración potencial está comprendida entre 0,05 y 0,65.

La evapotranspiración potencial es la cantidad de agua devuelta a la atmósfera en estado de vapor por un suelo que tenga la superficie completamente cubierta de vegetación y en el supuesto de no existir limitación en el suministro de agua (por lluvia o riego), para obtener un crecimiento vegetal óptimo. Expresa la demanda de agua por la atmósfera y las plantas en un lugar determinado.

De acuerdo a esta definición, amplias zonas de nuestra geografía se encuentran potencialmente afectadas por el proceso. De hecho, más de dos terceras partes del territorio español pertenecen a las categorías de áreas áridas, semiáridas y subhúmedas secas.

Figura 5. Mapa de la desertización en España



La desertificación constituye un proceso complejo resultado de múltiples factores. De acuerdo con el MAPAMA, las siguientes condiciones particulares propias de amplias zonas de España y de la región Mediterránea están asociadas a los procesos de desertificación:

1. Clima semiárido en grandes zonas, sequías estacionales, extrema variabilidad de las lluvias y lluvias súbitas de gran intensidad.
2. Suelos pobres con marcada tendencia a la erosión.

3. Relieve desigual, con laderas escarpadas y paisajes muy diversificados.
4. Pérdidas de la cubierta forestal a causa de repetidos incendios de bosques.
5. Crisis en la agricultura tradicional, con el consiguiente abandono de tierras y deterioro del suelo y de las estructuras de conservación del agua.
6. Ocasional explotación insostenible de los recursos hídricos subterráneos, contaminación química y salinización de acuíferos.
7. Concentración de la actividad económica en las zonas costeras como resultado del crecimiento urbano, las actividades industriales, el turismo y la agricultura de regadío, lo cual ejerce una intensa presión sobre los recursos naturales del litoral.

La combinación de factores y procesos como la aridez, la sequía, la erosión, los incendios forestales, la sobreexplotación de acuíferos, etc., da origen a los distintos paisajes o escenarios típicos de la desertificación en España.¹²

La ratificación por parte de España de la Convención (CLD), como país parte afectado, conlleva la preparación de un Programa de Acción Nacional como elemento central para luchar contra la desertificación. Como parte de este compromiso, ha realizado una importante tarea de repoblación forestal de tierras degradadas. Se estima en 5 millones de hectáreas (un 10% del territorio nacional) la superficie repoblada en los 150 años transcurridos desde el inicio de las actuaciones, el 75 % de las cuales han tenido un objetivo eminentemente protector.¹³

España cuenta con el Programa de Acción Nacional contra la Desertificación para determinar los factores contribuyentes y las medidas necesarias para luchar contra los efectos. Además, desde 1981 está vigente el Proyecto de Lucha contra la Desertificación en el Mediterráneo, mediante el cual se analizan los recursos implicados en el proceso. Por los datos disponibles, existen dudas sobre si este Programa, tal como se ha implementado, es suficiente.¹⁴

Con respecto a las repercusiones internacionales, España se verá afectada concretamente por las migraciones forzadas, generadas por el agravamiento de la desertificación de áreas geográficas limítrofes. Es decir, se trata de un tema local, regional, estatal, europeo e internacional.

¹² Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/desertificacion-restauracion-forestal/lucha-contra-la-desertificacion/lch_espana.aspx

¹³ La Dirección General de desarrollo Rural y Política Forestal es el organismo responsable de "la elaboración del [Programa de Acción Nacional contra la Desertificación \(PAND\)](#)

¹⁴ http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/desertificacion-restauracion-forestal/lucha-contra-la-desertificacion/lch_espana.aspx

2.2.2. AGUA

El regadío es uno de los pilares del desarrollo rural y de la seguridad alimentaria. La superficie regada en España supone un 14% de la superficie agraria útil y contribuye en algo más de 50% a la Producción Final Vegetal, en un 2,4 % al Producto Interior Bruto del país y emplea a un 4 % de su población ocupada.

El potencial productivo que supone la superficie regada tiene como contrapartida el uso de un volumen importante de agua en un país con territorios donde es escasa. Como usuarios del 68 % del volumen total, el regadío se ve inmerso en la competencia con usuarios de otros sectores por un recurso escaso.

En el marco actual, una gestión sostenible de nuestros regadíos deberá basarse en unas prioridades similares a las planteadas en la Estrategia 2020, es decir una gestión inteligente, sostenible e integradora desde la perspectiva social y territorial.

El MAPAMA señala la necesidad de mejorar ambientalmente las zonas de regadío evitando las filtraciones y escorrentías que produce el riego y que pueden ser fuentes de contaminación de las aguas subterráneas y de los cauces superficiales. También habría que evitar la sobreexplotación de los acuíferos y procediendo a su recarga forzada, cuando las circunstancias así lo aconsejen. Al mismo tiempo, mantener la fertilidad de los suelos de regadío y evitar su degradación, recuperando acuíferos y humedales.

Como mejoras sociales necesarias en relación con el agua, el MAPAMA considera que se debe apostar por la mejora del nivel de vida de algunas zonas rurales deprimidas mediante la transformación de ciertas pequeñas áreas que permiten su puesta en regadío. En segundo lugar, la fijación de la población rural por el efecto sobre la creación de empleo directo e inducido del regadío. Para ello, se deberá ampliar la formación y capacitación de los agricultores en técnicas de riego, para un mejor aprovechamiento del agua y de las nuevas tecnologías del regadío, entre otros aspectos.¹⁵

Por otra parte, España es el país con más embalses de la UE. Pero también hay unos 500.000 pozos ilegales, problemas constantes de distribución del agua y más de 100.000 bases de regadío, con una pérdida de humedales.

¹⁵ Más información en <http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/gestion-sostenible-regadios/>

El cambio climático y sus consecuencias económicas y sociales se están sintiendo de manera importante en el campo de Castilla y León. En 2017, el territorio, que ya sufre un proceso de desertificación prolongado, se está viendo sometido a inclemencias meteorológicas que han combinado sequía, heladas y granizo en una misma campaña, lo cual ha provocado graves pérdidas en el campo, especialmente para las explotaciones agrícolas que están en el límite de la sostenibilidad económica.

Por tal razón, el gobierno castellano y leonés ha lanzado el Plan Financiero Especial contra Adversidades Meteorológicas 2017-2020, con una aportación de alrededor de 920 millones de euros. Se ha previsto una línea de crédito para los agricultores jóvenes, de hasta los 80.000 euros (a devolver en diez años, con dos de carencia). También se establecen acciones específicas para la comarca de El Bierzo, especialmente azotada por las inclemencias meteorológicas, las pérdidas acumuladas, y con una dimensión reducida de las explotaciones. El gobierno prevé que haya 40.000 agricultores damnificados que acceden a estos préstamos bonificados.¹⁶

2.2.3. OTROS PROBLEMAS AMBIENTALES

Otros factores que afectan a las zonas rurales en España se refieren a la conservación y gestión de los ecosistemas, garantizando un uso y gestión sostenible de los recursos naturales. El uso de pesticidas, particularmente los glifosatos, fertilizantes y otros productos químicos dentro de las producciones extensivas, así como los organismos modificados genéticamente aprobados, ponen en riesgo la biodiversidad de espacios y especies. El problema es que estos procesos productivos, empleados para aumentar la productividad, generan interrupciones críticas en la cadena biológica.

Como señala WWF, las abejas son importantes no sólo en su aspecto productivo, sino que son importantes polinizadores y, de este modo, contribuyen a la sostenibilidad agrícola.

Las medidas sobre la biodiversidad son uno de los [nueve límites](#) (la reducción de la capa de ozono, la acidificación oceánica, el uso de agua dulce, la cantidad de aerosol atmosférico, la introducción de entidades nuevas, los cambios climáticos, los cambios en la integridad de la biósfera, el uso del suelo, y finalmente, los flujos biogeoquímicos) que se han traspasado.

¹⁶ I. Jimeno, 8 de junio de 2017, ABC Castilla y León, http://www.abc.es/espana/castilla-leon/abci-junta-y-estado-aportaran-145-millones-adicionales-para-paliar-efectos-sequia-201706080845_noticia.html

No se están cuidando los servicios ecosistémicos, aquellos servicios que nos presta la naturaleza de forma gratuita. La ganadería extensiva, incluyendo la trashumancia, es muy importante porque permite conservar suelo, pastos, etc. A pesar de ello, recibe pocos fondos, aunque sea clave ecológicamente. En cambio, se promueve la ganadería intensiva, más rentable a corto plazo, pero no en el largo.

Estos también se ven afectados por los incendios forestales, que afectan a una gran parte del territorio rural.

España es un país altamente vulnerable a las consecuencias del cambio climático. Efectos que serán especialmente visibles en nuestros recursos hídricos y en nuestra agricultura, sector que da empleo a más de un millón de personas en España y supone el 20% del PIB de provincias con gran peso agrícola como Almería. En ambos casos, el cambio climático es un desafío que se añade a otros retos aún por resolver, agravando situaciones ya complicadas. En el caso del sector agua hablamos de la urgencia de mejorar la calidad de los recursos hídricos de superficie y subterráneos, de reducir la demanda y mejorar la eficiencia en su consumo, a nivel doméstico, agrícola e industrial y de visibilizar y valorar el papel de la biodiversidad y los ecosistemas en la disponibilidad de agua. Temperaturas diferentes, patrones de lluvia cambiantes, nuevas plagas y enfermedades ante las que no existen depredadores naturales son algunos de los impactos esperados. Pero además no podemos olvidar los retos pendientes del sector agrícola: su transformación hacia modelos de producción más sostenibles, reduciendo el impacto ambiental de su proceso productivo, optimizando la fertilización y haciendo un mayor uso de fertilizantes orgánicos, reduciendo consumos energéticos e hídricos vinculados al riego, mejorando la seguridad laboral y de las instalaciones y transitando hacia modelos de producción multifuncionales. El cambio climático hace que se produzca una mayor vulnerabilidad en la distribución irregular de las precipitaciones. Los embalses contribuyen a la mitigación. El regadío es una medida que permite la adaptación a los efectos del cambio climático; sin regadío, no sería viable la agricultura. También permite fijar población al territorio y convertirla en verdaderos "guardianes".

La agricultura en España debe enfrentarse a la urgente necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, que suponen más del 12% del total del país. Se espera que sectores como la producción de cítricos, de aceite o producción vitivinícola se vean gravemente afectados. Una de las tareas importantes del gobierno será acordar y presentar sus políticas sobre reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de cada sector económico, también en la agricultura, e informar qué medidas de adaptación se prevén.¹⁷

¹⁷ Puigdueta Bartolomé, Ivanka; Sanz Cobeña, Alberto, e Iglesias Picazo, Ana, [Cambio climático, Agua y Agricultura sostenible](#)", Fundación Alternativas.

3. EL RETO DEMOGRÁFICO

3.1. LA UNIÓN EUROPEA

La Comisión Europea ha señalado la situación actual como de “desafío demográfico”.¹⁸ En su informe [The 2015 Ageing Report](#), la Comisión analiza el envejecimiento de la población y concluye que la esperanza de vida continuará aumentando (un año cada década), en tanto que las tasas de fecundidad seguirán estancadas o bajarán. Esto cambiará el balance de la composición demográfica.¹⁹

Una población equilibrada tiende a tener una forma de pirámide, en la cual se encuentra una base amplia, integrada por los grupos de edad más jóvenes, una zona media algo menos destacada, con los grupos de edades maduras, pero aún productivas económicamente, y una cúspide reducida y afinada, con el conjunto de población mayor de 65 años y en adelante.

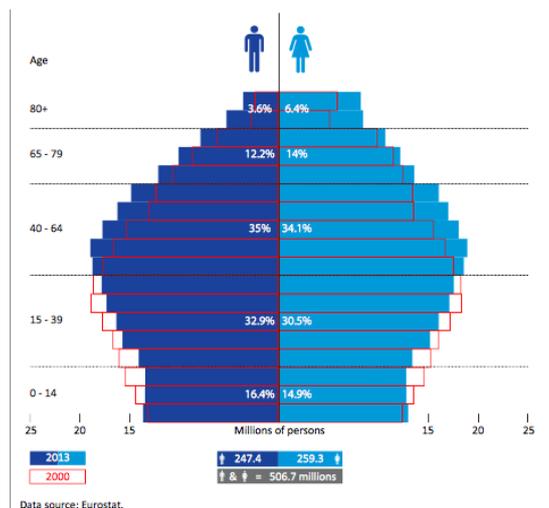
Pero esta representación ya no se encuentra en la demografía europea, en la que se registra **una fuerte tendencia al envejecimiento de la población**, como se observa en esta pirámide correspondiente a la comparación entre 2000 y 2013, en la que desaparecen los grupos más jóvenes y se engrosan aquellos que superan los 40 años.

Figura 6. Pirámide de edad de la UE-28, comparación 2000-2013

¹⁸ Ver también el informe del Parlamento Europeo, Angelos Delivorias and Giulio Sabbati, **EU demographic indicators Situation, trends and potential challenges**, Briefing, March 2015.

[http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2015/551335/EPRS_BRI\(2015\)551335_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2015/551335/EPRS_BRI(2015)551335_EN.pdf)

¹⁹ Tomando 2010 como base, se observa que la población en edad activa bajará hasta menos del 70% en 2058. Porque los cambios demográficos no se producen en el corto plazo, se utilizan las proyecciones en el medio y largo plazo para prever distintos contextos, y de ese modo poder tomar medidas preventivas, si existe voluntad política.



Fuente: EUROSTAT

La mayor proporción de jóvenes en la población total se observó en Irlanda (22,1%), mientras que la menor se registró en Alemania (13,2%). En lo que respecta a la proporción de personas de 65 años o más en la población total, destacan Italia (21,7%), Alemania (21,0%) y Grecia (20,9%).²⁰

La edad media de la población de la UE-28 era de 42,4 años el 1 de enero de 2015. Esto significa que la mitad de la población de la UE-28 era mayor de 42,4 años, mientras que la mitad era más joven.

En los Estados miembros de la UE, la edad media oscilaba entre 36,4 años en Irlanda y 45,9 años en Alemania.

La edad media en la UE-28 aumentó 4,1 años (en promedio, 0,3 años por año) entre 2001 y 2015, pasando de 38,3 años a 42,4 años. Entre 2005 y 2015, la edad media aumentó en todos los Estados miembros de la UE, incrementándose en 5,5 años en Rumanía y en más de 4,0 años en Lituania, Portugal, Grecia y Alemania.

La **tasa de dependencia** se utiliza para expresar el nivel de apoyo que darían las personas jóvenes, en edad de trabajar, a las personas mayores, que están inactivas económicamente. Esta tasa de dependencia de la vejez para la UE-28 era del 28,8% el 1 de enero de 2015: es decir que había alrededor de cuatro personas en edad de trabajar, para cada persona de 65 años o más. Estas tasas oscilan desde un mínimo del 19,7% en Eslovaquia y un 20,0% en Irlanda, hasta un 32,0% en Alemania, un 32,4% en Grecia y un 33,7% en Italia.

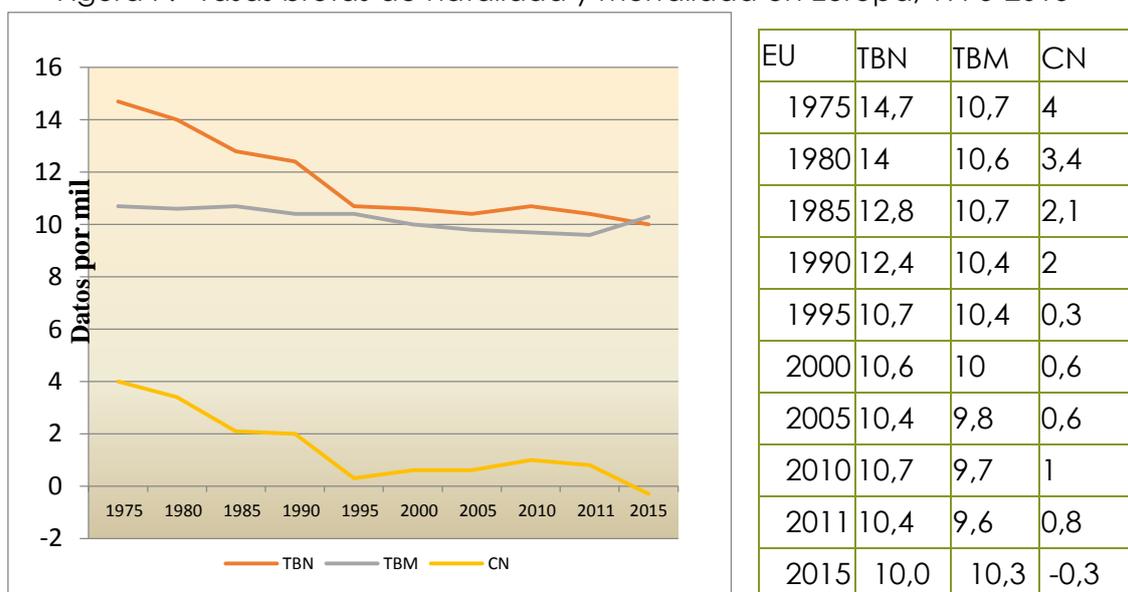
²⁰ EUROSTAT, Statistics Explained, Population Structure and Ageing, http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Population_structure_and_ageing

El proceso de envejecimiento, que se está produciendo en la mayor parte de Occidente, es uno de los datos destacados por **Ana Nieto Masot**²¹ en su ponencia. Pero Nieto ha señalado también que existen una serie de comportamientos demográficos de los estados europeos, que se diferencian netamente de los comportamientos de otras regiones del mundo. Estas son:

- Elevado grado de urbanización.
- Crecimiento muy escaso y lento de la población.
- Débil dinamismo natural como consecuencia de las más bajas tasas de fecundidad del mundo.
- Altas esperanzas de vida al nacer.
- Creciente presión inmigratoria procedente de territorios extra-europeos.
- Estructura por edades que está caracterizada por un importante envejecimiento demográfico.

El 1 de enero de 2016, la población de la Unión Europea (UE) se estimó en 510,1 millones, en comparación con 508,3 millones del año anterior. Aunque se ha producido un incremento de la población, esta ganancia se debe al saldo migratorio positivo. Más aún, durante el año 2015, nacieron casi 5,1 millones de niños y niñas en la UE, mientras que fallecieron más de 5,2 millones de personas, lo que significa que la UE registró por primera vez en la historia **un cambio natural negativo de su población**. En España, en 2015 también se registraron más muertes que nacimientos, en concreto 2.753 personas más, un hecho inédito en 74 años de registros del Instituto Nacional de Estadística.

Figura 7. Tasas brutas de natalidad y mortalidad en Europa, 1975-2015

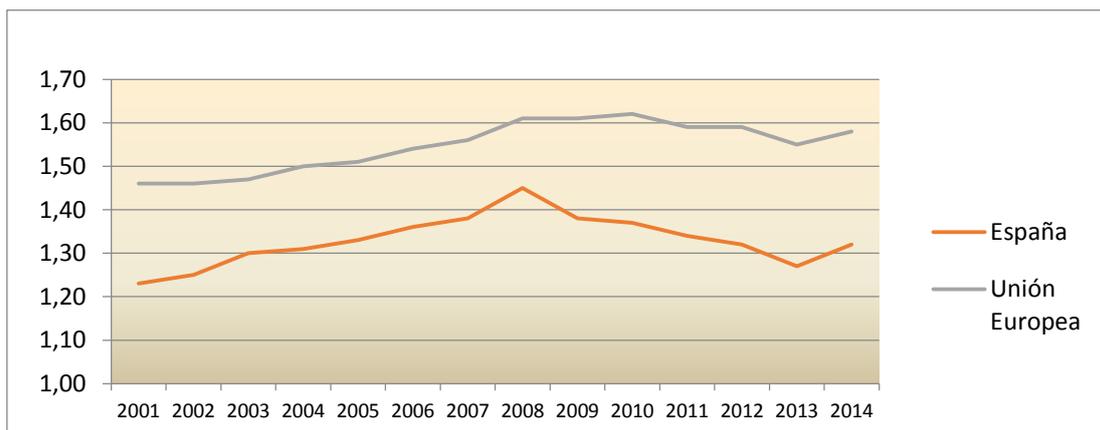


Fuente: Ponencia de Ana Nieto, datos de EUROSTAT, 2016

²¹ Profesora Geografía y Ordenación del Territorio Universidad de Extremadura.

En la siguiente figura se observa la tendencia a la reducción del número de hijos por mujer en los últimos 14 años y, en particular, llama la atención el descenso durante la época más aguda de la crisis, especialmente en España. Comparada con la "tasa de reproducción", que sería de 2 hijos/as, las situaciones de la UE en su conjunto y de España en particular indican claramente un déficit en el número de nacimientos.

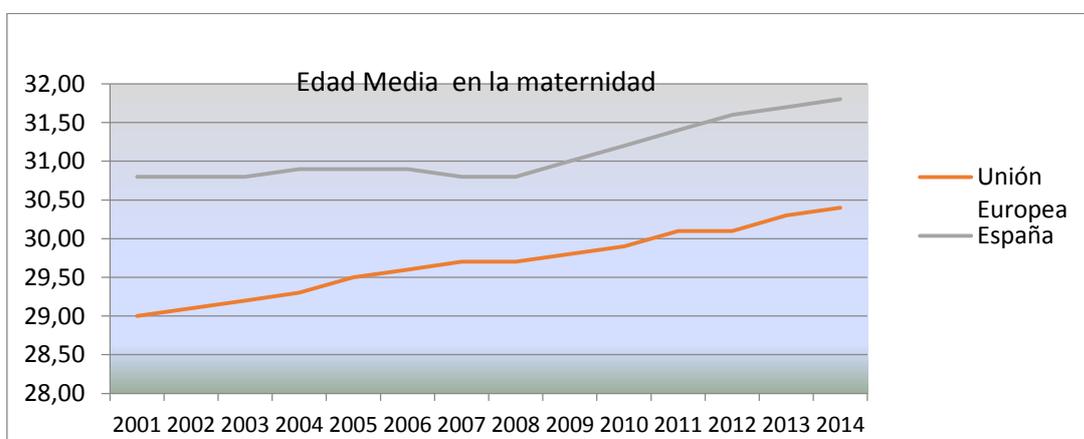
Figura 8. Evolución del número de hijos por mujer en la UE y en España



Fuente: Ponencia de Ana Nieto, datos de EUROSTAT, 2016

Esta perspectiva se completa con la edad media de las madres cuando tienen su primer hijo, que ha ido en aumento, como se aprecia en la figura siguiente, correspondiente al período 2001-2014, destacando nuevamente la edad más elevada de las madres en España. A pesar de los adelantos médicos en el área de la reproducción, una edad más tardía implica una menor fecundidad, es decir una menor cantidad de hijos/as nacidos vivos, por mujer.

Figura 9. Edad media en el nacimiento del primer hijo/a, 2001-2014



Fuente: Ponencia de Ana Nieto, datos de EUROSTAT, 2016

Como veremos seguidamente, estos retos son mucho más acuciados en el medio rural, tanto en la Unión Europea, como en España.

3.2. ENVEJECIMIENTO, ÉXODO A LAS CIUDADES Y MASCULINIZACIÓN

Los territorios rurales, comprendidos los territorios periurbanos, representan el 58% de su población y el 56% de empleo de la Unión. El 80% del territorio europeo es rural o rural-intermedio.²² Más de la mitad (51,3% en 2012) de la superficie de la UE se encuentra dentro de regiones clasificadas como predominantemente rurales. **Estas zonas están habitadas por 112,1 millones de personas, más de una quinta parte (22,3%) de la población de la UE-27.** Un 35,3% de la población de la UE viven en regiones intermedias, mientras que las regiones predominantemente urbanas representaban sólo una décima parte de la superficie, pero representaron más de dos quintas partes (42,4%) de la población.

Estos tres tipos de regiones se definen de acuerdo con una tipología urbano-rural que clasifica cada región de nivel NUTS, como muestra el mapa. Cabe señalar que, a medida que los niveles de población y la densidad de población cambian con el tiempo, las regiones pueden pasar de un tipo a otro, lo que también puede ocurrir si cambian los límites regionales.

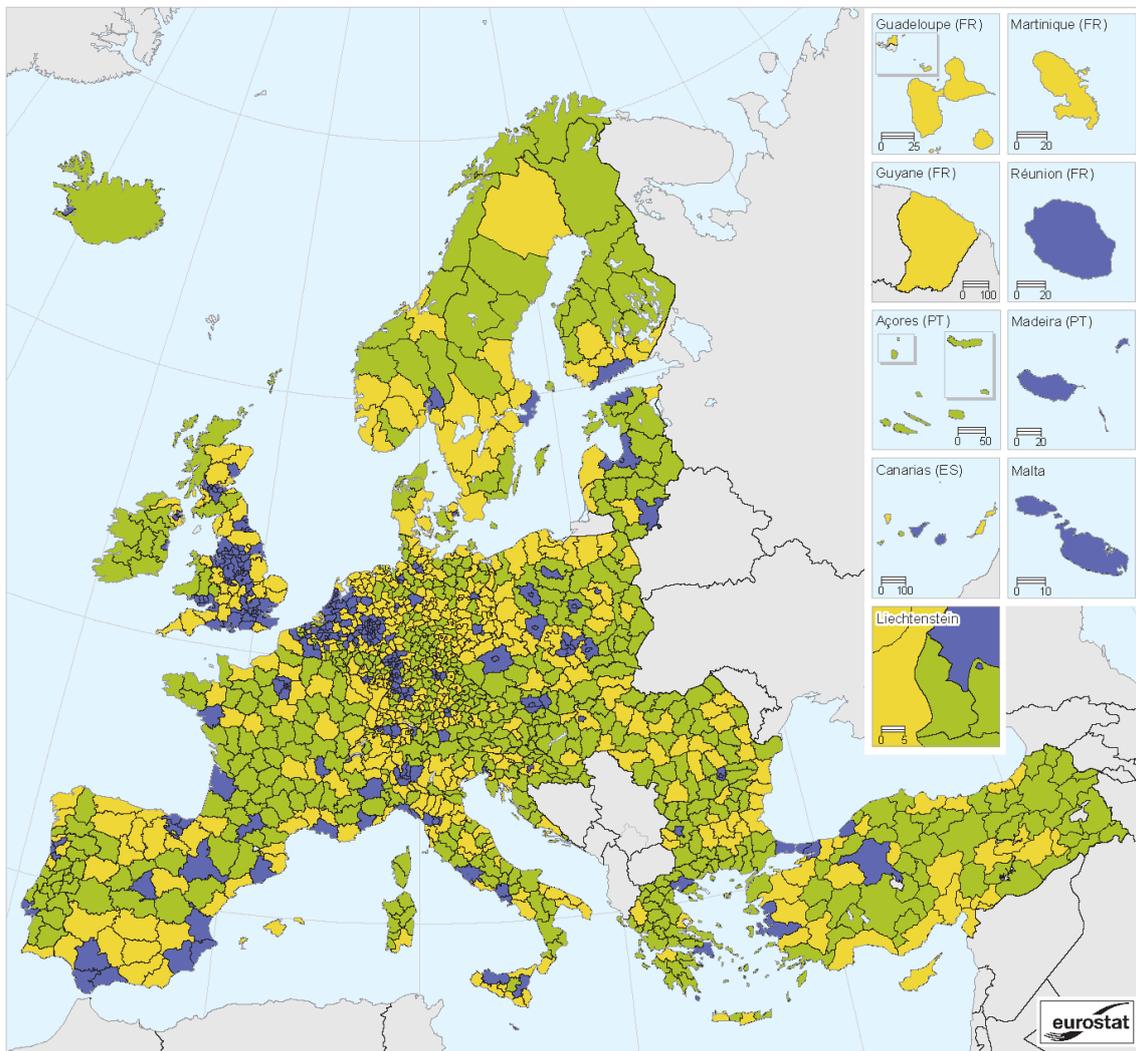
Entre los Estados miembros de la UE-27, Chipre, Luxemburgo y Malta no tienen regiones predominantemente rurales: Chipre y Luxemburgo tienen sólo una región NUTS 3 cada una y en ambos casos se clasifican como intermedias; Malta tiene dos regiones NUTS de nivel 3, ambas clasificadas como regiones predominantemente urbanas. Irlanda sólo tiene regiones predominantemente urbanas y regiones predominantemente rurales, pero no regiones intermedias, mientras que Eslovenia no tiene regiones predominantemente urbanas. Todos los demás 22 Estados miembros tienen al menos una región de nivel NUTS 3, en cada uno de los tres tipos de regiones urbano-rurales. Vemos España, con un mapa predominantemente amarillo y verde: es decir, intermedio y predominantemente rural. Este dato contrasta tal vez con el imaginario colectivo, en el que el ámbito rural sigue estando presente como granero de las ciudades y menos como opción vital.²³

²² CAP Contexto Indicadores 2014-Según datos de la DG Agricultura, citado en el folleto "Un Libro Blanco de la ruralidad europea es hoy una necesidad".

²³ De la Riva, J., Ibarra, P., Montorio, R., Rodrigues, M. (Eds.) 2015 "Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación", Universidad de Zaragoza-AGE. ISBN: 978-84-92522-95-8, en http://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/146_Garcia%20Monteagudo.pdf

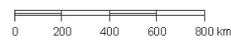
Figura 10. Tipología Rural-Urbana por regiones NUTS 3

Urban–rural typology, by NUTS 3 regions (*)



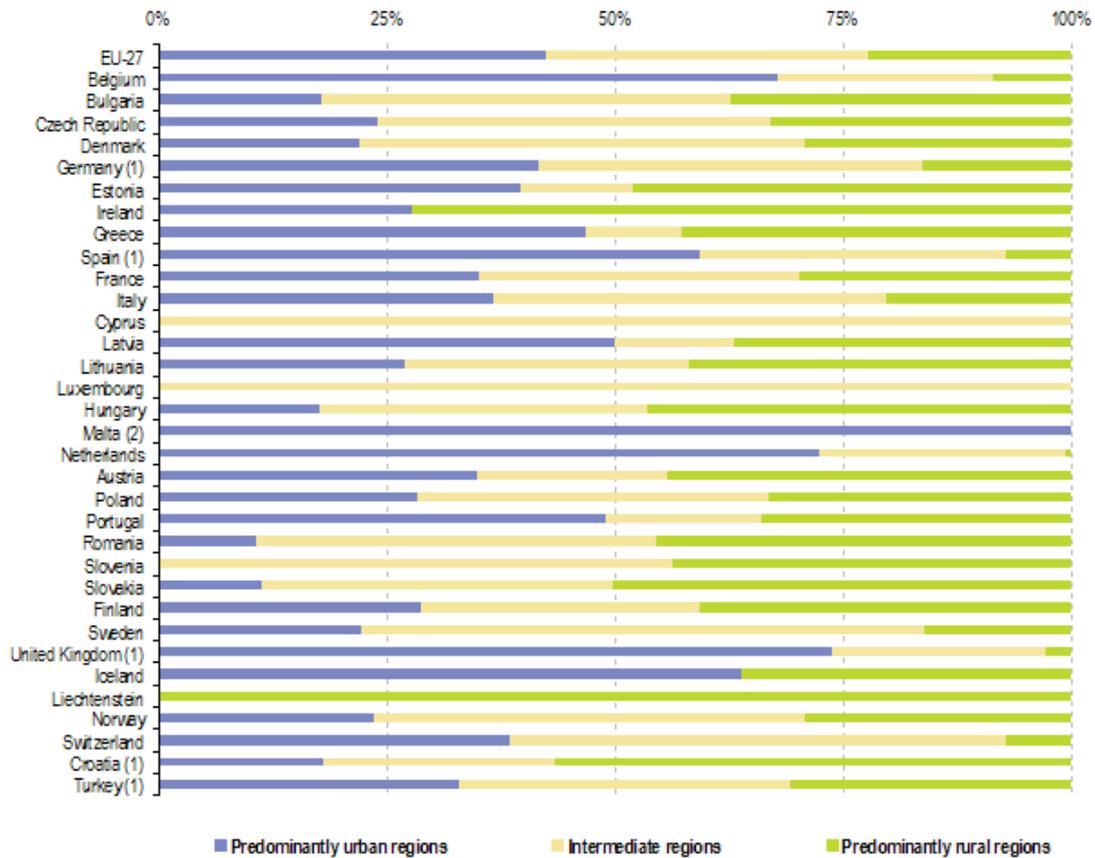
Administrative boundaries: © EuroGeographics © UN-FAO © Turkstat
Cartography: Eurostat — GISCO, 05/2013

- Predominantly urban regions (rural population: <20 % of the total population)
- Intermediate regions (rural population: 20–50 % of total population)
- Predominantly rural regions (rural population: >50 % of total population)
- Data not available



(*) Based on population grid from 2006 and NUTS 2010.
Source: Eurostat, JRC, EFGS, REGIO-GIS

Figura 11. Estructura de la población, por tipología urbano-rural, 1 de enero de 2012 (último año con datos disponibles en Eurostat)



(1) 1 January 2011.

(2) 1 January 2010.

Source: Eurostat (online data codes: urt_gind3 and demo_r_gind3)

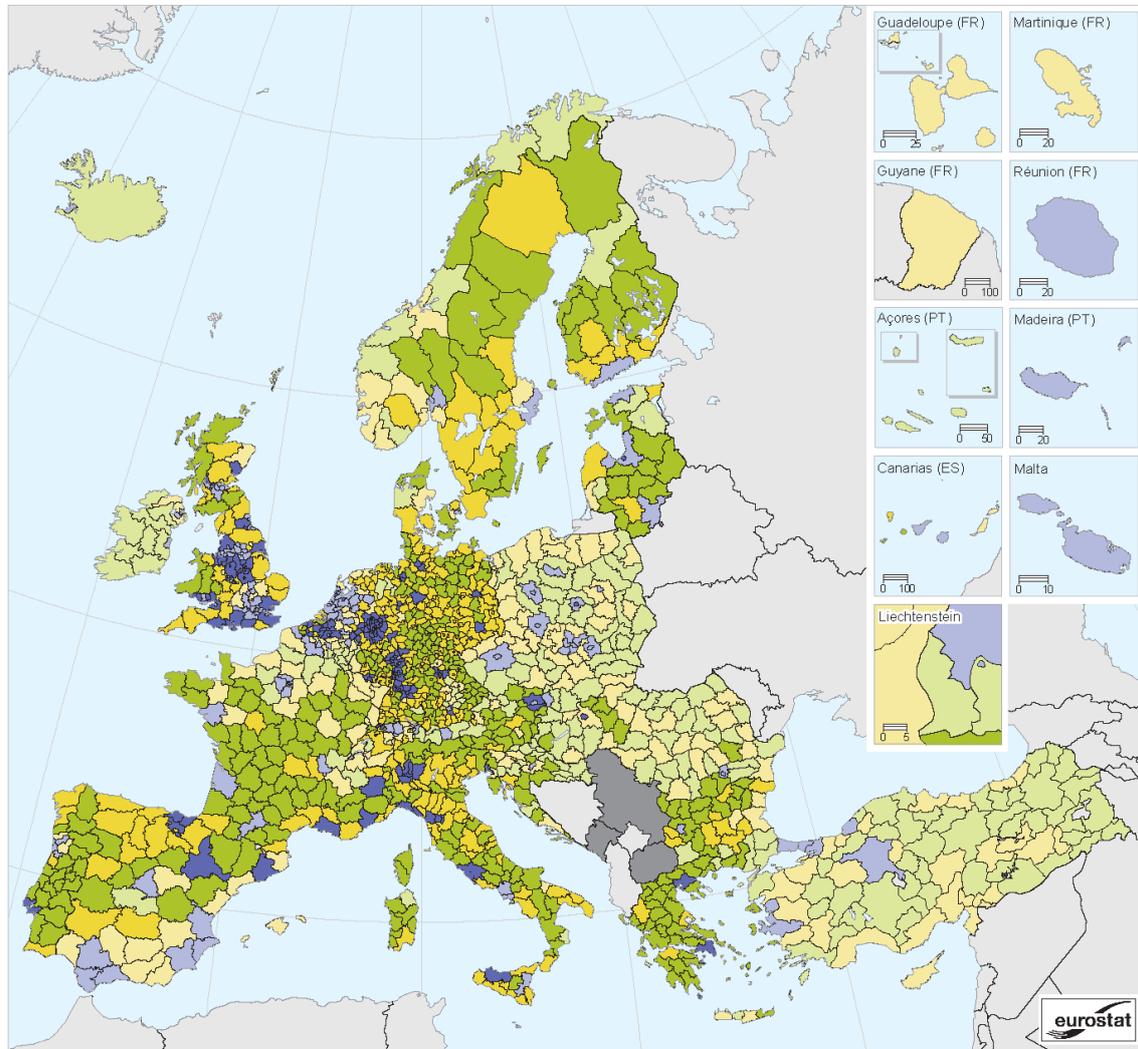
Legenda: azul: regiones predominantemente urbanas; amarillo: regiones intermedias; verde: regiones predominantemente rurales.

La estructura de la población rural tiende a incluir a más personas mayores (la proporción de personas mayores de 65 años suele ser superior a la media nacional), y menos jóvenes en edades comprendidas entre los 10 y los 19 años. Además, en muchas regiones montañosas o periféricas de la UE, la población local ha disminuido como consecuencia de la emigración de los jóvenes.

El mapa siguiente proporciona un análisis regional de las personas de 65 años y más, identificando las regiones según su tipo y si la proporción de personas de 65 años o más está por encima o por debajo de la media de la UE-27. Para los tres tipos de regiones, el número de regiones en las que la proporción de personas de 65 años o más se situaba por encima de la media de la UE-27 era superior al número en que la cuota era inferior. No obstante, las regiones predominantemente urbanas son mucho más propensas a tener una proporción menor de personas de 65 años o más, que las rurales. La proporción de personas mayores en las regiones rurales es superior a la media nacional en todos los Estados miembros de la UE, excepto Bélgica y Polonia. En los Países Bajos (5,5 puntos porcentuales), España (4,9), Portugal (3,8), Francia (3,2) y Reino

Unido (3,0) se observan las diferencias más grandes (en términos porcentuales) entre las poblaciones rurales y nacionales.

Figura 12. Porcentaje de personas de 65 y más años sobre el total de población, por regiones NUTS, en 2012



(% of the EU-27 average, EU-27=100)
EU-27 = 17.8

Above the EU-27 average

- Predominantly urban regions
- Intermediate regions
- Predominantly rural regions
- Data not available

Below the EU-27 average

- Predominantly urban regions
- Intermediate regions
- Predominantly rural regions

Administrative boundaries: © EuroGeographics © UN-FAO © Turkstat
Cartography: Eurostat — GISCO, 05/2013



(*) Mecklenburg-Vorpommern (DE8), Illes Balears (ES53), Canarias (ES7), the United Kingdom, Croatia and Turkey, 1 January 2011; Malta, 1 January 2010.

Source: Eurostat (online data code: [demo_r_pjanagr3](#))

Nota: las claves son las mismas que en el Mapa 1, pero las zonas que están por debajo de la media europea figuran con una tonalidad más clara.

En comparación con la población total, la población de las regiones predominantemente rurales tiende a tener menos personas en edad de

trabajar, más personas mayores y más jóvenes de 10 a 19 años. Este patrón general puede observarse para hombres y mujeres. Entre la población en edad de trabajar, la diferencia entre las regiones predominantemente rurales y la población total es más notable entre las edades de 25 y 49 años para las mujeres y entre 30 y 59 años para los hombres. Entre las personas mayores, las diferencias son más notables para los grupos de edad entre 70 y 84 para las mujeres y de 75 para arriba para los hombres. En el caso de España, se observa cómo hay una menor proporción de mujeres

En los países occidentales de la UE, el cambio demográfico tiene lugar de dos maneras:

- Una tendencia hacia la urbanización, establecida desde hace mucho tiempo, que aleja a la población de las zonas rurales remotas hacia zonas urbanas y accesibles.
- Un flujo más reciente de contra-urbanización de zonas rurales accesibles a través de los medios de transporte y de comunicación, fundamentalmente de las Tecnologías de la comunicación (TIC).

El patrón del cambio demográfico es diferente en los países del Este: el éxodo de las zonas rurales al extranjero (sobre todo entre los jóvenes y las mujeres) puede conducir a un empobrecimiento en términos de recursos humanos y actividad económica.

Esta emigración se ilustra por el hecho de que el número de personas de 15 a 64 años que viven en zonas rurales pasó de [68 millones](#) en 2008 a 61 millones en 2016.²⁴

Según **Ana Nieto Masot**, las áreas rurales en la UE se han deteriorado económica y socialmente desde los años 50, lo cual explicaría en parte este descenso de la población: "en aquellas en las que no se han podido adaptar a estos cambios, se abandonan las actividades agropecuarias tradicionales, la población empieza a emigrar y es donde aparece una estructura social en declive" (*El Desarrollo rural en la Agenda 2000*). No obstante, hay una gran diversidad, debida a las distintas características del medio rural en los estados miembro. **Nieto Masot** señaló:

- Problemas de contaminación con pesticidas y otros productos químicos en las regiones de agricultura intensiva como Bretaña, Flandes o en los

²⁴ Parlamento Europeo, Marie-Laure Augère-Granier, **Rural poverty in the European Union, Briefing**, March 2017. Members' Research Service PE 599.333 [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/599333/EPRS_BRI\(2017\)599333_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/599333/EPRS_BRI(2017)599333_EN.pdf)

Países Bajos, o de las prácticas excesivas de irrigación en Andalucía, Murcia, Alentejo, Algarve y Aquitania.

- La presencia de suelos pobres y una agricultura poco productiva suelen dar lugar a prácticas de ganadería extensiva y/o a la predominancia de la silvicultura en la agricultura. Tal es el caso de países enteros, como Irlanda, Grecia, Finlandia, o de grandes regiones del Reino Unido, España, Portugal e Italia.
- Una notable calidad paisajística o natural, que pueden valorizar en una estrategia de desarrollo turístico y de oferta recreativa: por ejemplo: Rhône-Alpes y Midi-Pirineos en Francia, Baviera en Alemania, los Abruzos y el Friul-Venecia Julia en Italia, el Tirol en Austria, Escocia, Irlanda, algunas partes de Grecia, las regiones árticas de Finlandia y Suecia, etc.
- Dificiles condiciones naturales, por el aislamiento debido a las dificultades de comunicación en las islas (en Dinamarca o en Grecia), a la distancia (en Finlandia y Suecia), o al relieve (en España, Italia, Escocia y Grecia), o el clima como un obstáculo determinante, tanto si se trata de la sequía del sur de España, de Italia o Grecia o de las escasas precipitaciones en algunas regiones centrales de Alemania, como Brandeburgo, o del frío debido a la latitud, en Finlandia y Suecia.

Frente a estas circunstancias diversas, se han dado diferentes respuestas. **Nieto Masot** señaló las siguientes:

- **Zonas dinámicas y productivas**, con mayores densidad demográfica y desarrollo económica. Son áreas rurales localizadas en grupos de países localizados en la Europa Central. Políticas de formación profesional realizadas en Dinamarca, Alemania o Suecia, Francia, Inglaterra, orientadas en creación de nuevas empresas rurales, la organización de servicios sociales de calidad, el fomento de la actividad turística, la transformación de los agricultores en profesionales, una intensificación de la agricultura y mejor comercialización de sus productos (orientados también a la calidad). Son las zonas que están perdiendo menor volumen de poblaciones e incluso en algunos casos la han incrementado.
- **Zonas en declive**, con bajas densidad demográfica, envejecimiento y escaso desarrollo económico. Áreas rurales localizadas en el sur, en la Europa Mediterránea, y en los nuevos países anexionados del Este tienen que hacer frente a crisis económica, al éxodo a las ciudades, al aumento radical del desempleo o a la reestructuración acelerada de las producciones y las explotaciones agrarias a lo que no han podido adaptarse. Situadas en Irlanda, España, Portugal, Grecia, la Alemania del Este.

- **Zonas suburbanas**, ligadas al desarrollo de las grandes ciudades por su proximidad y la mejora de las comunicaciones y donde su población se desplaza a trabajar a las mismas. Son zonas sin declive económico, ni demográfico.

3.3. LA DESPOBLACIÓN EN ESPAÑA

En su ponencia, **Ana Nieto Masot** ha explicado que, en el año 1900, el 48% de la población vivía en núcleos con menos de 2000 habitantes. En el año 1991, este porcentaje había descendido hasta el 25%. En los últimos 50 años, el volumen de la población rural española ha bajado un 28%.

El empleo en la agricultura también ha disminuido radicalmente en España en los últimos 25 años. En el año 1976, el 22% de la población activa trabajaba en la agricultura, frente a un 4,5% en el año 2016. Ya desde los años treinta del siglo XX se manifiesta en España un movimiento migratorio desde el campo hacia la ciudad, debido a la falta de posibilidades de empleo en el sector agrícola.

Estos flujos migratorios fueron reforzados por la revolución industrial en las ciudades. Durante los años sesenta estos flujos se intensificaron, resultando en un verdadero éxodo rural, consecuencias que todavía están sufriendo y se están intensificando en las primeras décadas del siglo XXI. **Han provocado la existencia de numerosos municipios con escasa población, muy envejecidos y con pocas oportunidades de empleo.**²⁵

Tradicionalmente, España ha sido un país emisor de flujos migratorios hacia países del norte de Europa. Sin embargo, desde finales del siglo pasado, la tendencia se revierte, convirtiéndose España en un país de destino de los emigrantes procedentes de todo el mundo que se afincan en el país para buscar trabajo. Aunque en un principio la emigración extranjera se asentaba en las grandes ciudades, como proveedoras de mayores oportunidades laborales, dado el volumen de emigrantes extranjeros, éstos comienzan a asentarse en todo el territorio español, y no únicamente en grandes ciudades. Este hecho se refleja al estudiar la distribución de la población extranjera en los municipios rurales y urbanos. Sin embargo, la crisis económica que se agudizó desde 2008 conllevó la emigración de españoles al exterior, el retorno de millones de inmigrantes a sus países de origen, o su re-emigración hacia otros destinos.

Con todo ello, las proyecciones demográficas referidas a España plantean un descenso ininterrumpido de población, pronosticándose una pérdida de más de

²⁵ <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos16.pdf>

medio millón de habitantes en 2031, que serán más de cinco millones de habitantes perdidos en 2066: más del 11% de la población actual. La dinámica de la fertilidad, esperanza de vida y migraciones hace prever grandes cambios en la estructura de edades de la población, al tiempo que se producirá un importante descenso de la ratio activos/dependientes. Los cambios afectan con especial intensidad a algunos territorios, debido a su mayor grado de envejecimiento, ruralidad, dispersión u otros factores. Pero los desequilibrios demográficos y territoriales no sólo suponen desafíos en las zonas que pierden población, sino también en las grandes zonas urbanas receptoras, lo que hace que el cambio demográfico afecte a todas las Comunidades Autónomas.²⁶

Juan Manuel Polentinos²⁷ señaló que el 90% del territorio español es rural, pero en éste sólo reside un tercio de la población.

Según la ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, "el medio rural español integra al 20 por ciento de la población, que se elevaría hasta el 35 por ciento si se incluyen las zonas periurbanas y afecta al 90 por ciento del territorio".

La ley define el medio rural como "el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definidos por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 habitantes por km²". Igualmente define la zona rural como "el ámbito de aplicación de las medidas derivadas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible regulado por esta ley, de amplitud comarcal o sub-provincial, delimitado y calificado por la Comunidad Autónoma competente".

Esta delimitación y calificación de las zonas rurales se realiza según los criterios de densidad de población, tendencia de la población, porcentaje de activos en los sectores primario, secundario y terciario, proximidad a núcleos urbanos y vertebración territorial. Se obtiene así la calificación de las zonas rurales: zonas rurales a revitalizar, zonas rurales intermedias y zonas rurales periurbanas. Esta clasificación, que es la base para el desarrollo y la aplicación de este Programa de Desarrollo Sostenible del medio rural, lo llevarán a cabo las Comunidades Autónomas en sus territorios, atendiendo a los anteriores criterios.

²⁶ Este es un tema de máxima prioridad en la presente legislatura, por lo que fue tratado en la Conferencia de Presidentes de enero de 2017, en un Borrador de Estrategia contra el Cambio Demográfico, que deberá estar aprobada en 2017. Ver https://es.scribd.com/document/336276004/Conferencia-de-presidentes-Estado-de-Bienestar#from_embed

²⁷ Presidente de COCEDER y miembro de EAPN Castilla y León.

De esta manera y aplicando los anteriores criterios **se obtiene que España tiene una superficie total de 504.753 km², de los cuales el 84,5% (426.353 km²) son considerados áreas rurales.** La distribución de la superficie considerada rural por comunidades autónomas es la siguiente:

Tabla 1. Distribución de la superficie rural por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Superficie Rural (%)	Superficie Total (km ²)
Andalucía	79,6	87.590,68
Aragón	95,2	47.839,64
Asturias	85,9	10.603,53
Baleares	38,6	4.991,67
Canarias	51,9	7.442,64
Cantabria	83,5	5.252,58
Castilla y León	96,5	93.813,48
Castilla-La Mancha	91,1	79.409,09
Cataluña	78,4	32.090,52
Comunidad Valenciana	68,5	23.258,05
Extremadura	85,9	41.634,43
Galicia	84,5	29.574,42
Madrid	47,7	8.021,8
Murcia	48,1	11.313,11
Navarra	90,6	9.800,76
País Vasco	62,4	7.089,08
La Rioja	89,4	5.027,91
TOTAL	84,5	504.753,39

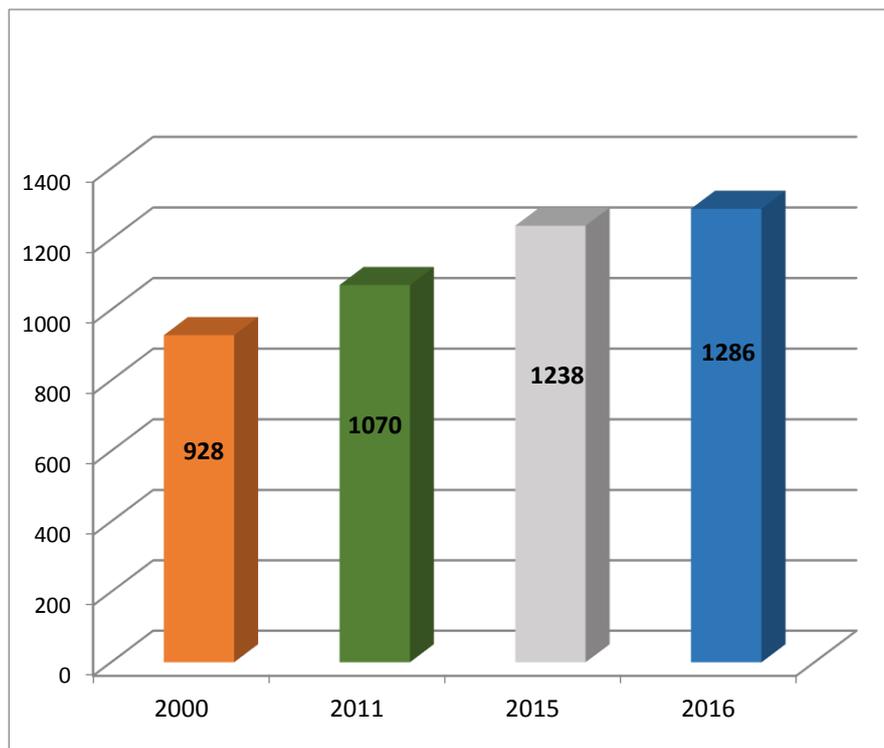
Fuente: **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2010-2014)**

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/ley-para-el-desarrollo-sostenible-del-medio-rural/1._Análisis_diagnóstico_medio_rural_tcm7-9681.pdf

Según **Polentinos**, el umbral socialmente más vulnerable se sitúa en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes. De los 8.000 municipios que existen en España, 4.300 tienen menos de 1.000 habitantes.

Por su parte, **Ana Nieto Masot** aportó la estadística que muestra el incremento de los municipios que cuentan con menos de 100 habitantes.

Figura 13. Evolución del número de municipios con menos de 100 habitantes en España



Fuente: Ana Nieto Masot, ponencia.

Polentinos aportó una tipificación de los municipios rurales, en la que destacó que 3.760 de ellos se encuentran en condición de ser “revitalizados”, de 8.107 existentes.

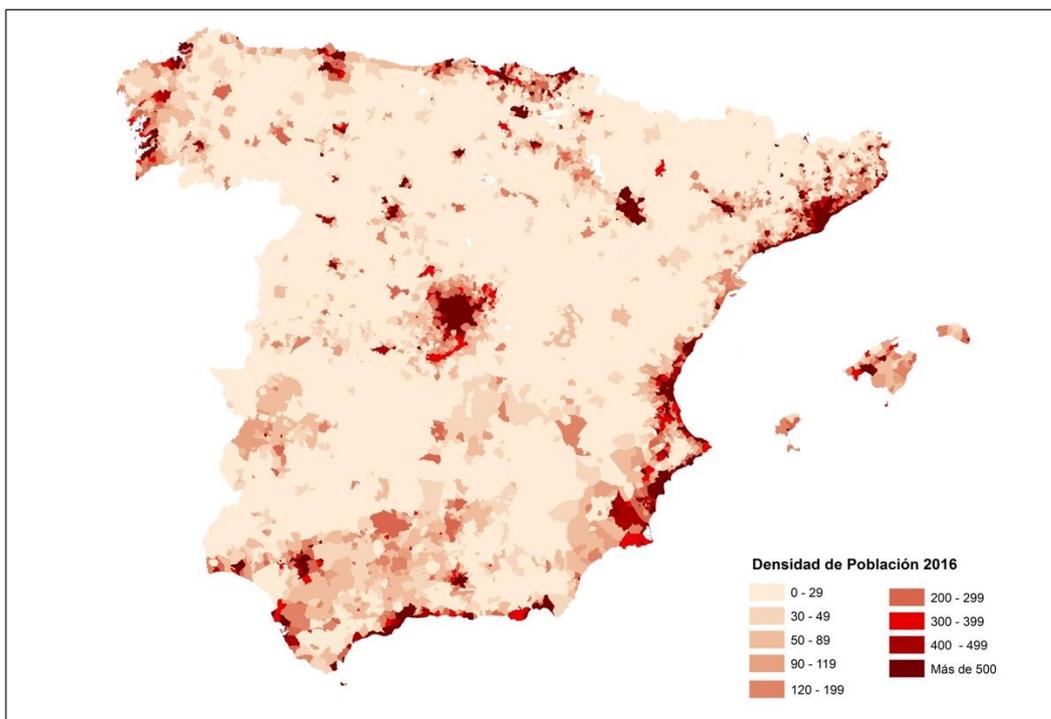
CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS RURALES Según criterio de grado de ruralidad y de nivel de desarrollo			
	Número de Municipios	Población (miles de personas)	Superficie total (km²)
1. RURAL A REVITALIZAR	3.760	4.642,1	264.396,3
2. RURAL INTERMEDIO	2.380	4.827,7	131.032,9
3. RURAL PERIURBANO	1.772	7.830,1	72.224,9
TOTAL RURAL	7.912	17.299,9	467.654,1
TOTAL ESPAÑA	8.107	41.116,8	504.744,9

IMPORTANCIA DE LOS MUNICIPIOS RURALES DE ESPAÑA Según criterio de grado de ruralidad y nivel de desarrollo (Tanto por ciento con relación al total municipal respectivo)			
	Municipios	Población	Superficie total
1. RURAL A REVITALIZAR	46,4	11,3	52,4
2. RURAL INTERMEDIO	29,4	11,7	26,0
3. RURAL PERIURBANO	21,9	19,0	14,3
TOTAL RURAL	97,7	42,0	92,7
TOTAL ESPAÑA	100,0	100,0	100,0

Fuente: Juan Manuel Polentinos, ponencia.

Este mapa de España muestra la concentración urbana en las principales ciudades y la extensión de espacios con baja densidad poblacional, en el resto del territorio.

Figura 14. Densidad de Población de España en 2016



Fuente: Ana Nieto Masot, datos del INE.

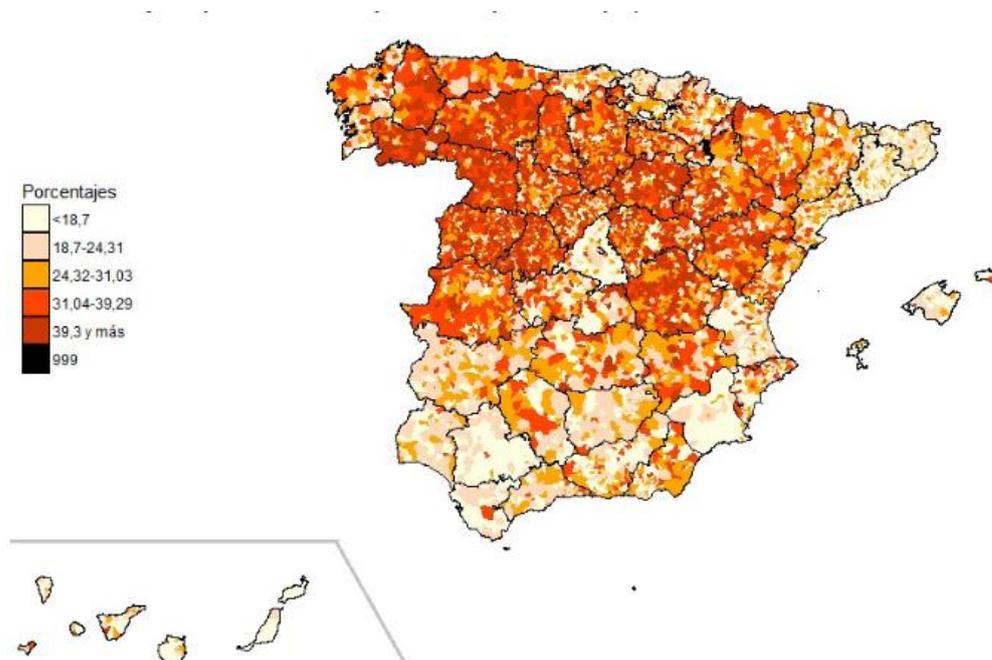
Nieto Masot ha explicado los problemas de la dispersión de la población en los espacios rurales españoles:

- Las comunidades autónomas con **menor densidad de población** son Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León y Aragón, todas por debajo de 30 habitantes por km², 3,5 veces menos que la media nacional. A estas regiones no se las dota de los servicios sociales, sanitarios, educativos, ofertas de ocio, comercio o cultura necesarios para una adecuada calidad de vida. Prestaciones que sí ofertan otras áreas con mejor situación demográfica.
- **Alta dispersión:** núcleos de población aislados, con viviendas rurales y de difícil acceso, sobre todo en invierno. Son los 'concellos', parroquias y lugares que abundan en el norte de España y en las zonas de montaña, donde Galicia lidera la lista de regiones con algo más de 30.000 de estas entidades, seguida de Asturias, con casi 7.000. Las poblaciones que más habitantes pierden proporcionalmente en los últimos años son las que tienen menos de 1.000 habitantes.

Como se ha explicado anteriormente, el proceso demográfico que está detrás de estas tendencias está compuesto por el éxodo y el envejecimiento. Este último se expresa claramente en el siguiente mapa.

Castilla y León, Asturias, Galicia y Aragón son las comunidades autónomas más envejecidas con proporciones de personas mayores que superan el 21%. Canarias, Murcia y Baleares son las comunidades con proporciones más bajas, por debajo del 16%.

Figura 15. Porcentaje de población de 65 y más años por municipio en 2016



Fuente: Ana Nieto Masot, Envejecimiento.csic.es (2017)

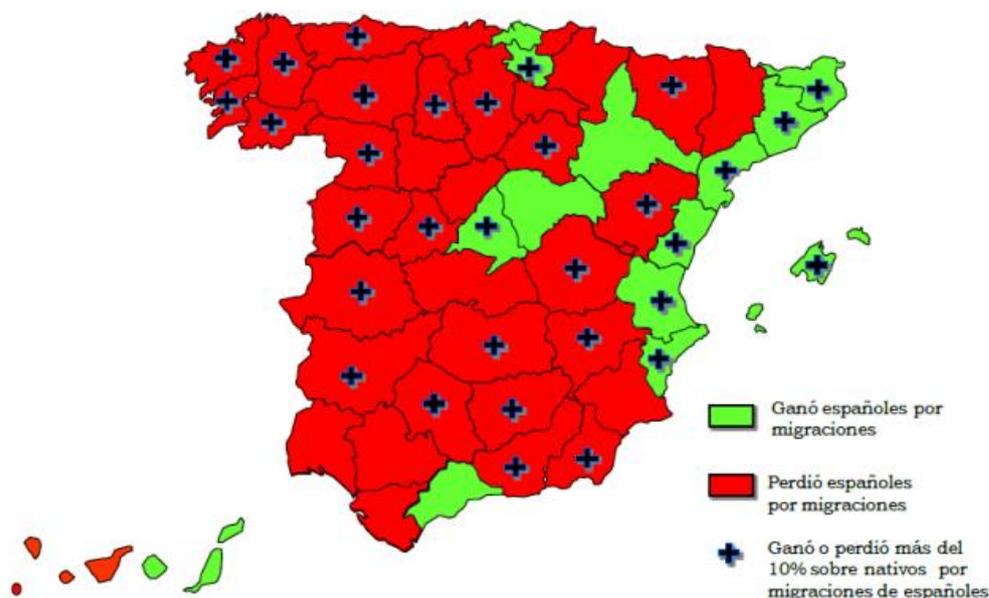
El estudio de la Comisión del Senado sobre la despoblación parte de indicar que “una gran parte de la población rural y de provincias/regiones con menores opciones laborales, desde hace muchas décadas, tiende a abandonar su tierra natal, marchando principalmente a ciudades españolas —en sus propias provincias u otras, en especial a las que conforman los mayores polos económicos nacionales—, o bien al extranjero. No es un fenómeno reciente, ni exclusivo de España, ni mucho menos. Diversos factores alimentan esta tendencia en muchos países, en detrimento de la salud demográfica del agro y las provincias y regiones con economías menos pujante: la economía moderna favorece la concentración de actividades en polos con masa crítica; la creciente facilidad para viajar, recibir información de, y comunicarse con, zonas alejadas; diversas dinámicas políticas y sociológicas; etc. Y más recientemente, en España, la crisis económica que empezó en 2008”.

El estudio de la Comisión del Senado reconoce las graves consecuencias de este proceso:

“Las consecuencias de la despoblación son negativas para la economía y las perspectivas futuras de las zonas geográficas afectadas, al perder consumidores, mano de obra, atractivo para la inversión, masa crítica y economías de escala para la provisión de todo tipo de bienes y servicios, privados y públicos. Son provincias y zonas, que, además, quedan con una población más añosa, ya que las personas que de ellas emigran son, mayoritariamente, individuos jóvenes y de mediana edad. Esto refuerza las tendencias generales a la pérdida de población y al envejecimiento social que genera el denominado «invierno demográfico», debido principalmente a una natalidad insuficiente”.

Como resultado de estos flujos migratorios, actualmente, en más del 70% de las provincias españolas (36), reside un número de españoles inferior al total de que los que en ellas nacieron y aún viven. En las otras 14 provincias, que en general figuran entre aquellas con una economía más pujante en las últimas décadas, sucede lo contrario. Estas 14 provincias con ganancia neta de población española son Álava, Alicante, Baleares, Barcelona, Castellón, Gerona, Guadalajara, Madrid, Málaga, Las Palmas, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

Figura 16. Movimientos y Saldo migratorio por provincias de España



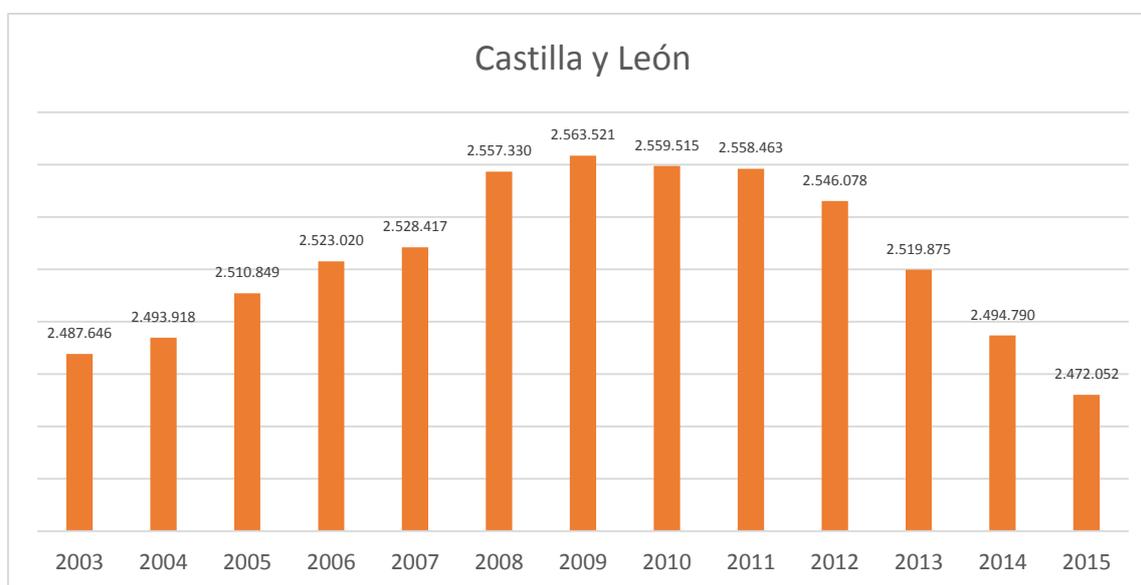
Fuente: Informe del Senado, 2014

Con respecto a la **masculinización de la población residente**, las razones que explican el desequilibrio de la población en la distribución por sexos son la escasa natalidad en los municipios rurales y la emigración de las mujeres a otros

núcleos de población donde hay más oportunidades laborales para ellas que en el medio rural. El medio urbano ofrece más oportunidades de empleo a las mujeres debido a la diversificación de su estructura productiva.

La evolución demográfica positiva registrada durante los primeros años del este siglo se ha visto interrumpida como resultado de la persistente crisis económica, como en casi todas las Comunidades Autónomas de España. Hasta un cierto punto, esto ha sucedido en la mayoría de las regiones catalogadas como NUTS 2 en la Unión Europea. En el caso de Castilla y León, la evolución demográfica, mencionada en sus aspectos más problemáticos por la mayoría de las personas participantes en el Seminario, se observa en la figura siguiente: de un pico en 2009, la población de este territorio ha descendido de manera sostenida hasta que en 2015 hay un menor número de habitantes que en 2003.

Figura 17. Evolución demográfica de Castilla y León, 2003-2013



Fuente: Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Revisión del Padrón Municipal".

A nivel demográfico europeo, Castilla y León está acompañada por cuatro regiones alemanas (Koblenz, Oberfranken, Arnsberg y Saarland), una croata (Kontinentalna Hrvatska), una griega (Dytiki Ellada), una búlgara (Severoiztochen), una húngara (Közép-Dunántúl), una rumana (Sud-Est) y una francesa (Guadeloupe). Castilla y León se sitúa en la posición 246 de un total de 272 regiones consideradas, habiéndose reducido la población durante el periodo analizado, de media, en 4,24 habitantes por cada mil entre 2009 y 2013.²⁸

²⁸ Junta de Castilla y León, INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES BÁSICOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE LA AGENDA PARA LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN 2010-2020 (anualidades 2014 y 2015), página 10.

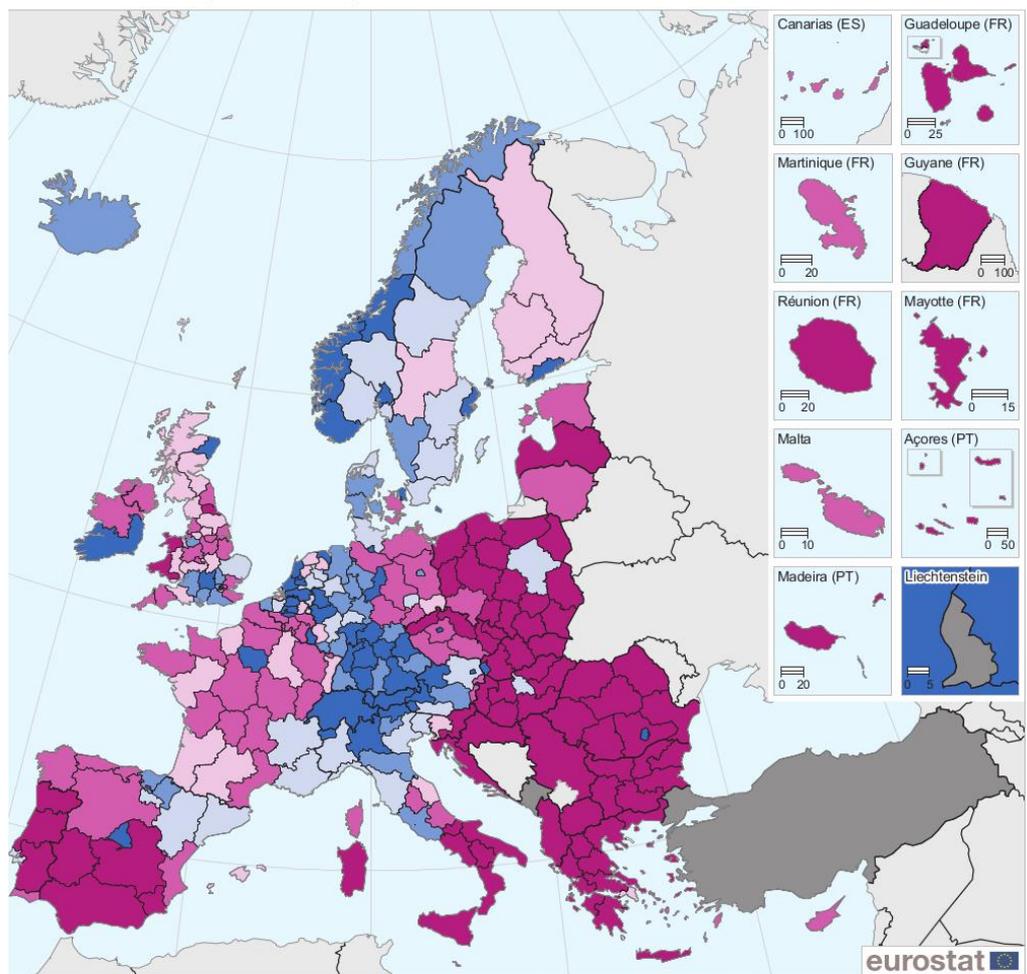
4. EL RETO ECONÓMICO

Desde un punto de vista económico, las zonas rurales europeas se están desacelerando en comparación con las zonas urbanas. El sexto informe sobre la cohesión económica, social y territorial, publicado en julio de 2014, confirmó que la brecha es aún más preocupante dado que sigue creciendo, en parte por el gran desarrollo de grandes ciudades y capitales.

Los datos regionales de Eurostat, expresados en el siguiente mapa, muestran las diferencias en los niveles del PIB per cápita de las regiones en la Unión Europea, en relación con la media europea. Estos datos son importantes porque las cuentas regionales sirven de base para asignar los fondos en el marco de la [política de cohesión](#) de la UE. La mayor parte de los Fondos Estructurales se dirigen a las regiones de **nivel NUTS 2 en las que el PIB per cápita es inferior al 75% de la media de la EU-28**. Para el período 2014-2020, la política de cohesión de la UE se ha reorientado con el objetivo de tener la máxima repercusión en el crecimiento y el empleo. Durante este período, se invertirá un total de 351.000 millones EUR en las regiones de la UE. Las inversiones seguirán extendiéndose a todas las regiones, pero las políticas se han reformado modificando los niveles de apoyo en función de la siguiente clasificación:

- regiones menos desarrolladas (PIB < 75 % de la media de la EU-27);
- regiones en transición (PIB 75 % – 90 % de la media de la EU-27);
- regiones más desarrolladas (PIB > 90 % de la media de la EU-27).

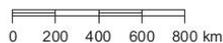
Figura 18. Producto Interior Bruto por habitante en estándar de poder adquisitivo, en relación con la media de la EU-28, por regiones NUTS 2, 2014 (% de la media de la EU-28 = 100)



% of the EU-28 average, EU-28 = 100)

- EU-28 = 100
- < 75
- 75 – < 90
- 90 – < 100
- 100 – < 110
- 110 – < 125
- >= 125
- Data not available

Administrative boundaries: © EuroGeographics © UN-FAO © Turkstat
Cartography: Eurostat - GISCO, 04/2016



¹⁾ Norway: 2013. Switzerland, Albania and Serbia: national data. Switzerland and Albania: provisional.
Source: Eurostat (online data codes: [nama_10r_2gdp](#) and [nama_10_pc](#))

El mapa retrata regiones relativamente «ricas» (en azul), en las que el PIB per cápita fue superior a la media de la EU-28, y regiones relativamente «pobres» (en morado); el uso de EPA permite comparar el poder adquisitivo en las regiones de los Estados miembros de la UE que emplean distintas divisas y tienen niveles de precios diferentes. El mapa también refleja una clara división entre el este y el oeste. Sin embargo, este patrón fue menos pronunciado de lo que era hace algo más de una década –cuando la UE experimentó su mayor ampliación con la adhesión de 10 nuevos Estados miembros– como consecuencia de dos factores principales:

- un proceso gradual de convergencia económica, resultante de un crecimiento relativamente rápido entre las regiones menos desarrolladas;
- la crisis financiera y económica, que tuvo una repercusión considerable en el rendimiento económico de la mayoría de los Estados miembros de la UE.

Durante la crisis todas las regiones de Grecia, España, Croacia, Italia, los Países Bajos, Eslovenia, Finlandia (a excepción de Åland) y Suecia registraron un crecimiento del PIB medio per cápita más lento que el de la media de la EU-28.²⁹

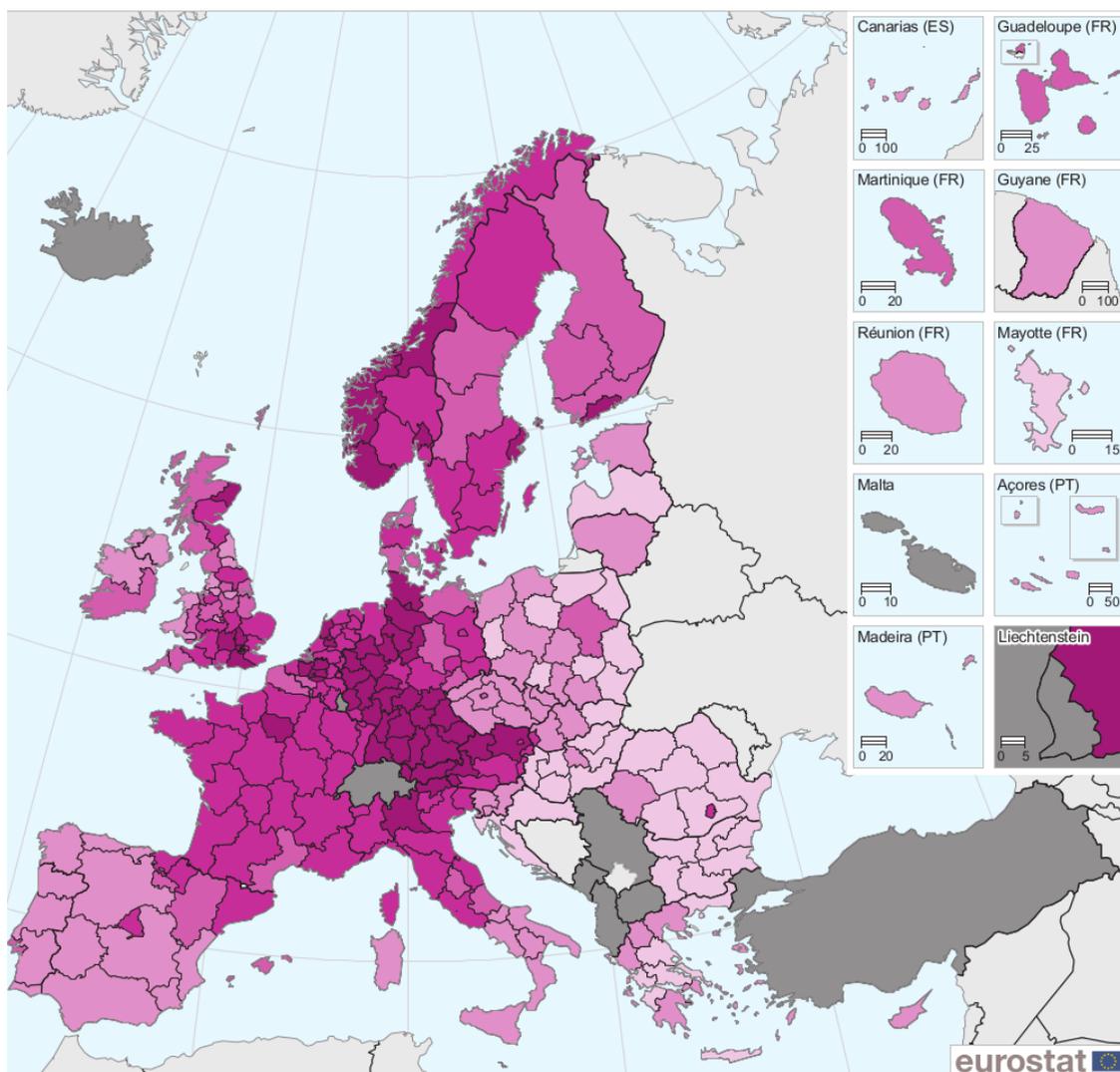
La agricultura, la silvicultura y la pesca son sectores vitales de actividad en las zonas rurales, que emplean a unos 25 millones de personas, muchas de ellas a tiempo parcial o de temporada. La reestructuración del sector agrícola, que ha estado en marcha durante décadas, y la actual crisis económica y agrícola han provocado la pérdida de puestos de trabajo y el abandono de tierras, con situaciones muy contrastadas en la UE. Las mayores reducciones en el empleo agrícola entre 2002 y 2012 fueron en Eslovaquia (-58,9%) y Estonia (-56,2%), con Bulgaria, Letonia, Rumania, Hungría, Suecia, Grecia y Dinamarca a -30% o más).³⁰

En los últimos años, un gran número de personas que opinan que su nivel de vida se ha deteriorado desde el inicio de la crisis económica y financiera, en particular a consecuencia de la disminución de los salarios reales, el aumento del desempleo, las cargas adicionales de impuestos o cargas sociales, los niveles más bajos de prestaciones o el aumento de los precios. El siguiente mapa ofrece una visión general de la [renta primaria](#) per cápita en las regiones de nivel NUTS 2. Los datos se presentan en estándares de poder adquisitivo a efectos de consumo (EPAC), que ofrecen un ajuste para tener en cuenta las diferencias de precios entre las regiones (datos de 2013). Se observa la situación de mayor desventaja de la mayoría de las Comunidades Autónomas de España, Portugal, Irlanda, el sur de Italia y la mayoría de los países del Este, por ejemplo, dado que estas regiones se han quedado más rezagadas con respecto a la media, durante la crisis.

Figura 19. Renta privada de los hogares relativa al tamaño de la población, por regiones NUTS2, en estándar de poder adquisitivo por habitante

²⁹ Datos de Eurostat, http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/GDP_at_regional_level/es

³⁰ EUROSTAT, http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Agriculture_-_rural_development_statistics



purchasing power consumption standard (PPCS) per inhabitant Administrative boundaries: © EuroGeographics © UN-FAO © Turkstat
Cartography: Eurostat - GISCO, 04/2016

- EU-28 = 17 654
- < 10 000
- 10 000 – < 15 000
- 15 000 – < 17 500
- 17 500 – < 22 500
- >= 22 500
- Data not available

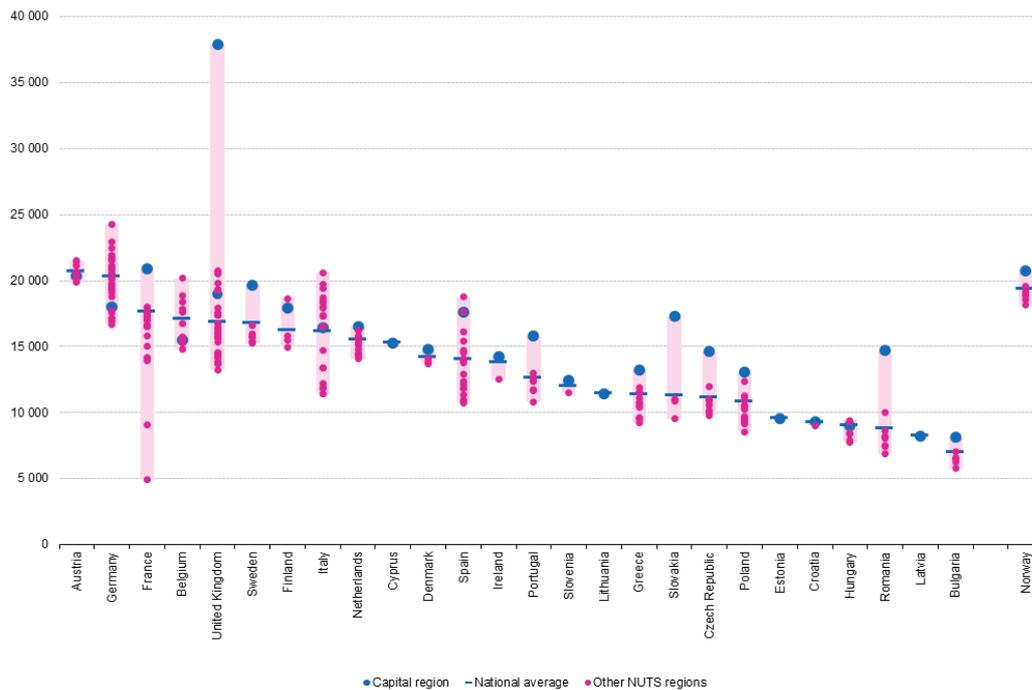


Source: Eurostat (online data code: [nama_10r_2hhinc](#))

El gráfico ofrece información sobre la renta disponible de los hogares privados; es decir, **la renta neta o efectiva que las personas pueden gastar o ahorrar** (tras haber pagado los impuestos y las cotizaciones a la seguridad social y haber recibido las prestaciones sociales). El mayor nivel de renta disponible per cápita en el año 2013 se registró en Londres-Centro — Oeste, con 37.900 EPAC (no se dispone de datos de Luxemburgo o Malta). Las otras 9 regiones entre las 10 primeras estaban todas situadas en Alemania, con el mayor nivel de renta disponible registrado en la región bávara de Alta Baviera (que incluye Munich). Se observa que, en el caso de la renta neta, en España las regiones se sitúan

todas (menos una) por debajo de Madrid, la capital, y que el país se divide en regiones con menos renta disponible y con más renta disponible, desde la raya azul que, en el gráfico, representa a la media española; es decir, un país con una fuerte disparidad territorial en cuanto a rentas netas disponibles de las familias.

Figura 20. Ingresos disponibles de los hogares en relación con el tamaño de la población, por regiones NUTS 2, 2013 (estándar de consumo de poder adquisitivo por habitante)



(*) The light lilac shaded area shows the range of the highest to lowest region for each country. The blue bar shows the national average. The blue circle shows the capital city region. The lilac circles show the other regions. Luxembourg, Malta, Iceland, Liechtenstein, Switzerland, Montenegro, the former Yugoslav Republic of Macedonia, Albania, Serbia and Turkey: not available.

Nota: Eurostat. El área pintada de color fucsia muestra el rango de las regiones, de mayor a menor, por cada país. El círculo azul muestra la capital de la región. Los círculos fucsias muestran las otras regiones. No está disponible la información para Luxemburgo, Malta, Islandia, Liechtenstein, Suiza, Montenegro, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Albania, Serbia y Turquía. [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/File:Disposable_income_of_private_households_relative_to_population_size,_by_NUTS_2_regions,_2013_\(%C2%B9\)_\(purchasing_power_consumption_standard_\(PPCS\)_per_inhabitant\)_RYB2016.png](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/File:Disposable_income_of_private_households_relative_to_population_size,_by_NUTS_2_regions,_2013_(%C2%B9)_(purchasing_power_consumption_standard_(PPCS)_per_inhabitant)_RYB2016.png)

Las ayudas europeas tienen un papel hacia la diversificación de la economía rural, pero también sirven para la mayor articulación de la sociedad local. Este enfoque hacia la diversificación ha permitido completar inversiones y poner en marcha, por ejemplo, muchos negocios sobre turismo rural, así como en todo tipo de iniciativas en el mundo rural, desde empresas industriales hasta aquellas orientadas a la valorización de productos locales o de artesanía, pasando por programas formativos o recuperación del patrimonio cultural y natural.

El turismo rural se ha destacado como una de las opciones más importantes dentro de las estrategias públicas de desarrollo de las zonas rurales. Ofrece la combinación de generar renta y ocupación, de forma compatible con la conservación del patrimonio natural y patrimonial, junto con la posibilidad de una mejor adaptación a nuevas formas de trabajo y especialmente la complementariedad con las actividades y rentas rurales. No obstante, algunos autores señalan que “muchas de las estrategias públicas y privadas del turismo rural se han centrado en el crecimiento de la oferta a corto plazo, sin tener en cuenta los desequilibrios territoriales, la calidad de la oferta y la sostenibilidad del producto a largo plazo”.³¹

Uno de los grandes problemas que determina la diversificación de la inversión en el medio rural es la insuficiente cobertura de banda ancha, que ha mejorado en los últimos años, pero sigue siendo desigual en toda Europa. La brecha digital entre las zonas rurales y las ciudades sigue siendo importante. Es particularmente aguda en los nuevos Estados miembros y se ve reforzada por la falta de educación en TIC en las escuelas rurales. El 23% de las personas que vivían en zonas rurales de la UE nunca habían utilizado Internet en 2015, frente al 12% de las ciudades. Por lo que respecta a la proporción de personas que realizan compras en línea o interactuando con las autoridades públicas a través de Internet, hay una diferencia de 13 puntos porcentuales entre las zonas rurales y urbanas. En general, la mayor brecha digital entre las ciudades y las regiones rurales se encuentra en los Estados miembros de la UE con bajos niveles de uso de Internet, como Croacia, Grecia, Rumanía y Bulgaria.³²

4.1. ESPAÑA

En España la agricultura tiene una contribución significativa al PIB. Si la consideramos de forma aislada, su contribución es de 4,7%, pero si medimos el sector agroalimentario, el peso en el PIB sube al 11%.³³. Este sector es insuficiente para dar actividad a la población y para sostener al 85% del territorio del país, que es rural. En consecuencia, se deben proponer alternativas que añadan valor y diversifiquen la producción en las zonas rurales.

Según Javier Esparcia, “la población rural no quiere ser población subsidiada. Quiere instrumentos eficaces para poder trabajar y obtener unos ingresos dignos”. Este experto insiste en el **impulso económico**, consistente no sólo en

³¹ Gemma Cànoves, Lluís Garay, Juan Antonio Duro (2012), “Turismo rural en España: Avances y retrocesos en los últimos veinte años”, en Papers de Turisme, Generalitat Valenciana, N° 51. <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/194>

³² European Parliament, Loc. Cit.

³³ INE, Distribución porcentual de los activos por sector económico y provincia, Encuesta de Población Activa, Nacional, Agricultura.

ayudas económicas, que deben llegar rápida y directamente a los potenciales beneficiarios, sino más simplemente en **eliminar los obstáculos** para las iniciativas económicas, atendiendo paralelamente a las particularidades de los territorios rurales. Simplificando, agilizando y adaptando los requerimientos burocráticos a esas particularidades rurales. **La formación** sigue siendo un instrumento básico como apoyo al emprendimiento, y por ello se hace necesaria igualmente una mayor adaptación en función de las necesidades reales del tejido productivo y demográfico y de las estrategias de desarrollo de los territorios rurales. La **diversificación productiva** y el apoyo a sectores emergentes también son importantes. La primera es en gran parte la base de la competitividad territorial; el segundo permite contribuir a esa diferenciación territorial, pero igualmente a una mayor calidad de vida (a través, por ejemplo, de servicios de proximidad, servicios a la dependencia, etc.).³⁴ **La innovación tecnológica, la dotación de infraestructura y de comunicaciones de calidad** podrían también mejorar el entorno para las inversiones diversificadas en el medio rural.

Durante el seminario, **Jesús Casas Grande**³⁵ ha señalado que en las ciudades "corremos el riesgo de dejar o relegar el medio rural sólo a un lugar de aprovisionamiento" y que la innovación es una oportunidad única para un medio rural donde "no existen soluciones precisas y únicas".

4.1.1. CASTILLA Y LEÓN

El sector forestal constituye un gran recurso para el medio rural de Castilla y León, que da trabajo a más de 16.000 personas, incluyendo el de la industria transformadora, que moviliza cerca de 670 millones de euros anuales. Es la comunidad más destacada en producción de madera de chopo con el 65 % de la superficie de España, con 75.000 hectáreas, donde León sobresale como la provincia con mayor superficie del país, con 25.000 hectáreas.

El cultivo del chopo es un ejemplo de desarrollo sostenible, ya que contribuye a la conservación de los suelos, el control de la erosión y la lucha contra el cambio climático y, además, tiene gran repercusión en la economía rural, debido a que solo un 2% de la superficie arbolada genera más del 20 % de la madera que produce Castilla y León y más del 40 % de los ingresos por madera. En la comunidad existen más de 50.000 cultivadores de chopo.

El gobierno de Castilla y León pretende que esa gran riqueza forestal repercuta positivamente en la economía rural, para lo cual se está ejecutando el

³⁴ Javier Esparcia, "¿Qué hacemos con nuestras zonas rurales?", en El Diario, 24 de abril de 2016, en http://www.eldiario.es/cv/arguments/hacemos-zonas-Rurales_6_508909107.html

³⁵ Director General de Desarrollo Rural y Agroalimentación. Principado de Asturias.

Programa de Movilización de Recursos Forestales 2014-2020, dirigido a incrementar la producción y consolidar el empleo forestal profesionalizado.

Igualmente, el gobierno colabora con los propietarios de terrenos forestales, gestionando mediante convenios más de 8.900 hectáreas, con casi 3 millones de chopos. Esta intervención contribuye a mejorar los hábitats y a que las ganancias reviertan en empresas locales, o a aportar ingresos a las corporaciones locales que son titulares de superficies de chopos.

Las iniciativas empresariales en el medio rural son fundamentales como resorte demográfico y toda iniciativa de apoyo a la reindustrialización es también una iniciativa de trascendencia demográfica para Castilla y León. De ahí que la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos que presentó la Junta hace unos meses, destine 16 medidas específicas al ámbito rural, como es por ejemplo el hecho de que la financiación de los emprendedores que se instalen en el medio rural tenga mecanismos privilegiados en plazos y condiciones, con el propósito de promover la creación de empleo y empresas en municipios con menos de 20.000 habitantes.³⁶

³⁶ El Norte de Castilla, 24 de enero de 2017, disponible en <http://www.elnortedecastilla.es/economia/empresas/201701/24/herrera-destaca-iniciativas-empresariales-20170124132844.html>

5. EL RETO SOCIAL

5.1. LA POBREZA RURAL EN LA UNIÓN EUROPEA

En la introducción a la situación europea, **Sian Jones**, de EAPN Europa³⁷, señaló que "La pobreza es un problema estructural, no individual". Hay que apoyar a las personas mediante una estrategia integrada de lucha contra la pobreza, con ingresos adecuados a sus vidas (salarios dignos, rentas mínimas y protección social), con servicios públicos accesibles y asequibles y empleos inclusivos y de calidad. Todo ello se debería financiar a través de la justicia tributaria. En este proceso, la participación es un requisito previo para el acceso a otros derechos. No se puede resolver el problema de la pobreza, sin reducir la desigualdad.

Sian Jones explicó que la exclusión social es "*Un proceso por el cual los individuos son empujados al borde de la sociedad y se les impide participar debido a la pobreza, o a las oportunidades, a la discriminación, etc.*" (Informe Conjunto 2004. La Pobreza y/o exclusión social a nivel de la UE se mide sobre la base de 3 indicadores:

- Población en Riesgo de Pobreza (con ingresos por debajo del 60% de la mediana de la renta según los diferentes tipos de hogares).
- Población con Carencia Material Severa (que no pueden acceder a 4 de 9 indicadores).
- Hogares con Baja Intensidad de Trabajo (porcentaje de hogares con adultos desempleados o que tienen una carga de trabajo inferior a 2 horas semanales).

Las personas que están en una o más de esas tres circunstancias anteriores están en riesgo de pobreza y exclusión, indicador conocido por sus siglas en inglés, AROPE.

Utilizando este indicador, actualmente hay 119 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión social en la UE (23%), con 1 de cada 4 niños/as en situación de pobreza (Eurostat, octubre de 2016).

La infancia, con una tasa del 27,8%, corre un mayor riesgo que la población adulta, 25,4%. Las mujeres tienen una tasa más alta que la de los hombres (25,3% frente al 23,6%, respectivamente).

³⁷ Sian Jones es la Responsable de Políticas de EAPN EU. EAPN EU es una Red independiente de ONG comprometidas con la lucha contra la pobreza + exclusión social, con personas en situación de pobreza. Comenzó a funcionar en 1990; recibe el apoyo financiero de la Comisión Europea (PROGRESS / now EaSi). Está compuesta por 31 redes nacionales y 16 ONG europeas como miembros (10000+ organizaciones).

Hay diferencias importantes en toda la UE: la peor situación se produce en Bulgaria, Rumania, Hungría y Letonia, en torno al 51,5%, en comparación con Finlandia, Dinamarca, Suecia y Chequia, por debajo del 20%.

No todas las personas se enfrentan al mismo riesgo, es decir, las familias monoparentales tienen una tasa AROPE de 48,3%, las familias numerosas un 27,1% y los descendientes de inmigrantes y de gitanos, un 80%.

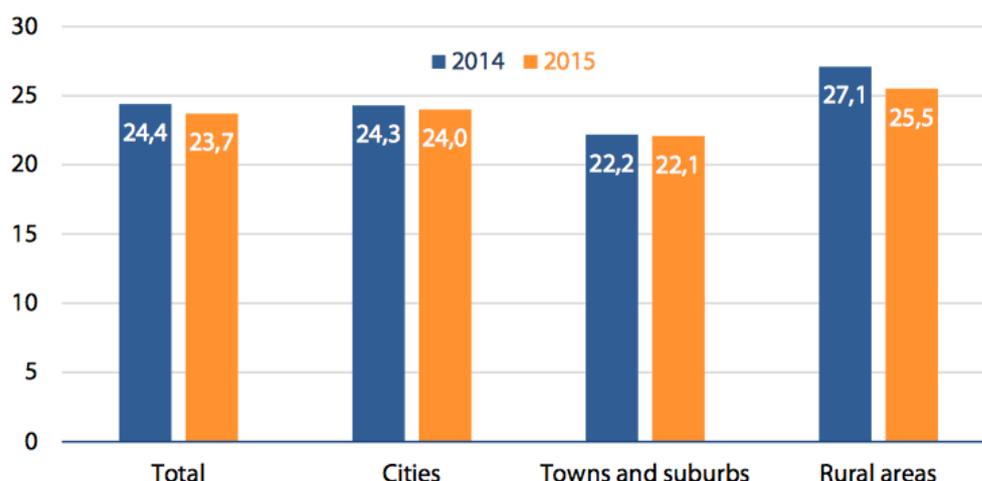
Estar en el paro es un factor de riesgo, pero el empleo no es una ruta automática para salir de la pobreza: el 9,5% de las personas trabajadoras están en pobreza laboral (es decir, que tienen ingresos por debajo del umbral de la pobreza, a pesar de tener trabajos a tiempo completo). Por ejemplo, dos tercios de las familias pobres en el Reino Unido trabajan. En España, la tasa es similar, en torno al 24,7%.

La protección social es esencial para reducir la pobreza, ya que su impacto la reduce del 26,1% hasta el 17,2%. Según los estudios realizados durante varios años por la EAPN EU, la austeridad ha golpeado especialmente a la infancia, a través de recortes en las prestaciones por hijos a cargo, los recortes de los servicios y el aumento de los costes de los cuidados y la educación.

5.2. DATOS SOBRE LA POBREZA RURAL

Los niveles de pobreza son más elevados en las zonas remotas y escasamente pobladas, donde la pobreza se asocia con el aislamiento rural.

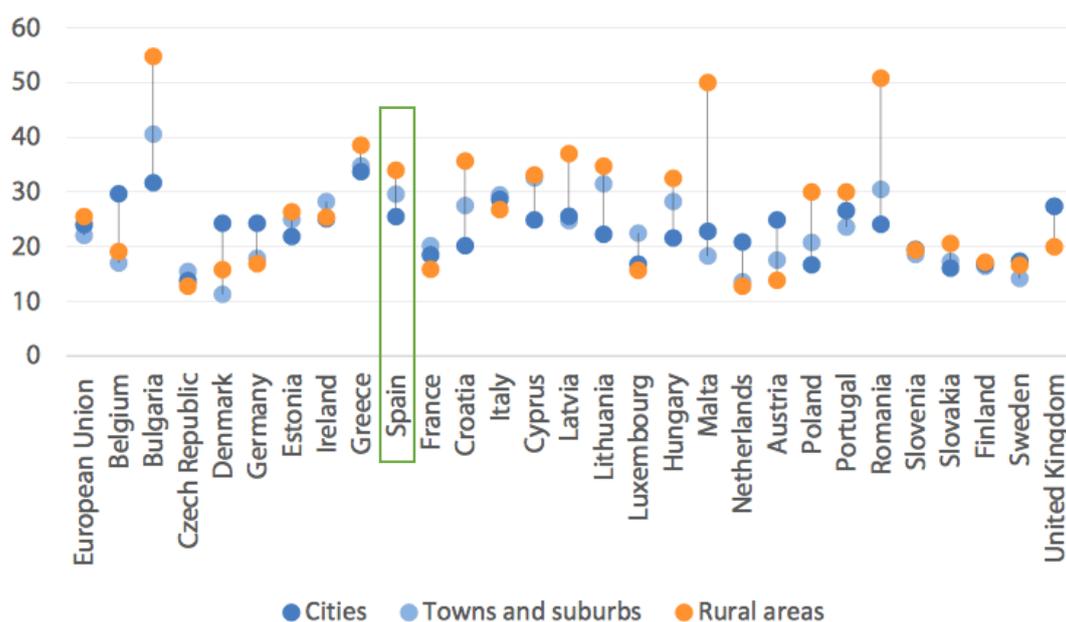
Figura 21. Tasa de pobreza por tipo de región en la UE 28, años 2014 y 2015 (porcentaje sobre el total de población).



Fuente: EUROSTAT. *Cities*: ciudades. *Towns and suburbs*: pueblos y suburbios. *Rural areas*: áreas rurales.

Como se observa en la siguiente figura, en el caso de España, la tasa de AROPE en el medio rural está por encima del 35%, muy lejos de la tasa de las ciudades. Rumanía, Bulgaria, Malta, Grecia, Hungría, Polonia y Letonia también tienen una situación similar. Fuera de la UE, destaca Serbia, con una mayor tasa de pobreza rural. En el sentido inverso, es decir con menores tasas de AROPE en áreas rurales, están Alemania, Dinamarca, Reino Unido, Francia y Austria. Fuera de la UE, Islandia comparte esta tendencia.

Figura 22. Personas en riesgo de pobreza o exclusión social mediante el grado de urbanización, por país, 2015



Notas: (Traducción de la leyenda del gráfico) *Cities*: ciudades; *Towns and suburbs*: pueblos y suburbios; *Rural áreas*: áreas rurales. Las estadísticas de EUROPA 2020 de EUROSTAT no están desagregadas por tipos de urbanización y las últimas disponibles no están actualizadas más allá del 2014.³⁸

El último informe de la Comisión Europea³⁹ ha identificado 4 desafíos principales:

- 1) Demografía (éxodo y envejecimiento de la población)
- 2) Lejanía-distancia (falta de infraestructura y servicios básicos)
- 3) Educación (falta de educación preescolar y de acceso a educación primaria y secundaria)
- 4) Mercados de trabajo (tasas de empleo más bajas, desempleo persistente de largo plazo y mucho trabajado temporal)

³⁸ http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/File:People_at_risk_of_poverty_or_social_exclusion_by_degree_of_urbanisation,_by_country,_2014.JPG

³⁹ EU Report: Poverty and Social Exclusion in Rural Areas (2008)

En este mismo sentido, el Informe del Parlamento Europeo sobre pobreza rural, de 2017, coincide en destacar las características de la pobreza rural:

“La pobreza rural, que parece estar menos documentada que la pobreza urbana, está ligada a desventajas específicas. Estas incluyen una situación **demográfica desfavorable**, un **mercado de trabajo más débil**, el **acceso limitado a la educación** y también **el aislamiento**. Este último se asocia a la **falta de servicios básicos**, como la atención sanitaria y los servicios sociales, y con el **aumento de los costes para los habitantes**, debido a las distancias de viaje. **Estos factores se consideran los principales impulsores de la pobreza rural**. A través de su interacción, pueden generar una espiral de declive, en la que la pobreza puede afianzarse”.⁴⁰

La siguiente figura muestra las diferencias en el abandono prematuro de los estudios, es decir el porcentaje de chicos y chicas que deja de estudiar, una vez alcanzada la edad de educación obligatoria, de 16 años. Se aprecia que, en varios estados miembro, las zonas rurales tienen unas tasas más altas, pero es particularmente notable en el caso de España, junto con Rumania y Bulgaria.



Notas: (Traducción de la leyenda del gráfico) *Cities*: ciudades; *Towns and suburbs*: pueblos y suburbios; *Rural áreas*: áreas rurales.

⁴⁰ Augère-Granier, Marie-Laure (2017), **Rural poverty in the European Union**, March, EPRS | European Parliamentary Research Service. En adelante, citado como “European Parliament”. Disponible en “inglés en [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/599333/EPRS_BRI\(2017\)599333_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/599333/EPRS_BRI(2017)599333_EN.pdf)

Con respecto al empleo, la capacidad de muchas zonas rurales para crear empleos sostenibles ha quedado por debajo de la de las zonas urbanas. En general, los ingresos son más bajos y hay menos oportunidades de empleo, dentro de un rango más reducido de actividades. Entre 2008 y 2012, la tasa de desempleo aumentó del 7% a casi el 11% en las zonas rurales. Los jóvenes están más afectados por el desempleo, junto con las mujeres, los trabajadores no cualificados y las personas mayores. Además, las tasas de paro a largo plazo tienden a ser más altas en las zonas rurales que en las urbanas.

La pobreza en las zonas rurales es la dimensión humana de esas desventajas y se refiere a la pobreza de las personas que viven en las zonas rurales. Los grupos que se consideran en riesgo de pobreza pueden ser los mismos en las zonas rurales y urbanas, pero los problemas que enfrentan son diferentes, ya que están vinculados a las características de cada tipo de ámbito.

En este sentido, **Sian Jones** indicó que otro motivo por el que la pobreza es persistente se debe a la insuficiente protección social y la falta de ayudas económicas... Es importante distinguir entre la pobreza de las zonas rurales, comparando las zonas pobres con las ricas, y las personas que viven en situación de pobreza en las zonas rurales, pues puede haber personas pobres en zonas rurales ricas.

Los **pequeños agricultores** son probablemente el grupo socioeconómico más visible de las zonas rurales, por razones ligadas a la tradición y a su importante función como proveedores de servicios alimentarios y medioambientales (como el mantenimiento de paisajes o la producción de energía renovable). Sin embargo, el sector primario (agricultura, silvicultura y pesca) representa sólo el 14% de los empleos en las zonas predominantemente rurales de la UE. En los nuevos Estados miembros, este sector es mucho más importante, representando el 24% de todo el empleo rural (2010). Las regiones rurales de Rumania y Bulgaria muestran las mayores tasas de empleo en el sector primario, con un 41,5% y un 32% de todos los empleos rurales, respectivamente. En estos dos países, así como en Hungría y Lituania, predominan las explotaciones de semi-subsistencia. Las dos últimas ampliaciones de 2004 y 2007 incorporaron a millones de pequeñas explotaciones agrícolas a la UE (2,7 millones de pequeñas explotaciones en Rumanía, un país que representa un tercio del total de explotaciones agrícolas de la UE-28 en 2013).

En el sector agrícola, los bajos ingresos, las pensiones bajas y la estacionalidad del trabajo pueden representar un alto riesgo de pobreza y exclusión social. En los países del sur, la producción de frutas y hortalizas es principalmente una actividad estacional que emplea a muchos trabajadores inmigrantes. Existe un riesgo de inmigración ilegal, que a menudo se asocia con bajos salarios, condiciones de vida muy pobres y ausencia de seguro. También es importante señalar que uno de cada tres agricultores europeos realiza actividades

lucrativas distintas del trabajo agrícola, a menudo debido a la insuficiencia de los ingresos agrícolas.

La reestructuración en el sector agrícola ha dado lugar a una disminución constante de los empleos agrícolas en las últimas décadas, en la mayoría de la UE. Sin embargo, en países como Bulgaria, Rumania o Eslovenia, el empleo agrícola ha estado aumentando como consecuencia del incremento de la agricultura de semi-subsistencia, que actúa como amortiguador social para los hogares con pocos activos y otras fuentes de ingresos. En estos Estados miembros, este tipo de agricultura puede contribuir entre el 20% y el 50% de los ingresos de los hogares que corren el riesgo de pobreza. Su función de bienestar también se ha observado en Grecia, Italia y Portugal, donde puede aliviar los efectos de la recesión económica.

Por otra parte, la crisis profunda y duradera en el sector agrícola, resultante de la caída de los precios agrícolas, especialmente en el sector lácteo y cárnico, de la prohibición rusa a las exportaciones de carne de vacuno, carne de cerdo y aves de corral, productos lácteos, frutas y hortalizas y a la volatilidad general de los precios del mercado mundial, han agravado la situación financiera de muchos agricultores; los más vulnerables están en riesgo de quiebra.

Las mujeres representan otro grupo en riesgo de pobreza y exclusión social en las zonas rurales. Este riesgo suele ser mayor que para los hombres, independientemente de su lugar de residencia, tanto para los Estados miembros más antiguos como para los nuevos. La participación de la mujer en el mercado de trabajo es menor que en las zonas urbanas (especialmente en el caso de Francia y el sur de Italia). La disminución de la agricultura en las últimas décadas ha significado que los que habrían estado empleados en la agricultura han debido enfrentar grandes dificultades en el mercado de trabajo. Las mujeres también son más vulnerables a la pobreza a largo plazo que los hombres, lo cual es en parte el resultado de la excesiva representación de los ancianos solteros. Por último, la brecha educativa entre hombres y mujeres es mayor en las zonas rurales que en las urbanas.⁴¹

Hay una serie de grupos vulnerables, que tienen especiales dificultades en el medio rural:

- ❑ **Familias monoparentales y jóvenes**, especialmente en relación con el acceso a puestos de trabajo de calidad y la protección social, pero también al cuidado de los niños, la vivienda, la salud, la educación y otros servicios.

⁴¹ European Parliament (2017), loc. Cit, páginas 5-6.

- ❑ **Personas mayores y personas con discapacidad**, con respecto al acceso a la atención de la salud, el transporte adecuado, así como el empleo y la formación.
- ❑ **Inmigrantes y refugiados**: a menudo atraídos por empleos temporales, precarios y estacionales de bajos salarios, se enfrentan a retos para acceder a educación de calidad, salud y otros servicios. Actualmente, la UE se enfrenta a la crisis del refugio. Reubicación de inmigrantes en zonas rurales como respuesta a crisis demográficas, por ejemplo, en Suecia.
- ❑ **Población Roma**: Unos seis millones de gitanos, la minoría étnica más grande de Europa, viven en la UE. Muchos habitan en regiones rurales, en comunidades segregadas. En Rumania, según el censo de 2011, unas 620.000 personas son de etnia romaní. Alrededor del 60% de ellas viven en el campo, muchas en asentamientos en mal estado con servicios inadecuados y, en particular, con instalaciones de saneamiento deficientes. Están en alto riesgo de pobreza y exclusión social: hay un predominio de hogares grandes con muchos niños, bajos niveles de educación, malas condiciones de salud y viviendas pobres. Dos tercios están desempleados, y sólo el 15% de los jóvenes completan la escuela secundaria. Para abordar la exclusión social de los romaníes y apoyar a los Estados miembros en esta tarea, en 2011 se adoptó un marco comunitario para las estrategias nacionales de integración de los romaníes, centrado en cuatro ámbitos clave: educación, empleo, asistencia sanitaria y vivienda.⁴²

5.3. RUMANÍA⁴³

A continuación, recogemos las intervenciones de las **ponentes sobre Rumanía, Italia, Portugal y Bélgica**, quienes explicaron la situación de las zonas rurales en sus países, desde la perspectiva social y de la lucha contra la pobreza.

Iris Alexis ha explicado la situación en Rumanía.

El 93,7% del territorio de Rumanía es rural y en él viven el 46% de la población rumana. Aunque el 40% de la mano de obra está empleada en actividades localizadas en el medio rural, la contribución de la agricultura al PIB es solo del 13,4%.

El envejecimiento de la población rural y la emigración de muchos ciudadanos y ciudadanas para trabajar - en particular los jóvenes y las mujeres - ha conducido al aumento de la pobreza en las zonas rurales.

⁴² Ibidem.

⁴³ *Iris Alexe*, EAPN-Rumanía. Responsable del Grupo de Inclusión Social en Rumanía.

Los problemas más preocupantes de Rumanía son:

1. Pobreza y exclusión social en el ámbito rural
2. Pobreza y exclusión social en las zonas urbanas desfavorecidas (pequeñas ciudades) o barrios.
3. La pobreza infantil, que alcanzó el 50% en 2012 en las zonas rurales.

La población rural está mucho más amenazada por la pobreza y la exclusión social que los habitantes urbanos. El ingreso per cápita en el medio rural es al menos 22% menor que en las áreas urbanas y esta brecha está aumentando. El riesgo de pobreza relativa en las zonas rurales es más del doble que en las zonas urbanas (42% y 18%, respectivamente). Las personas pobres de las zonas rurales representan dos tercios de la población total pobre de Rumanía. La tasa de pobreza más alta se ubica en dos áreas principales: el Nordeste, cerca de Moldova (34%) y el Sudeste (30%), frontera con Bulgaria.

¿Cómo son la pobreza y la exclusión social en las zonas rurales? ¿Quiénes son los pobres de las zonas rurales?

- **Las familias romaníes son más pobres que el resto de los hogares.** Esta característica étnica está más correlacionada con bajos niveles de gasto y el efecto es 50% más fuerte en las zonas rurales que en las urbanas;
- **El tamaño de los hogares y el número de hijos** – El promedio de niños menores de 18 años es 7 veces mayor en los hogares del quintil más pobre que en el quintil más rico;
- **Las personas que están empleadas por cuenta propia y en desempleo**– El trabajo por cuenta propia en actividades agrícolas y no agrícolas en las zonas rurales contribuye a la disminución de los ingresos de los hogares. Las bajas tasas de participación en el mercado de trabajo formal están fuertemente correlacionadas con los bajos niveles de gastos de los hogares;
- El nivel de educación ejerce un fuerte impacto en el gasto de los hogares **y los bajos niveles de educación inducen un alto riesgo de pobreza.**

Datos y cifras clave sobre la pobreza y la exclusión social en las zonas rurales:

- **El nivel de mortalidad post-neonatal es 6 veces más alto en Rumanía que en la UE.** El indicador es mucho más alto en las zonas rurales, mostrando la precariedad de las condiciones de salud y servicios, así como la falta de personal cualificado;
- **4.5% de los residentes en las zonas rurales viven en aldeas que no tienen médicos.** Cada 100.000 habitantes hay 301 médicos en las zonas urbanas y sólo 58 en las zonas rurales;
- **Más del 7% de la población rural no ha completado estudios obligatorios, en comparación con menos del 2% en las zonas urbanas.** Más del 50% de

los pobres rurales de 15 a 24 años de edad no asisten a la escuela y a la escuela de formación profesional o a la secundaria.

- Sólo el 2% de la población que vive en zonas rurales tiene estudios de educación superior;
- **La infraestructura es muy pobre en las zonas rurales y también lo es la dotación con bienes de consumo lento / bienes duraderos.** En 2004, el 87% de los hogares no tenía agua corriente, el 83% no tenía alcantarillado, el 26% no tenía nevera y el 62% no tenía lavadora. El suministro de energía eléctrica es el único servicio público que cubre toda la zona rural.
- El aislamiento de los pueblos durante las fuertes nevadas por al menos una semana tiene una incidencia de aproximadamente el 30%. La falta de agua potable en verano tiene una incidencia de casi el 50%.

¿Cuáles son las principales propuestas para erradicar o reducir la pobreza y la exclusión social en las zonas rurales?

1. Para reducir la extensión de la pobreza rural en cada territorio
 1. Apoyo a la renta.
 2. Mercados de trabajo inclusivos.
 3. Acceso a servicios de calidad.
 4. Aumentar y mejorar el acceso de la población rural al derecho a la educación, la asistencia sanitaria, la vivienda, la pensión, el derecho a la igualdad y la no discriminación, el acceso a la intervención temprana ya los servicios preventivos.
2. Para reducir los factores que producen la pobreza rural
 - Una combinación de políticas, adoptando un enfoque sinérgico para combatir la pobreza y la exclusión social en el medio rural.
 - Dicha combinación debería incluir y coordinar las políticas de agricultura y desarrollo rural, la política educativa, el empleo y la política de inclusión social.
 - Debe prestarse especial atención al fenómeno de discriminación múltiple que afecta a los romaníes/gitanos.

¿Son transferibles estas propuestas para el resto de estados miembro?

Las propuestas existentes (Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza y la Inclusión Social 2015-2020) son las siguientes:

- El uso de fondos de la UE para proyectos dedicados a la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema.
- El desarrollo de servicios sociales integrados a nivel comunitario. Equipos multidisciplinares de diferentes categorías que apoyen el acceso a los servicios sociales.
- La mejora de herramientas para identificar las escuelas desfavorecidas y garantizar el acceso en igualdad de oportunidades. Una acción esencial

para romper el ciclo de la pobreza y la exclusión intergeneracional y la eliminación de las barreras relacionadas con la educación y desarrollo de habilidades.

- El fortalecimiento de la protección de la infancia y de servicios sociales.
- El desarrollo de una herramienta para la identificación de los pueblos pobres y de las comunidades rurales marginadas.

La gobernanza y las aportaciones de las ONG es capital. A finales de 2015, el Gobierno de Rumanía ha lanzado el Paquete integrado de lucha contra la pobreza, con medidas dirigidas a todos los grupos de edad, pero se centra principalmente en medidas para la infancia, sobre la base de modelos de mejores prácticas, ya probados por las organizaciones no gubernamentales. A nivel del Primer Ministro se ha adoptado el Comité "coalición anti-pobreza", que tiene como objetivo vigilar la aplicación del Paquete integrado para la Lucha contra la Pobreza, operando como una asociación o una coalición anti-pobreza, que reúne a las ONG y las autoridades públicas con responsabilidades en el campo. Se trabaja en grupos de trabajo sectoriales y se presentan informes y acciones requeridas/de mejora.

5.4. ITALIA

Letizia Cesarini Sforza⁴⁴ expuso la situación de Italia.

La geografía y la historia han dado a Italia rural un paisaje extremadamente variado. Las fronteras entre los Estados que coexistían en la Península antes de su unificación (1861) marcaban diferencias entre la riqueza y el ingreso, en la organización de la agricultura, en la relación entre las ciudades y el campo, entre los centros de poder y las periferias. Simplificando mucho, Italia entró en el siglo pasado con grandes propiedades en las regiones del Sur y Centro-Sur, aparcerías y granjas en el centro (el paisaje que sigue atrayendo a los turistas a las granjas de turismo rural de regiones como Toscana y Umbría y, ahora, Apulia y Las Marcas), una agricultura más capitalista en el valle del Po y agricultura familiar o granjas más grandes en el noroeste.

Este marco es aún más complicado por las diferencias geológicas y climáticas que caracterizan una península de 1.300 kilómetros de largo, dividida entre colinas (alrededor del 40% del territorio), montañas (35%) y llanuras (25%).

Hay que tener en cuenta también que Italia siempre ha sido un país de ciudades por excelencia: en comparación con otros países, la distancia meramente física entre la ciudad y las zonas rurales nunca ha sido grande.

⁴⁴ Experta en Pobreza y Exclusión Social del CILAP, Italia.

Durante el siglo XX se produjo lo que los historiadores llaman el gran “éxodo italiano”, una migración masiva que llevó al abandono de la pequeña empresa agrícola familiar y a la desaparición de muchas explotaciones de mayor tamaño. La consecuencia fue una disminución drástica y el envejecimiento de la población y la reducción del gasto público y la falta de interés por la suerte de las zonas rurales. Las razones fundamentales para la reducción drástica de la población fueron, como siempre en estos casos, el hambre y la pobreza.

El gran éxodo italiano: 1861 – 1985 migraron mas de 29 millones



Después de la Segunda Guerra Mundial, con la llegada de la Comunidad Europea y la PAC, hubo un intento en gran medida fallido de industrializar nuestro Sur ya que la extensión de nuestras tierras agrícolas no podía competir con las de Francia o Alemania. Por lo tanto, los gobiernos y la Comunidad Europea dejaron de lado los cultivos del Mediterráneo. Por ejemplo, se produjeron los grandes almacenamientos de carne o mantequilla o el exceso de leche, todos productos del Norte. Mientras que los productos que se producían en los países (España, Italia...) del Mediterráneo (frutas, verduras, etc.) se echaban a las calles.

No es de extrañar entonces, si el Sur, entre el fracaso del desarrollo industrial y una agricultura no adecuadamente soportada, dio sus brazos a las Américas y a continuación al Norte de Europa y, finalmente, a las industrias del norte de Italia.

Ahora bien, hay por fin importantes signos de revitalización de la agricultura de calidad y un nuevo enfoque de la PAC en los productos típicos y de calidad.

Figura 23. Italia: el país de las 100 ciudades



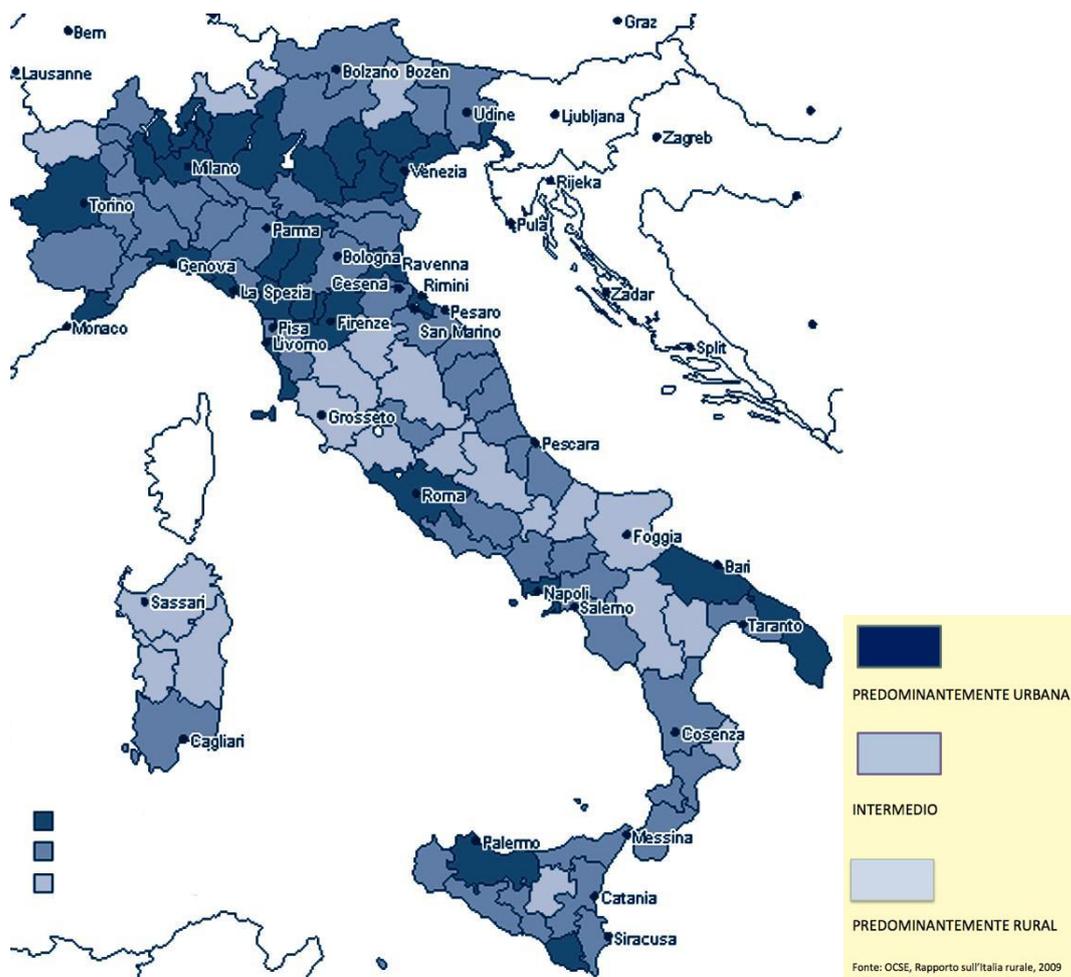
El último dato para enmarcar la realidad de las zonas rurales italianas es lo que dice el Instituto Nacional de Estadística y muchos otros informes, incluido el de OCDE sobre Italia rural (2009). Todos subrayan que en Italia no hay una fuerte relación entre pobreza y ruralidad o urbanidad y riqueza.

De hecho, los pueblos y zonas rurales y urbanas se distribuyen, aunque no uniformemente, en todo el territorio nacional, así no es por los niveles de riqueza, de ingresos y consumos per cápita. Mientras muchas zonas "muy rurales" del Centro y del Norte son los más "ricas" de Italia y no se encuentra casi ninguna zona "altamente urbana" entre las más "pobres", en el Sur las dos zonas (rurales y urbanas) se asocian predominantemente con bajos niveles de riqueza y consumo. **De hecho, la diferencia no es tanto entre ruralidad y urbanidad, sino entre el Centro-Norte y el Sur.**

Aunque los problemas a nivel macro son similares, las diferencias entre el Centro-Norte y el Sur se hacen aún más dramáticas por un factor fundamental: la falta de presencia de la mafia en el Centro-Norte. El resultado final es una menor

corrupción que se traduce en regiones mejor gobernadas, en una mayor atención a las familias e individuos vulnerables, en una mayor presencia de la sociedad civil organizada que se manifiesta a través de muchas iniciativas para mantener vivo el territorio rural: teatro de aficionados y no, bibliotecas, centros deportivos, las políticas activas para estimular el trabajo agrícola entre los jóvenes, centros de mayores, guarderías y mucho más.

Figura 24. Italia rural y urbana



La pobreza rural coincide, en gran medida, con la pobreza del Sur: la pobreza de las personas mayores y las familias, la marginación cultural, la falta de servicios esenciales. Un territorio donde el abandono de la tierra lleva a la devastación hidrogeológica. Un territorio demasiadas veces explotado por el crimen organizado para la eliminación ilegal de residuos tóxicos de todo tipo procedentes de las fábricas del norte de Italia y Europa, que de esta manera ahorran un montón de dinero, pero envenenan los territorios. El cambio climático, con lluvias repentinas y muy fuertes se encarga del resto.

La falta de atención a los territorios rurales y una corrupción a niveles muy altos, también significa que, devastados cada 5-6 años por terremotos, nadie se preocupa por llevar la seguridad a estos pueblos y las personas siguen muriendo. A través de los años, con una aceleración debida a la crisis, muchas escuelas, especialmente de secundaria, cerraron (tanto al norte como al sur, pero con consecuencias más graves en el sur, donde la tasa de abandono escolar prematuro es aún muy alta). Esto, junto con la falta crónica de transporte público hace que sea difícil emprender una educación extraescolar o un programa de estudios superiores.

Son las zonas rurales del sur donde, teniendo en cuenta el número de habitantes, hay el número más alto de NI-NI. Las zonas rurales tienen una muy grave escasez de hospitales y centros de salud. En 2001, una reforma de la Constitución transformó el sistema nacional de salud en 20 sistemas regionales. Esto ha producido 20 centros de costos, una multiplicación infinita de dirigentes y funcionarios, mucha corrupción y una creciente brecha entre el norte y el sur. Una situación agravada por la crisis y sus recortes. La consecuencia es el aumento de las listas de espera y salas de emergencia de los hospitales de las ciudades asediadas por los ciudadanos de las zonas rurales que se ven obligados a viajar por dos o más horas para acceder a ellas.

Hace unos días entre dos ciudadanos víctimas de infarto de miocardio en dos pueblos rurales y sólo una ambulancia, el médico se vio obligado a decidir a quién salvar la vida ya que el hospital más cercano está a 60 km y 90 curvas.



De los 800 mil jubilados que viven en zonas rurales, tanto al norte como al sur, 7 de cada 10 reciben la pensión mínima de máximo 500 euros. Familias enteras, de 3 o 4 generaciones, que viven con la pensión de los mayores, un poco de economía agrícola (huerta, pequeña venta de aceite u otros productos agrícolas), las remesas de los hijos que trabajan en la ciudad (cuando es

posible), muchas pensiones de invalidez, a menudo falsas, (sólo en Sicilia hubo un aumento del 130% de las solicitudes dentro de este año) y el trabajo diario en los campos, pero de esto hablaré después.

Hay muchos nuevos inmigrantes. En el norte, la mayoría trabaja en el mercado regular, lo que significa que las familias se reúnen y empiezan una nueva vida estableciéndose en los pueblos abandonados del norte y dando a ellos nueva vida. Se trata en la mayoría de trabajadores empleados en trabajos que los italianos ya no hacen: en los rebaños de vacas u ovejas, en la industria láctea, en la tala de bosques o son vendedores ambulantes. Muchos son ciudadanos de los países del Este de Europa, son ciudadanos europeos y, entonces, para ellos es más sencillo establecerse en Italia. Basta con pensar que después del terremoto en Emilia-Romaña (2012), cuando los productores de queso parmesano reanudaron la producción, hubo una importante falta de mano de obra, ya que muchos de los extranjeros que vivían allí habían ido a buscar – y habían encontrado– trabajo en otros lugares.

En el sur, sin embargo, se trata en mayoría de hombres solteros, por la mayoría africanos o del Magreb, que trabajan de forma ilegal, ya sea en la construcción, un sector en fuerte crisis, o como recolectores en agricultura. Son los “nuevos esclavos”. Aquí tenemos otro flagelo, el de la explotación de los recolectores por las mafias, que afecta tanto a los extranjeros, como a las mujeres italianas consideradas “más dóciles”, porque deben mantener hijos en hogares, donde muchas veces la figura masculina es inexistente o bien está en el paro. Son mujeres que viven en los pueblos rurales, que todos los días viajan hasta 3 horas en autobuses “turísticos” para llegar al lugar de trabajo. En 2015, 713 mujeres encontraron el coraje y la dignidad de denunciar su condición de explotación al poder judicial, después de que una pobre mujer italiana había muerto de cansancio.

Se trata de trabajadoras que tienen un contrato aparentemente normal, con empresas de trabajo temporal, pero en realidad se trata de entidades pertenecientes a la mafia. Los capos mafiosos (*i caporali*) “se han puesto chaqueta y corbata”, pero siempre de *caporali* se trata.

Las primeras huelgas de los recolectores africanos que trabajan en las condiciones descritas, se remontan al 2001 y son huelgas que se repiten cada año, con el apoyo del sindicato y de las organizaciones locales, pero con muchas tensiones entre los extranjeros y los ciudadanos italianos, a menudo fomentados por la mafia.

Para los trabajadores extranjeros es muy difícil también ya que, a pesar de que todo el mundo lo sabe, en su mayoría residen ilegalmente en el territorio. El 3 de marzo, un horrible fuego estalló en el gueto de Rignano, en Apulia, dos hombres murieron. Nuestro sur está lleno de guetos como el de Rignano. Un horror contra

lo cual luchamos años sin resultados ya que guetos como estos son buenos para todos: para los agricultores, que tienen la mano de obra barata, la mafia, que gana mucho, las autoridades que prefieren no ver.

En 2016, finalmente se aprobó una nueva ley contra la contratación ilegal que la castiga con 1 a 8 años de prisión y con la nueva ley entrará en vigor un sistema público de certificación ética del trabajo para las empresas del sector. Vamos a ver si funciona.

Todos sabemos que las ONG viven y son más fuertes en los territorios fértiles, donde las personas están dispuestas a hacer, tienen fe en el futuro, tienen esperanzas y sueños: allá donde "cohesión social" es un término que todavía tiene un significado, al igual que en el Norte, aunque mucho se ha perdido. Aquí en el sur, estamos hablando de zonas muy deprimidas, donde, como resultado, las ONG y el sector voluntario luchan por sobrevivir.

Hay modelos de partenariado entre ONG y el Estado que son muy importantes e involucran las organizaciones contra la mafia, apoyando a los que denuncian a los mafiosos, la "cuota de protección" o la usura. Es muy importante el trabajo realizado por las asociaciones nacionales como LIBERA, o por un conjunto de organizaciones de jóvenes, que son más pequeñas, pero igualmente (o incluso más) valientes (porque allí viven y residen, trabajando con enormes problemas y con inseguridad física). El Estado asigna a grupos de jóvenes las tierras agrícolas confiscadas a la mafia y los jóvenes, con la ayuda de las ONG, abren cooperativas agrícolas que, a estas alturas, ya forman una importante red de producción.

Otro modelo de éxito es, sin duda, la zona rural de Irpinia, en el sur de Nápoles, que en 1981 fue devastada por un terremoto, con más de 2.500 muertes, 8.000 heridos graves y más de 300.000 personas sin hogar. Gracias a las muchas contribuciones estatales, llegaron las fábricas del Norte para dar trabajo. Cuando los subsidios del gobierno acabaron, las fábricas relocalizaron la producción a Europa del Este, dejando el territorio más pobre que antes. Sin embargo, el terremoto fue un estímulo importante para la sociedad civil, que no quiso emigrar, y que redescubrió su fortaleza y resiliencia. Hoy, en los 118 municipios rurales de Irpinia operan 200 asociaciones que trabajan en el sector social, de la salud y de la protección civil, de la cultura o para el bienestar de la infancia, de las personas mayores, de las personas con discapacidad y de la población en situación de pobreza. Cada día nacen nuevas cooperativas sociales de jóvenes agricultores para el redescubrimiento y la explotación de los productos típicos, para el turismo rural. Pero, como es lógico, se trata de una zona rural del sur casi completamente libre de la mafia.

Las ONG y la sociedad civil hacen su parte, pero la realidad es que nos enfrentamos a problemas antiguos y profundamente arraigados, irresolubles sin la intervención de largo plazo por parte del Estado. Se trata de intervenciones que van desde el cumplimiento de los Acuerdos sobre el clima de París, hasta la lucha contra el crimen organizado y la corrupción, desde el cuidado y la protección del territorio hasta pensiones más dignas para los que han trabajado toda la vida en la agricultura. Desde un estado del bienestar más digno, superando el modo tradicional de pensar que *la familia sea la solución de todos problemas*, hasta la creación de puestos de trabajo, para italianos e inmigrantes, con el fin de dar la oportunidad de formar nuevas familias y repoblar nuestros lindísimos pueblos del sur. Un Estado capaz de impulsar el trabajo agrícola ya que, según la red de las cámaras de comercio. Este sector es, después el del comercio, el preferido por los jóvenes, dado que en 2015 nacieron 7569 nuevos negocios agrícolas.

Para finalizar, es verdad que la PAC nunca fue de gran ayuda a la agricultura italiana, pero tenemos que mencionar que el Estado tiene que luchar con más energía contra las estafas a la UE y a la PAC, que en el Sur son particularmente frecuentes. Y no podemos olvidar que la mayoría de los fondos de la PAC termina en las manos de las grandes empresas –a veces de propiedad de la mafia- ya que los procedimientos son demasiado complicados para los pequeños agricultores, que constituyen la columna vertebral y la esperanza para que la población rural de Italia tenga un futuro.

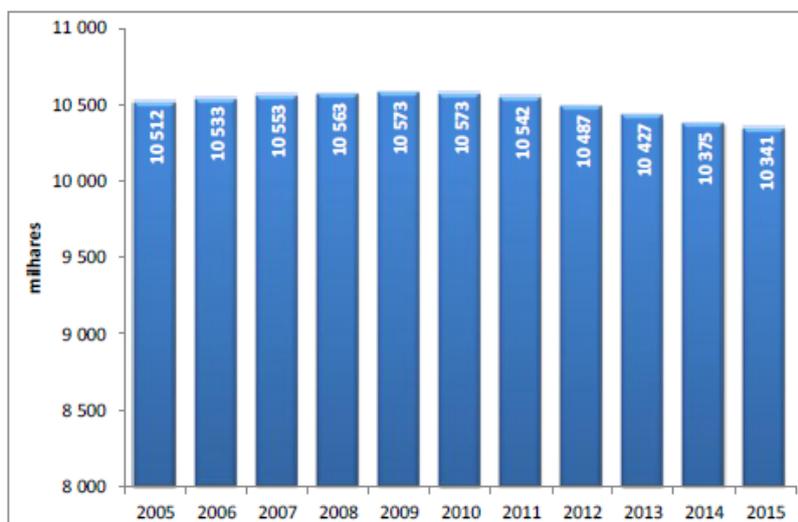
5.5. PORTUGAL

Paula Cruz⁴⁵ expuso la situación de Portugal.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Portugal tenía 10.341.330 personas residentes (2015). Durante los últimos años, la población ha ido disminuyendo. La tasa de crecimiento real fue negativa (-0.32%). Así como el saldo natural (- 23 011) y el saldo migratorio (-10 481).

Figura 25. Población residente en Portugal, 2005-2015

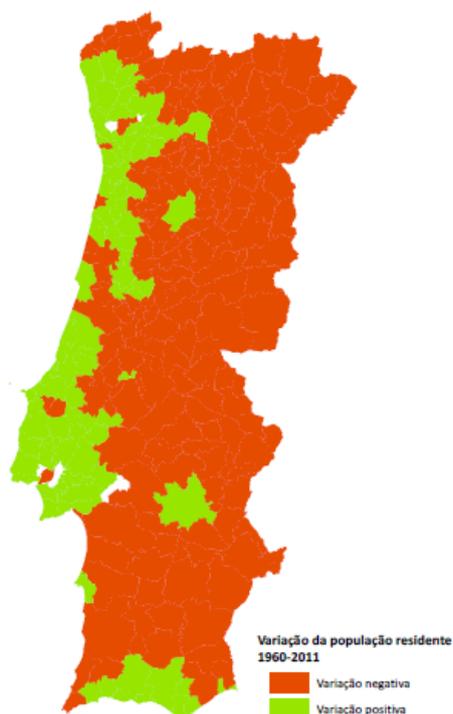
⁴⁵ Experta en pobreza y exclusión social de REAPN Portugal.



Fuente: INE, Portugal, junio de 2016

Es evidente la diferencia entre la densidad de población de la costa y el interior del país. Los municipios de la costa tienden a mantener y reforzar la capacidad de atraer población y el interior están perdiendo esa capacidad. La despoblación se extiende hasta una parte significativa del territorio (en el interior), en contraste con el aumento de la densidad de población en otras regiones (la mayor parte de la franja costera), en particular, las áreas metropolitanas de Lisboa y Oporto.

Figura 26. Variación de la población residente en Portugal, 1960-2011



El envejecimiento es uno de los fenómenos más notables de la población portuguesa y asume características específicas de las zonas rurales. Además, el interior de Portugal presenta otras dificultades socioeconómicas relevantes: niveles bajos de educación; una tasa de abandono escolar de más del 3% en algunas zonas y más de un 4% en otras; importantes tasas de analfabetismo; trabajos no cualificados; significativa la tasa de desempleo; pequeñas empresas y una facturación por debajo de la media nacional.

Figura 27. (A la izquierda) Tasa de abandono escolar. (A la derecha) Tasas de analfabetismo y de educación superior

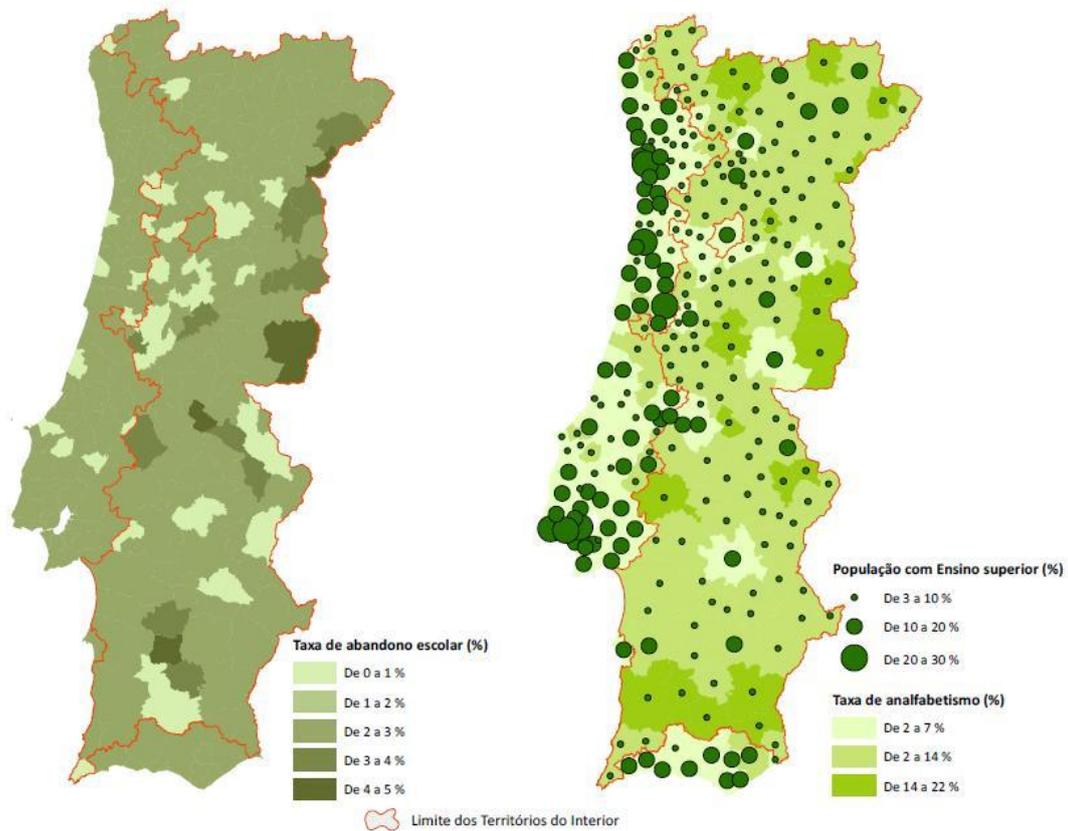
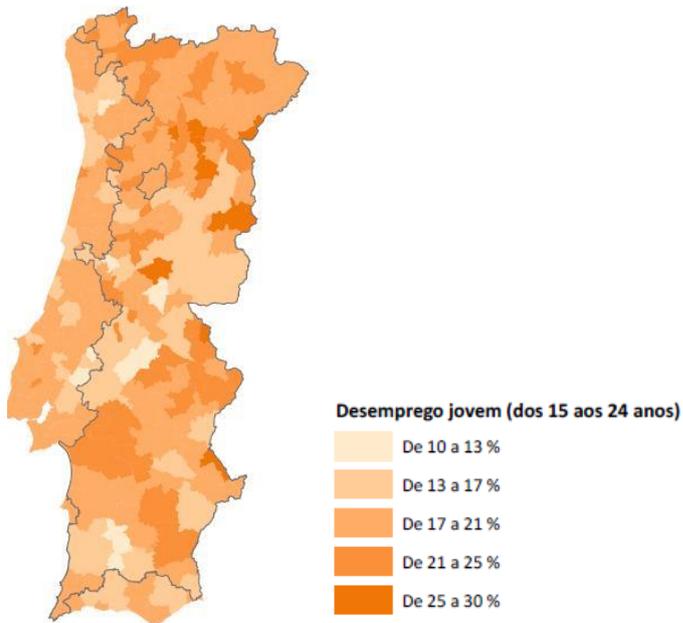
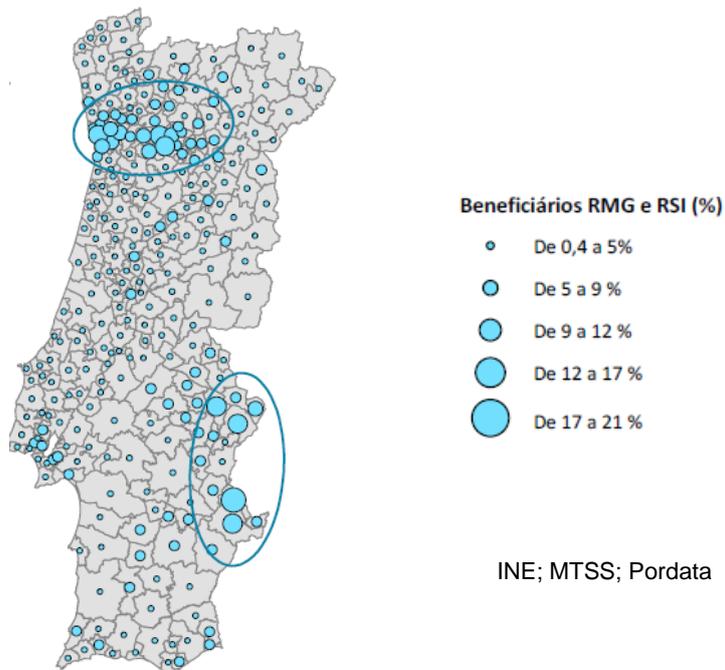


Figura 28. Tasa de desempleo juvenil



Según Eurostat, el porcentaje de personas en riesgo de pobreza y exclusión social fue del 26,6% (AROPE) en Portugal. De acuerdo con el grado de urbanización, Eurostat indica que el porcentaje de personas en riesgo de pobreza y exclusión social en las zonas rurales era superior al 30,0%.

Figura 29. Tasa de riesgo de pobreza y exclusión por grado de urbanización



Los aspectos positivos destacables son la existencia de una red nacional de áreas protegidas (nacionales e internacionales) agregada un total de 158 áreas, una parte importante de la cual se encuentra en el interior del país. Además, Portugal continental tiene 5 Reservas de la Biosfera (premio de calidad y de excelencia), 3 de las cuales están en la frontera (Gerês/Xurés, Meseta Ibérica e Tejo/Tago). Un tercer factor a destacar es el trabajo que las organizaciones de la economía social y organizaciones de desarrollo local llevan a cabo, a través de diferentes proyectos que buscan contrarrestar algunos de los problemas identificados.

El Programa Nacional de Cohesión Territorial establecido en 2016 tiene 164 medidas dirigidas a la atracción y retención de personas en estas regiones, estimular la actividad económica y el empleo, la cooperación transfronteriza y el intercambio de conocimientos, el aprovechamiento de las nuevas estrategias de desarrollo de los recursos y una mayor competitividad.

A pesar de la importancia del programa **no hay una sola referencia a la pobreza. Sí se refiere a la inclusión social**, y sí destacan áreas aspectos como la salud y la educación.

Paula Cruz hace las siguientes propuestas: definir una estrategia de erradicación de la pobreza; fortalecer las redes de trabajo a nivel local para mejorar la rentabilidad de los recursos y fondos existentes; rentabilizar las potencialidades ambientales y culturales del interior con vistas a la creación de empleo, a la retención y captación de población; invertir en servicios de calidad; definir una estrategia de envejecimiento activo. En definitiva, hacer atractivos los pueblos a las nuevas generaciones con el fin de lograr que permanezcan en los territorios, invirtiendo en ellos.

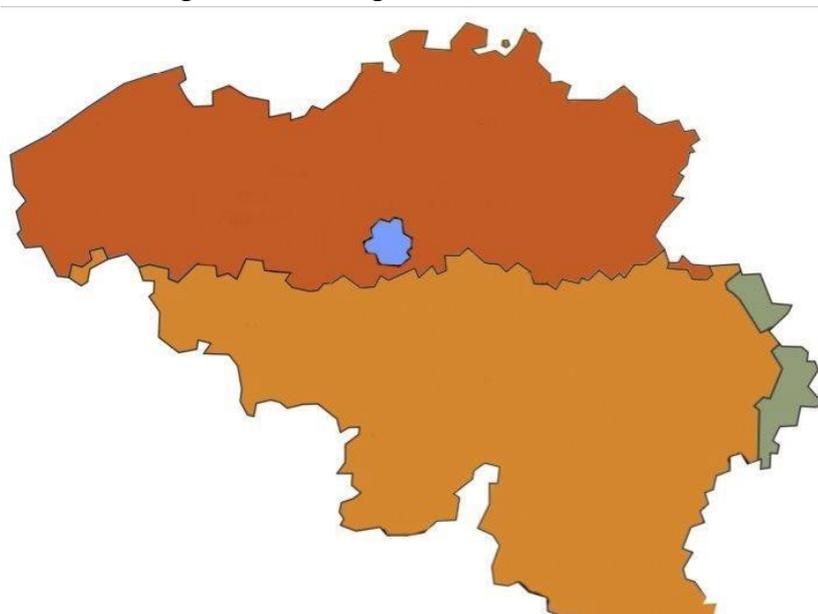
5.6. BÉLGICA

Elke Vandermeersch⁴⁶ explica que Bélgica es un país pequeño, que cuenta con 11,3 millones de habitantes repartidos en tres regiones principales:

- 6,5 millones viven en Flandes (en el norte), donde se habla holandés (o flamenco)
- 3,6 millones viven en Valonia (en el sureste), donde se habla francés, y donde también existe una pequeña comunidad de 75.000 habitantes que hablan alemán.
- 1,2 millones habitan en Bruselas, sede de las instituciones europeas, de carácter bilingüe (ubicada en el centro del país).

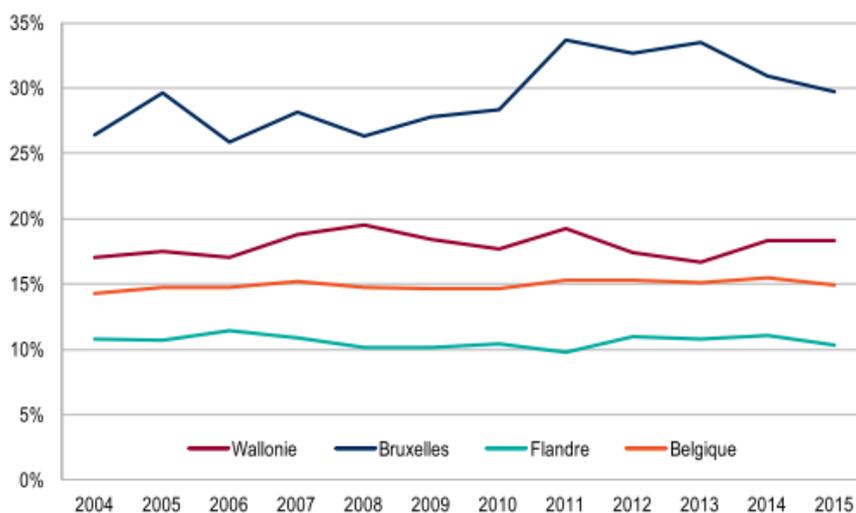
⁴⁶ Experta en Pobreza y Exclusión Social de EAPN Bélgica.

Figura 30. Las regiones de Bélgica



En Bélgica, la tasa de riesgo de pobreza y exclusión (AROPE) es de aproximadamente 15% desde hace 10 años. Pero hay grandes diferencias entre las regiones: Bruselas y Valonia tienen las tasas más altas.

Figura 31. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza y exclusión en Bélgica y en las regiones



Fuente: EU SILC, IWEPS

En las zonas rurales belgas, la pobreza está oculta y es poco conocida. Hay cada vez menos servicios; el acceso a la salud es más difícil para los más vulnerables. Existe un problema de movilidad, debido al transporte deficiente.

Comparado con las ciudades, en el campo hay menores recursos y menor protección social, en tanto que la cuestión de la vivienda es crítica y una mayor precariedad laboral. Los perfiles de personas más vulnerables son: los mayores; los jóvenes y la infancia; las familias monoparentales y las familias con problemas múltiples (movilidad y falta de respuesta adecuada); los agricultores en dificultades; los habitantes de Áreas de Recreación (caravanas y chalets). Como fenómeno destacado, el auge del turismo rural está generando una competencia entre “nuevos ricos rurales” y las poblaciones locales las más vulnerables.

Elke Vandermeersch propone, en primer lugar, que haya más inversión pública en transporte público para mejorar la movilidad. En segundo lugar, promover el “outreach”, llegar mejor a las personas que necesitan apoyo y desarrollar proyectos proactivos, para garantizar el acceso a los derechos mediante redes locales de atención, que cuenten con servicios ambulantes, próximos a las poblaciones. En tercer lugar, mejorar la accesibilidad de comedores o restaurantes sociales y residencias sociales. En cuarto, aumentar y diversificar la oferta de alojamiento. Finalmente, en quinto lugar, aumentar la oferta de empleo local, contando con la economía social.

5.1. LA POBREZA RURAL EN ESPAÑA

5.1.1. DESEMPLEO

En España la tasa de paro está cercana al 19%. Las tasas son más altas entre las mujeres, las personas jóvenes, las personas de origen extranjero y las residentes en las comunidades autónomas del sur del país.

Con varios años de problemas de desempleo, en las zonas rurales la ocupación ha mejorado en el primer trimestre de 2017.

En el sector primario, el número medio de afiliados a la Seguridad Social en mayo de 2017 fue de 18.345.414 ocupados, habiendo subido en 223.192 personas (+1,2%) respecto al mes anterior y en 683.575 personas (+3,9%) respecto a 2016. El número de parados registrados en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal –SEPE– en el último día del mes de mayo de 2017 fue de 3.461.128 personas, habiendo descendido en 111.908 personas (-3,1%) respecto al mes anterior y en 430.275 personas (-11,1%) respecto a 2016.

El paro baja un 14,2%, es decir, hay 26.639 desempleados menos. Disminuye de manera continua desde principios de 2015: la media móvil de 12 meses desciende en más de 41.000 desempleados hasta la fecha.⁴⁷

Durante las últimas décadas, varios pueblos han decidido convocar a nuevos pobladores mediante ofertas de empleo, frecuentemente acompañadas de viviendas o ayudas para el alojamiento. La búsqueda se centra en perfiles similares: familias jóvenes, tanto españolas como extranjeras, con hijos e hijas en edad escolar, con profesiones afines a las actividades rurales tradicionales, para el empleo público o dirigidas a algunas de las agroindustrias locales.

También existen empresas no tradicionales radicadas en las zonas rurales que tienen políticas proactivas de contratación de personal. Estas políticas de movilidad llevan implícitas casi siempre unas condiciones mucho mejores (o al menos "mejores" a secas) de las que el trabajador puede tener en la ciudad y que se van modificando con el paso de los años. Se suele ofrecer un plus en el sueldo en concepto de dietas, una cantidad de dinero fijo mensual en concepto de alquiler, kilometraje para los desplazamientos de casa al trabajo, viajes cada cierto tiempo a la ciudad de origen, además de la realización de la mudanza. El teletrabajo o trabajo desde casa es una tendencia creciente en nuestro país, ya que beneficia tanto a la empresa, como a la persona trabajadora.

Esta movilidad urbano-rural impone un importante cambio de vida. Esto le ha sucedido a algunas personas que se dedican a la gestión de casas rurales, o al turismo de naturaleza. Estas actividades, a veces subvencionadas con fondos europeos regionales, ofrecen una oportunidad de autoempleo que además brinda los beneficios de trabajar cerca de la naturaleza, por lo que puede ser una posibilidad a tener en cuenta para un futuro no muy lejano.

Para ayudar a los nuevos vecinos emprendedores a comenzar con su nueva aventura existen asociaciones como "Abraza la tierra" desde la que se asesora a aquellas personas que llegan a un pueblo y quieren emprender un nuevo negocio: se les ayuda a conseguir subvenciones y a realizar toda la burocracia para facilitar el nacimiento de la empresa.⁴⁸ En la gestión de nuevos pobladores inmigrantes, CEPAIM tiene un proyecto de larga duración, denominado "Senderos", que ha sido considerado una buena práctica en la integración y la lucha contra la despoblación.

⁴⁷ Análisis y prospectiva, Afiliación y paro registrado en el sector primario, mayo 2017, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/afiliacionyparoregistradosectoragrariomayo2017_tcm7-459098.pdf

⁴⁸ www.abrazalatierra.com

5.1.2. RENTAS

La siguiente tabla muestra la información de la Agencia tributaria por tamaño de población. Se observa que los ingresos medios de las poblaciones de menos de 1.000 habitantes se ubican en 12.189 euros anuales (rendimiento del trabajo) o menos. Esta cifra es aproximadamente la mitad de la renta media para todo el país.

Casi el 30% de estas declaraciones son conjuntas (130.970), es decir que corresponden a unidades familiares de más de una persona. A falta de un análisis más detallado, se aprecia que es posible que la tasa de pobreza sea bastante elevada.

Datos económicos y tributarios del impuesto por CCAA, provincia y tamaño de población
Tamaño de población: Menores de 1.000 , Distribución geográfica: Total

	Número	Importe	Media
+			
+ RENDIMIENTOS DEL TRABAJO (neto reducido)	441.465	5.381.168	12.189
+ RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO	401.296	415.965	1.037
+ RENDIMIENTOS DERIVADOS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIV. ECONÓMICAS	244.085	209.243	857
+ RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	194.003	987.095	5.088
+ OTRAS RENTAS EN RÉGIMENES ESPECIALES	27.077	157.636	5.822
+ GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES	78.991	204.748	2.592
+ BASE IMPONIBLE GENERAL Y DEL AHORRO	564.560	7.339.529	13.000
+ REDUCCIONES DE LA BASE IMPONIBLE Y SITUACIÓN FAMILIAR	185.673	542.856	2.924
+ BASE LIQUIDABLE GENERAL Y DEL AHORRO	554.535	6.807.481	12.276
CUOTAS ÍNTEGRAS	326.661	1.048.804	3.211
+ DEDUCCIONES GENERALES	119.922	54.494	454
DEDUCCIONES AUTONÓMICAS	35.120	6.767	193
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	309.558	971.958	3.140
+ RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	546.730	1.032.162	1.888
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN A INGRESAR	124.274	162.128	1.305
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN A DEVOLVER	427.927	226.309	529

Fuente: Agencia tributaria,
http://www.agenciatributaria.es/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Estadisticas/Publicaciones/sites/irpfmunicipios/2014/jrubik7cc7dc382e2e918c0b864ccf52419bfcefee887.html#

5.1.3. DESIGUALDAD EN EL BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad y satisfacción de una persona, que le otorga a ésta cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Según la Organización Mundial de la Salud, la calidad de vida es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes". Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de

independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno". Algunos indicadores que sirven para determinar la calidad de vida pueden ser la renta per cápita, el nivel de educación y la esperanza de vida.

En las zonas rurales, los servicios públicos están condicionados por la dispersión geográfica, por las dificultades y severidad del clima, por ejemplo, con fuertes heladas y nevadas en la zona norte del país, por las deficiencias y escasez de infraestructuras (hospitales, escuelas, centros deportivos, bibliotecas, centros culturales, carreteras, ferrocarriles, banda ancha) y el hecho de que el transporte público es escaso, o en muchos casos inexistente.

Este panorama es un reto para las administraciones públicas, quienes deben dotar a los habitantes de las zonas rurales de servicios básicos e indispensables como son **la sanidad y la educación**. En muchos casos, las decisiones de inversión y de gasto se toman con criterios puramente económicos, y en particular durante los años de crisis económica, con lo cual se genera una desigualdad social con respecto a las regiones urbanas, bien dotadas de servicios, e incluso se pone en riesgo a la población residente en los pueblos rurales más apartados.

5.1.4. DESIGUALDAD SANITARIA

La baja densidad demográfica condiciona la disponibilidad, extensión y especialización de los servicios sanitarios. Con respecto a las personas que residen en zonas urbanas y ciudades, las residentes en el medio rural tienen una desventaja en cuanto a estos indicadores de la calidad sanitaria.

Como ha indicado **Ana Nieto**, la alta dispersión es uno de los problemas para la prestación de servicios sanitarios: núcleos de población aislados, con viviendas rurales y de difícil acceso, sobre todo en invierno. Son los 'concellos', parroquias y lugares que abundan en el norte de España: técnicamente se llaman 'entidades singulares', y Galicia lidera la lista de regiones con algo más de 30.000 de estas entidades, seguida de Asturias, con casi 7.000. Así cobra todo su significado otro hecho fundamental: las poblaciones que más habitantes pierden proporcionalmente en los últimos años son las que tienen entre 101 y 5.000 habitantes.

En el capítulo sobre el Reto demográfico se ha explicado que uno de los rasgos de las poblaciones rurales en España es el envejecimiento, producido por la emigración de la población joven, la concentración de población mayor y su esperanza de vida.

El envejecimiento rural difiere del urbano: existen menos recursos, la soledad y el aislamiento es mayor, las costumbres y los estigmas sociales están más

arraigados. “Entre las consecuencias sociales del envejecimiento de la población, se cuentan muchas que afectan a la vida familiar”, dijo **Ana Nieto**, “puesto que está aumentando el número de personas que necesitan cuidados, que en gran parte de los casos se llevan a cabo por parte de los familiares”. Tres de cada cuatro cuidadores principales de dependientes son mujeres, lo cual presenta un reto de desigualdad muy notable.

Desde una perspectiva positiva y considerando aspectos cualitativos, en las zonas rurales las relaciones sociales son más activas, solidarias y vecinales. Las diversas experiencias existentes han demostrado que incentivar el envejecimiento activo en los pueblos desde un enfoque comunitario, contando con los centros de mayores, puede ayudar a prevenir la soledad y retrasar la dependencia, con el consiguiente ahorro para la Administración.⁴⁹

5.1.5. DESIGUALDAD EDUCATIVA

Desde una perspectiva territorial, el informe de la Unión Europea «Mind the Gap - education inequality across EU regions» (2012) destaca a España como el país que acusa la mayor diferencia entre regiones, donde se encuentran los mejores y los peores datos. España está entre los países con mayor desigualdad regional con respecto al indicador «alumnos y estudiantes de todos los niveles de educación como porcentaje de la población total». Tiene la mayor desigualdad entre su región con un valor más alto y su región con un valor más bajo en lo que respecta al número de personas que viven a más de sesenta minutos de la universidad más cercana. Se encuentra entre los países con una diferencia que supera el 15 % entre su región con el valor más alto y su región con el valor más bajo, en lo que respecta al número de graduados en educación superior (un 17,5%), y en el grupo de países con mayores desigualdades entre su región con el valor más alto y más bajo, por lo que se refiere al número de personas con bajas cualificaciones educativas.

Dentro de la citada heterogeneidad, hay factores que tienden a repetirse en todos los territorios. En el medio rural, el problema de la baja población infantil y juvenil de las zonas rurales es parte de un ciclo en el que también se encuentra la baja oferta educativa, que suele estar condicionada por la afluencia intermitente de estudiantes y tiende a desaparecer en el tramo de educación secundaria. El problema también se manifiesta como una pobre diversidad de oferta formativa, dentro de los itinerarios de formación profesional. Con estas

⁴⁹ García-González, J., y Rodríguez-Rodríguez, P. (2005), “Rompiendo distancia: Un programa integral para prevenir y atender la dependencia de las personas mayores en el ámbito rural”, en **Revista Española de Geriatría y Gerontología**, 40(1), 22-33. Ponce de León Romero, Laura y Sergio Andrés Cabello (2017), “Envejecimiento activo en el ámbito rural en España”, en **Ehquidad**, número 7, disponible en <http://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/1502>

circunstancias, las familias con hijos e hijas en edad escolar tienden a dejar el pueblo rural para ofrecerles alternativas en las zonas periurbanas o en las ciudades. Esta salida genera, en algunos casos, el cierre de establecimientos educativos y, por consiguiente, el pueblo deja de ser atractivo para que nuevas familias con menores decidan establecerse allí.

No obstante, esta situación no es inevitable. Castilla y León, por ejemplo, ha abordado este problema, convirtiéndolo en parte de un nuevo modelo educativo. Esta comunidad es la primera en la clasificación nacional de las pruebas PISA. Sus puntuaciones están por encima de la media de la OCDE desde que entró en 2003 en dicho examen. La Consejería de Educación dio un giro a la formación de profesores en 2008, a los que sitúa en el centro del éxito. Las principales claves de un buen resultado sostenido en el tiempo —desde 2003 está por encima de la media de la OCDE y de España y ha mejorado 23 puntos en comprensión lectora y 17 en ciencias— son la formación del profesorado y la “enorme calidad” de la red de escuelas rurales públicas, “con una ratio de profesores y alumnos tan baja que parece que están dando clases particulares”.⁵⁰

5.1.6. BRECHA DIGITAL

Según los datos del último estudio de Eutelsat, más de 1.420.000 hogares españoles se encuentran en situación de exclusión digital, situación sobre todo en núcleos menos poblados, de acceder a servicios administrativos y a todas las posibilidades que en la actualidad nos ofrece la tecnología. Mientras que en el cómputo total de conectividad de nuestro país el 61,06% de la población cuenta con banda ancha de al menos 100 megas, **solo el 13,5% de la población del entorno rural cuenta con alta velocidad** debido a la poca presencia en estas zonas de las tecnologías de nueva generación.⁵¹

Las mujeres, y esencialmente las mujeres rurales son uno de los colectivos que más padece la llamada brecha digital. Son uno de los sectores de la población en los que el uso de las llamadas tecnologías de la comunicación es limitado, no sólo por el tiempo disponible o la capacitación, lo que sumado a que el acceso a internet es a menudo difícil, disminuye significativamente las posibilidades de capacitación y participación del mundo rural en la llamada sociedad de la información.

⁵⁰ Pilar Alvarez, “Informe PISA: Los profesores y la escuela rural, claves del éxito de Castilla y León”, El País, 8 de diciembre de 2016, http://politica.elpais.com/politica/2016/12/07/actualidad/1481143115_972547.html

⁵¹ ADSL Ayuda, La brecha digital entre zonas rurales y urbanas sigue siendo muy amplia, 25 de mayo de 2015, <https://www.adslayuda.com/2015/05/25/la-brecha-digital-entre-zonas-rurales-y-urbanas-sigue-siendo-muy-amplia/> y http://www.ugt.es/Publicaciones/BRECHADIGITAL_WEB.pdf

5.2. LA POBREZA RURAL EN CASTILLA Y LEÓN

Tal como ha explicado **Carlos Raúl de Pablos**⁵², en Castilla León el cambio rural es básico como meta de desarrollo territorial.

Carlos Raúl de Pablos explicó las políticas sociales desarrolladas por el gobierno de Castilla y León. Parte del concepto de que las personas que viven en el medio rural tienen los mismos derechos y necesitan los mismos servicios. Las políticas sociales tienen éxito porque se organizan con apoyo de las diputaciones, municipios y entidades del tercer sector. La prestación fundamental se da desde los municipios, la dependencia y los servicios sociales, en un único sistema. Los accesos se hacen desde los centros de acción social. Los CEAS (centros de acción social) están implantados en el ámbito rural, con poblaciones de 10.000 habitantes. Hay 289 centros por todo el territorio, 119 de ellos en el medio rural. En ellos trabajan 1.147 profesionales, 745 en el ámbito rural.

¿Qué hace la administración para acercar los servicios? La colaboración del Tercer Sector es fundamental. La Administración hizo un mapa con los servicios que se prestaban e hizo un mapa como parte de un intento de profesionalizar al máximo los servicios prestados.

La prestación principal es la Renta Garantizada de Ciudadanía y luego existen ayudas de emergencia. La renta garantizada está distribuida en un 60% en el ámbito urbano y un 40%, en el ámbito rural. Este porcentaje puede ser menor, porque en el ámbito rural hay más apoyo familiar.

En los últimos años, se crearon centros de multiservicios; son centros con profesionales que prestan atención a las personas en el domicilio, para que pueden mantenerse en ellos, en sus pueblos. Sobre todo, que permanezcan voluntariamente en las residencias, en momentos en que había pocos internos en las residencias.

Destaca la necesidad de desarrollar más proyectos, de dos clases: socio-sanitarios y de exclusión. Explica la **Plataforma de atención socio sanitaria**, en la que se atiende a personas mayores, dependientes y con cronicidad. Se busca desarrollar una herramienta que permita atender a las personas, tanto la parte sanitaria, como social. También se pretende dar apoyo a las personas en sus domicilios.

⁵² Gerente de Servicios Sociales. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Junta de Castilla y León.

Ángeles Santos⁵³, desde su experiencia como agricultora y ganadera, explica que vive en un pueblo de 150 habitantes, en un pueblo de Zamora. La Plataforma Rural que preside se dedica a la lucha por el medio rural con dos objetivos, defensa del medio rural (queremos pueblos que estén vivos) y de la gente que trabaje y reciba servicios de calidad. Es una coordinación que nace del medio rural. Explica la importancia del campo como centro productor de alimentos de las ciudades y cómo una gestión sostenible del agua, de los recursos naturales y el reciclaje de los residuos pueden constituir salidas al desempleo. Critica la desaparición de la explotación colectiva de los pastos, que siempre ha existido en el medio rural, porque esto también repercute en los ingresos de la población rural.

Con respecto a la PAC, su visión es que ésta “es muy injusta porque hay mucha más gente recibiendo PAC, que la que realmente son agricultores”. El acceso a estos fondos tendría un efecto negativo, haciendo que la gente se vaya a la ciudad y desde allí gestione sus tierras. También señala que sería mejorable el uso de los Fondos Estructurales, porque “se arreglan carreteras que usan 4 coches”. Otros fondos como LEADER “funcionan bien, pero son parches”.

Angeles Santos reclama una gestión global del territorio, que debería incluir todos los aspectos del medio rural: energía, agua, etc. Considera que una alternativa sería un mayor reparto de la población por todo el territorio, con más pueblos o ciudades pequeñas (el modelo alemán).

Propone también que se reconozca la labor del medio rural en el cuidado del entorno, de los paisajes. Critica el modelo agroindustrial que hace que los animales se conviertan en “cosas”.

Castilla y León mantiene escuelas con pocos niños. Señala que los profesores cambian mucho, pero “se educa a los hijos/as como si fuesen a vivir en la ciudad”. También los médicos y los servicios cambian, fluctúan y no hay continuidad.

Carlos Raúl de Pablos señala que esta situación es mejorable, porque los maestros y los médicos van a los pueblos, pero viven en las ciudades. El empleo no es sólo la solución, también hay que hacer una fijación en las zonas rurales.

En mayo de 2010, la Junta de Castilla y León aprobó la Agenda para la Población de Castilla y León 2010-2020, dirigida a la consecución de objetivos demográficos. La Agenda incluyó un total de 118 medidas diseñadas para beneficiar a aquellos colectivos en los que radica la clave de una mayor vitalidad demográfica, fundamentalmente: jóvenes, familias e inmigrantes. Asimismo, y a fin de permitir evaluar sus efectos a lo largo del tiempo, la Agenda

⁵³ Presidenta de la Plataforma Rural.

se dotó de una serie de indicadores, sustentados en fuentes estadísticas oficiales.

6. LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

La política de desarrollo rural de la UE proporciona herramientas esenciales para ayudar a los Estados miembros a fomentar el empleo rural, combatir la pobreza rural, abordar la exclusión social y mejorar la calidad de vida del medio rural. Estos objetivos se reflejan en la estrategia de crecimiento Europa 2020 de la UE.⁵⁴

La Estrategia 2020 de la UE destaca la importancia de apoyar planes que ayuden a eliminar barreras en el mercado laboral y la exclusión social, especialmente entre los grupos más vulnerables de mujeres, jóvenes, trabajadores mayores, grupos de minorías étnicas y discapacitados. Estos planes incluyen, entre otros, el apoyo a la educación y a las oportunidades de formación continuada, un transporte y una infraestructura de las TIC, además de una mejora del acceso a servicios esenciales. El Plan de 10 prioridades del gobierno del Presidente Juncker no menciona específicamente su política sobre el medio rural.⁵⁵

Según la Comisión Europea, la política europea de desarrollo rural de la Unión Europea 2014-2020 contribuye a que las zonas rurales de la UE puedan hacer frente a la amplia gama de retos económicos, medioambientales y sociales que plantea el siglo XXI. Estas medidas, que se suelen conocer como el "segundo pilar" de la política agrícola común (PAC), complementan al sistema de pagos directos a los agricultores y a las medidas para gestionar los mercados agrícolas (el denominado "primer pilar"). La política de desarrollo rural comparte una serie de objetivos con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE).

La política de desarrollo rural de la UE se financia a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), dotado de 100.000 millones de euros para el septenio 2014-2020, periodo durante el cual cada país de la UE recibe una dotación financiera. Estos fondos actuarán como palanca de otras inversiones públicas en los Estados miembros por un valor de 61.000 millones de euros.⁵⁶

⁵⁴ Las políticas europeas deben asegurar un desarrollo territorial rural-urbano equilibrado y el bien estar de los ciudadanos (Artículo 3 y 174 del Tratado de la Unión Europea).

⁵⁵ A partir de 2014, los Estados miembros están obligados a establecer un acuerdo de asociación que requiere la coordinación de todos los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) en cada país. Además, la Comisión Europea y los Estados miembros colaboran con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para crear instrumentos financieros en el marco del FEADER. http://ec.europa.eu/agriculture/rural-development-2014-2020/index_es.htm

⁵⁶ http://ec.europa.eu/agriculture/rural-development-2014-2020/index_es.htm

En los 28 Estados miembros existen 118 programas de desarrollo rural (PDR) para ese periodo, de los que 20 son programas nacionales únicos. Ocho Estados miembros han optado por tener dos o más programas (regionales). Estos deben abordar, como mínimo, cuatro de estas seis prioridades comunes de la UE, de las cuales destacamos la sexta, **por ser de especial interés para este informe**:

- 1) promover la transferencia de conocimientos y la innovación en el sector agrícola y el sector silvícola y en las zonas rurales
- 2) mejorar la viabilidad y la competitividad de todos los tipos de agricultura y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques
- 3) promover la organización de la cadena alimentaria, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura
- 4) restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura
- 5) promover la eficiencia de los recursos y apoyar el paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal
- 6) fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.

La prioridad 6 es nueva para el período 2014-2020. Se subdivide en tres áreas de enfoque: a) facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas, así como la creación de empleo; B) fomentar el desarrollo local en las zonas rurales; y c) mejorar la accesibilidad, el uso y la calidad de las TIC en las zonas rurales.

Para abordar estas cuestiones, los Estados miembros / regiones pueden utilizar varias de las medidas enumeradas en el Reglamento del FEADER; las medidas Leader o «Servicios básicos y renovación de las aldeas en las zonas rurales» se mencionan explícitamente en el Reglamento como de especial importancia para la prioridad 6. En la prioridad 6, el 15% de la financiación pública total para el desarrollo rural, se ha asignado al área de enfoque b) "Fomentar el desarrollo local en las zonas rurales".

En el caso de España, se han establecido un programa estatal y programas regionales en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, País Vasco, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra, Murcia y La Rioja.⁵⁷

6.1. LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL

⁵⁷ http://ec.europa.eu/agriculture/rural-development-2014-2020/country-files/es_en.htm

En los últimos años, los Programas de Desarrollo Rural han desempeñado un papel importante a la hora de promover una sociedad más inclusiva y hacer que las zonas rurales sean un lugar mejor para vivir.⁵⁸

En 2013 se acordó la elaboración de un Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), con una asignación FEADER máxima de 238 millones de euros, siendo ésta la cantidad de fondos adicionales de desarrollo rural asignados a España en el periodo 2014-2020 respecto al periodo anterior. El PNDR es compatible con los programas de desarrollo rural autonómicos con una clara delimitación entre ambos niveles de programación, definida en el [Marco Nacional](#). El PNDR incluye actuaciones de ámbito supra-autonómico, de interés general, o cuya competencia corresponde a la Administración General del Estado. La Red Rural Nacional está incluida en este Programa. La autoridad de gestión del PNDR es el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. El Programa Nacional de Desarrollo rural 2014-2020 fue aprobado por Decisión de la Comisión el 26 de mayo de 2015.⁵⁹

Con la financiación europea, la Red Europea de Desarrollo Rural REDR estableció 4 ejes con numerosas medidas y sus correspondientes líneas financieras en el período 2007-2013. Sin embargo, ninguna de ellas estuvo dirigida a combatir la pobreza rural específicamente, a excepción de las transferencias a agricultores en áreas de montaña y otras especialmente desventajosas.⁶⁰

Estas circunstancias cambiaron en el siguiente período de programación, 2014-2020, ya que la 'Inclusión social' es uno de los temas principales de trabajo de la REDR. Se vincula directamente a la prioridad 6 de la política de desarrollo rural de la UE sobre "promoción de la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales".⁶¹

Dentro de los programas LEADER y CLLD (Community Lead Local Development, desarrollo local comunitario) en este segundo período, los temas centrales de las reuniones para el diálogo, el intercambio y la propuesta de alternativas que se han desarrollado en este marco se han centrado en la problemática de los

⁵⁸ <http://enrd.ec.europa.eu/policy-in-action/rural-development-policy-in-figures/rdp-monitoring-indicator-tables/financial-and-physical-indicators> En la web http://enrd.ec.europa.eu/home-page_es los programas están aún desactualizados, y se está trabajando para adaptar la información al nuevo período 2014-2020.

⁵⁹ <http://www.redruralnacional.es/programa-nacional-de-desarrollo-rural>

⁶⁰ https://enrd.ec.europa.eu/sites/enrd/files/mi_financial_fiche_2015_eu27_0.pdf

⁶¹ No obstante, como dice el documento EU-Rural 2030, "la política europea insiste en el equívoco de situar la política de desarrollo rural en el segundo pilar de la PAC, sin reconocer a los territorios rurales como actores propios de la estrategia Europa 2020".

jóvenes, de la incorporación de las personas refugiadas, de la población gitana (Roma).

6.2. EL MOVIMIENTO RURAL EUROPEO

En la Red EU-Rural 2030 se ha producido un documento: "Engrandecer Europa con los territorios rurales. Una estrategia política europea en el horizonte 2030", que propone una nueva estrategia política en favor de los territorios rurales en el Horizonte 2030, y parte de destacar la vitalidad de los territorios rurales, como un factor indispensable al bienestar de los europeos y la proyección de la Unión Europea en el mundo. También señala que, por sus características intrínsecas, los territorios rurales son fundamentales a la capacidad de "resiliencia" de la dinámica y del proyecto europeo.

Para alcanzar el objetivo de la cohesión territorial (no bien respetado en las políticas actuales) y el del equilibrio campo-ciudad, señalan que se deben respetar los principios "3E":

1. **Equilibrio rural-urbano**, a incluir como principio básico en el conjunto de las políticas europeas a la manera de la igualdad hombre-mujer.
2. **Igualdad de derechos para toda la ciudadanía**, ya vivan ellos en los pueblos y ciudades o en los territorios rurales (en consonancia con lo que se establece en la Carta de Derechos Fundamentales).
3. **Equidad en la distribución de los medios entre todos los actores sociales y entre todos los territorios**, de modo que puedan explotarse de manera adecuada las capacidades de intercambio y las competencias de cada uno, compensándose las especificidades inherentes a los territorios rurales.

Este movimiento apela a la elaboración de un Libro Blanco de la Ruralidad propuesto por el MER (Movimiento Europeo de la Ruralidad). En este, buscan que la futura política europea en favor de los territorios rurales se base en dos declaraciones de intenciones fuertes y explícitas:

1. Reconocer a los territorios rurales su contribución a los objetivos europeos (crecimiento, organización social, modo de vida, Estrategia 2020, desarrollo sostenible...), enfatizándose el valor y la riqueza que representa su diversidad. Esto incluiría un esfuerzo creciente de la comunidad científica para un mejor conocimiento del capital humano y del potencial que encierran los territorios rurales de la UE. Haría falta para ello superar el actual enfoque estadístico, que no permite (o lo permite mal) integrar las iniciativas rurales, y también haría falta adaptar los actuales indicadores de medida que se utilizan en el marco de dicho enfoque.
2. Obligar a que se respeten los principios "3E" en todas las políticas europeas.

En septiembre de 2016, la Declaración de Cork (Cork 2.0) sobre el desarrollo rural, propone una política rural y agrícola innovadora, integrada e integradora en la Unión Europea, guiada por las siguientes diez orientaciones:

1. Promoción de la Prosperidad Rural

Mayor reconocimiento a las potencialidades de las zonas rurales para ofrecer soluciones innovadoras, inclusivas y sostenibles para los retos sociales actuales y futuros, tales como la prosperidad económica, la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión de recursos, la inclusión social y la integración de los migrantes(...)

2. Fortalecimiento de las cadenas de valor rural

Las políticas de la Unión deben centrarse en enfoques integrados para el desarrollo, fortalecimiento de las cadenas de valor rurales y redes productivas locales. Deben reflejar nuevas oportunidades de negocio para la agricultura, la silvicultura y las empresas rurales relacionadas con las economías circulares, verdes y libres de combustibles fósiles. También se deben tener en cuenta las crecientes preocupaciones de los consumidores sobre la calidad de los productos y procesos de producción, así como su demanda de alimentos saludables (...)

3. Inversión en viabilidad y vitalidad rural

El apoyo de la Unión para la inversión en las zonas rurales debe centrarse en la generación de valor agregado para la sociedad. Las inversiones en el desarrollo de negocios, los servicios públicos y privados, la infraestructura básica y la capacitación deben cumplir los objetivos comunes de la UE, en particular los relacionados con el empleo y el crecimiento verde e inclusivo. Asimismo, deben facilitar las iniciativas auto-sostenibles que fomenten una agricultura competitiva y diversificada así como la economía rural. Se debe prestar especial atención a superar la brecha digital y a desarrollar el potencial que ofrece la conectividad y la digitalización de las zonas rurales. Las políticas deben promover la calidad de vida rural, y satisfacer las aspiraciones de los jóvenes rurales para que puedan obtener empleo diverso y bien remunerado, así como facilitar la renovación generacional (...)

En mayo de 2017, la Comisión para los Recursos Naturales del Comité Europeo de las Regiones, Comisión Europea, publicó el documento “La necesidad de un Libro Blanco sobre Ruralidad, desde una perspectiva local y regional, para una Agenda rural europea posterior a 2020”, en el que distintas personalidades importantes en estos temas defendían un enfoque común.

6.3. LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN DESDE LA PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTAL

¿Es suficiente la revisión de la PAC, incluido el [greening](#)⁶²? Probablemente, no. El “greening” no es suficiente, porque es un conjunto de prácticas obligatorias para los que reciben fondos del principal capítulo de la PAC. [El Tribunal de Cuentas Europeo sentenció que el greening no aborda los desafíos medioambientales](#). Además, se sigue dando ayudas a producciones intensivas poco sostenibles.

Organizaciones ambientalistas, como WWF, trabajan por una fiscalidad verde, la Iniciativa 4 x 1000⁶³ y la propuesta de una directiva marco del suelo. Esta se denomina en inglés [people4soil](#), busca “asegurar que Europa reconozca la tierra como un bien común y se comprometa a que su gestión sostenible sea una prioridad”. Como es una Iniciativa Ciudadana Europea, se trata de alcanzar un millón de firmas.

En el plano internacional, las propuestas de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas están inspiradas en la interdependencia, el enfoque integrado de políticas, y una mayor equidad social. En este planeta, hay 900 millones de personas que pasan hambre sistemáticamente, mientras hay 1.500 millones de personas obesas. No se trata de producir más alimentos, sino de lograr productos de mejor calidad y distribuirlos con un mayor y mejor reparto social. Hay que garantizar el acceso a la alimentación, al agua y a la mayor salud, gracias al control de aspectos contaminantes. La política de agua limpia es importante, no es sólo un tema de gestión de volúmenes o de infraestructura. El agua es la garantía de la biodiversidad. Se debería contar con más tecnologías sostenibles.

Ante los desafíos ambientales y del cambio climático en particular, se ha debatido: 1) Potenciar la agricultura ecológica, con una menor huella; 2) potenciar la dieta mediterránea (el 20% del cambio climático se origina por la dieta basada en proteínas animales) y 3) reducir el desperdicio de alimentos.

Uno de los lemas clave está claro: “Less meat, less heat”. La forma de producción alimentaria importa. Está el tema de la eficiencia en el uso de los recursos naturales, menos inversión en obras y más en la gestión. Un enfoque más cualitativo.

⁶² La «ecologización» o greening es una importante innovación introducida en la reforma de la PAC de 2013, que hace que el sistema de pagos directos sea más respetuoso con el medio ambiente. Los agricultores que utilizan las tierras de cultivo de manera más sostenible y cuidan los recursos naturales como parte de su trabajo cotidiano se benefician financieramente.

⁶³ España participó en dos iniciativas en la COP21. Una de ellas es «4X1000», cuyo objetivo consiste en aumentar el contenido de carbono orgánico de los suelos (en colaboración con Francia).

En el Ministerio de Agricultura, desde 2006, hay un [Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático](#). Estamos en el III Programa 2014-2016, con mayor peso en el medio rural. El que inició estos trabajos fue el sector vitivinícola. También la apicultura se ve afectada. Falta incorporar más conocimiento científico a estos sectores.

Los acuerdos de París, [COP21](#), incluyen la seguridad alimentaria. Con ello, indirectamente, el agua y la agricultura. Es un "sector difuso", dentro de la terminología que se emplea.⁶⁴ Estás los compromisos por parte de la Unión Europea (NBC), en el que España se compromete a una reducción del 20% de los gases de efecto invernadero para 2030. Se está trabajando en el MA sobre una normativa, para llevar adelante esas acciones.

6.4. INVERSIONES EN DESARROLLO RURAL EN 2014-2020

El análisis por la Comisión Europea de los 118 programas regionales y nacionales de desarrollo rural finalizados a finales de 2015 ofrece una visión clara de la manera en que los Estados miembros y las regiones gastarán la financiación del desarrollo rural. Las dos medidas más relevantes para la aplicación de la prioridad 6 («Leader») y «Servicios básicos y renovación de las aldeas en las zonas rurales») han atraído el 6,9% y el 6,7%, respectivamente, del gasto público total para el desarrollo rural. 25 estados miembros han utilizado la nueva posibilidad de aplicar estrategias Leader / CLLD con financiación múltiple.

La mejora de las oportunidades de empleo en las zonas rurales es crucial en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. El análisis demuestra que los fondos para el desarrollo rural permitirán la creación directa de 117.500 nuevos empleos no agrícolas, de los cuales 73.000 corresponden a acciones de diversificación y creación y desarrollo de pequeñas empresas y 44.500 a grupos Leader. Además, 51 millones de ciudadanos rurales se beneficiarán de servicios mejorados y 18 millones de ciudadanos rurales tendrán un mejor acceso a servicios e infraestructura TIC. En total, se destinarán casi 16.000 millones de euros a la inclusión social en las zonas rurales.⁶⁵

No obstante, dentro del libro "La necesidad de un Libro Blanco sobre la Ruralidad", el Comité de las Regiones ha señalado que la brecha entre el desarrollo urbano y el rural puede estar siendo exacerbada por la forma en que se utilizan los Fondos Estructurales. Las razones son diversas.

⁶⁴ La agricultura forma parte de los llamados 'sectores difusos' que en España son responsables casi del 70% del total de emisiones. <http://www.lavanguardia.com/vida/20160927/41612134407/expertos-advierten-de-la-necesidad-de-reducir-las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero-en-el-sector-agricola.html>

⁶⁵ European Parliament, Loc.cit.

El primer pilar de la PAC y la desregulación de los mercados agrícolas están aumentando la concentración de la producción en zonas más intensivas y provocando una aceleración de la desaparición de empresas de otras zonas con consecuencias medioambientales y sociales bien documentadas. El objetivo original de la política de desarrollo rural era contrarrestar las disparidades derivadas de las subvenciones concedidas en el marco del primer pilar de la PAC, pero, lamentablemente, no logró revertir la tendencia. Se ha reducido la financiación disponible en el marco del segundo pilar de la PAC, con respecto al período anterior. La mayor parte del presupuesto disponible se concentra en el sector agrícola. La cofinanciación de las medidas de desarrollo rural plantea problemas a las regiones con menos recursos administrativos y financieros, lo que explica la escasa utilización de los fondos en algunos Estados miembros.

El FEDER se está centrando cada vez más en la financiación de las zonas urbanas. Hasta ahora sólo se ha concedido el 11,6% de los recursos asignados en el marco del FEDER a las zonas rurales, en comparación con el 25,8% del período de programación anterior.

En un momento en que la despoblación rural constituye un grave problema en toda Europa, en particular el desplazamiento de los jóvenes de las zonas rurales o remotas a las ciudades, el Fondo Social Europeo apenas puede desplegar sus recursos de formación profesional en las zonas rurales: Sólo el 7% del FSE se dedica a las zonas rurales en el actual período de programación, a pesar de que existe una correlación directa entre la tasa de empleo de los jóvenes y el porcentaje de jóvenes en la formación profesional.⁶⁶

6.5. LOS RETOS IDENTIFICADOS POR EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE LA UE Y ESPAÑA

El Acuerdo de Asociación de la UE con España establece unas Tipologías de territorios con características especiales:

- Regiones ultraperiféricas
- Otros territorios con características especiales:

Dentro de estos:

- Regiones transfronterizas
- Regiones montañosas
- Islas
- Regiones escasamente pobladas

⁶⁶ Francina Armengol i Socías, "Why do we need a White paper on Rurality?", en European Committee of the Regions (2017), **The need for a White Paper on Rurality from a local and regional perspective, for a European rural Agenda after 2020**. <http://www.euromontana.org/wp-content/uploads/2017/01/3135-NAT-brochure.pdf>

- Regiones predominantemente rurales
- Regiones metropolitanas
- Regiones costeras

Figura 32. Regiones montañosas, según el Acuerdo de Asociación



Para las Regiones montañosas, el Acuerdo de Asociación ha identificado los siguientes retos:

- Soluciones para preservar y poner en valor los activos territoriales, entre ellos el patrimonio natural, arquitectónico, cultural y paisajístico.
- Incidir en la preservación y mejora de los hábitats dependientes de la agricultura y velar por un modelo de agricultura respetuoso con el entorno y con la diversidad biológica, económicamente viable y socialmente aceptable, asegurando el mantenimiento de las actividades agrícolas y ganaderas en las zonas de montaña.
- Potenciar el desarrollo de ecosistemas forestales productivos a la vez que se mantiene su valor ambiental, mediante la aplicación de una silvicultura adaptada a las características de estas zonas y potenciando sus valores frente a las demandas actuales del mercado.
- Garantizar la actividad económica y la ocupación laboral durante todo el año, estimulando la diversificación económica, para favorecer el crecimiento demográfico y la fijación de residentes permanentes para garantizar la masa crítica imprescindible para el mantenimiento de la sostenibilidad económica, ambiental y social.
- Necesidad de atracción de nuevas poblaciones y preservación de la existente.
- Potenciar la integración y conectividad de las regiones montañosas, incidiendo especialmente en la incorporación a las TIC.
- Mejorar la productividad, competitividad y diversificación de las actividades turísticas y comerciales.
- Potenciar la mejora de la rentabilidad económica de los productores agrarios y mejorar las PYME y microempresas agroalimentarias. Por otro lado, promover la excelencia en los productos generados y que se identifiquen con una imagen de calidad.
- Potenciar los sistemas agroecológicos como alternativa de producción sostenible en las zonas de montaña.

- Mejorar la gestión y revalorización de residuos agroganaderos y forestales, respetando la jerarquía europea de residuos.
- Fomentar el desarrollo económico y la innovación de estas zonas a través de la innovación de actividades tradicionales, y el impulso de otras nuevas (energía, gestión del patrimonio) para lo que es necesaria la formación, la difusión de conocimiento, asesoramiento, e investigación.
- Uso sostenible de los recursos naturales, especialmente el agua.
- Mejorar el acceso de a toda la población a servicios públicos asequibles y de calidad, adoptando fórmulas específicas de organización en áreas de baja demanda.
- Favorecer la creación y conservación de sumideros de carbono.
- Necesidad de una agricultura viable económicamente a través de la pluriactividad.

Figura 33. Áreas escasamente pobladas, según el Acuerdo de Asociación



En estas zonas, los retos establecidos son:

- Potenciar la administración electrónica y el uso de las TIC.
- Soluciones para preservar y poner en valor los activos territoriales estratégicos, entre ellos el patrimonio natural, cultural y paisajístico.
- Incidir en la preservación del medioambiente y de la diversidad biológica, económicamente viable.
- Reforzar sectores tradicionales fundamentales: agricultura, el turismo y el agroalimentario, velando por modelos respetuosos con el entorno y con la diversidad biológica.
- Lograr un modelo de organización social que mejore el acceso a los recursos y servicios y que facilite el desarrollo personal de las mujeres como garantía de la cohesión territorial.

Figura 34. Regiones predominantemente rurales, según el Acuerdo de Asociación



Los retos indicados para estas regiones son:

- Potenciar iniciativas que favorezcan las sinergias entre los diferentes sectores económicos de las zonas rurales y aprovechen los atractivos locales a la vez que se favorezca su relación con las zonas urbanas.
- Mejorar los sistemas de

comercialización para los productos de las zonas rurales asociándolos a las características positivas de estas zonas.

- Potenciar el desarrollo territorial más basado en el policentrismo, que genere oportunidades de creación de riqueza preservando el medio natural.
- Potenciar el turismo rural intentando romper con su estacionalidad y haciendo del mismo el punto de encuentro de diversas actividades económicas para la conservación de sus usos y costumbres, contribuyendo al desarrollo rural sostenible.
- Poner en valor el patrimonio y sus recursos, potenciando las relaciones urbano rurales, siempre desde el respeto hacia la especificidad local para conseguir una mayor cohesión social, económica, y territorial.
- Desarrollar sistemas de transporte colectivo que faciliten el acceso a y desde las zonas rurales.
- Incidir en la conservación del medioambiente, la calidad del agua y la reducción de emisiones.
- Uso sostenible de los recursos naturales.
- Promover redes de cooperación entre todos los tipos de territorios buscando la complementariedad y la sinergia entre ellos.
- Diversificación e innovación de las actividades económicas para contribuir a la estabilización de rentas de estas zonas, promoviendo la modernización empresarial, emprendimiento y autoempleo.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la gestión adecuada de infraestructuras, servicios y equipamientos básicos.
- Potenciar la ubicación de actividades industriales relacionadas (como alimentación o madera) en estas zonas.
- Potenciar el empleo femenino como fuente de estabilidad demográfica de estas zonas.
- Potenciar el uso y el acceso a las TIC

En el Acuerdo de Asociación de la UE con España, la línea correspondiente al Objetivo Temático 9: "Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y

cualquier forma de discriminación" ofrece un conjunto de datos sobre distintos sectores vulnerables, aunque no diferencia la situación de los mismos en las áreas rurales, con respecto a las urbanas. Con respecto a las propuestas recogidas (página 180) refiere:

"En la lucha contra la pobreza es esencial fortalecer las políticas sociales para garantizar servicios públicos de calidad, ya que forman parte de la inversión social que debe ser realizada para apoyar a los grupos más vulnerables y excluidos. Asimismo, el reforzamiento de los sistemas de educación y cuidado infantil deben también ser pilares importantes. Del mismo modo debe tenerse en cuenta la importancia de las políticas de inserción social y laboral. Los principales resultados esperados en aplicación de las medidas a desarrollar con el apoyo de los Fondos EIE consisten en la reducción del porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social (27,3% ECV 2013) y avanzar hacia el objetivo de la UE2020 de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo. Respecto a la intensidad del empleo en los hogares españoles, el resultado previsto consiste en reducir el porcentaje de hogares con todos los activos en paro cuyos datos actualizados del 2º trimestre de la EPA registran el 13,71%, lo que supone 1.834.000 hogares. Por último, se prevé aumentar el número de entidades en creadas en el ámbito de la economía social superando el valor a inicio de periodo de 42.684 empresas".

6.6. LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL (GAL)

En España, durante los últimos veinticinco años, se ha promovido el desarrollo rural, a través de la metodología Leader, en los que se han creado miles de puestos de trabajo y se ha contribuido a mantener otros muchos miles de empleos.

Los grupos de acción local se concibieron "desde abajo" y en torno a ellos se desarrolló todo lo que tenía que ver con la economía y la innovación. Los grupos de acción local se idearon en los 80 como respuesta al despoblamiento tan brutal que hubo a lo largo de los años de la emigración.

Se consideran Grupos de Acción Local o Grupos de Desarrollo Rural a las asociaciones sin ánimo de lucro, cualquiera que sea su forma jurídica, y que en su organización interna se encuentren representados los interlocutores, públicos y privados, de un territorio determinado y cuyo objetivo es la aplicación de un programa regional de desarrollo rural.

Los Grupos de Acción Local (GAL) tienen que ser seleccionados y aprobados por la Comunidad Autónoma en donde se encuentre su territorio, para cada período de programación. Los Grupos aplican la metodología LEADER del

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en su comarca, a través de su propia Estrategia Comarcal.

De esta manera la propia sociedad rural puede decidir sobre las prioridades de aplicación de las ayudas. Los Grupos de Acción Local también pueden llevar a cabo proyectos de cooperación interterritoriales o transnacionales, financiados con fondos nacionales a través de la Orden ARM/1287/2009, donde ponen en común situaciones similares y trabajan juntos en buscar soluciones.

7. PROPUESTAS

En este informe se han analizado algunos factores problemáticos que afectan el proceso de inclusión social en las zonas rurales.

La agricultura está en estrés medioambiental, por el uso intensivo de los recursos como el agua, sus emisiones de gases de efecto invernadero y productos fitosanitarios contaminantes.

Las zonas rurales de Europa se siguen despoblando. Actualmente, de acuerdo con datos de EUROSTAT, unos 61 millones de personas de 15-64 años viven en zonas predominantemente rurales, frente a los 68 millones que habitaban en 2008.⁶⁷

La población continúa en un proceso de envejecimiento. Las personas mayores de 65 años aumentaron en un 28% desde 2005. La llegada de las personas inmigrantes y los solicitantes de asilo han cambiado la demografía en algunas zonas, pero no han frenado esta tendencia.

Los mercados de trabajo rurales son débiles. Cerca del 14% de la población de las regiones predominantemente rurales de la Unión Europea se enfrenta a una tasa de ocupación que no llega a la mitad de la media europea, y hay zonas con un bajo PIB per cápita. Entre 2008 y 2012, la tasa de desempleo en las zonas poco pobladas (UE-27) aumentó de 7% a casi el 11%.

El nivel educativo medio es bajo. Sólo el 18,4% de la población tiene titulaciones de enseñanza superior en las zonas rurales, en comparación con el 33,2% en las ciudades y el 23,2% en los pueblos y suburbios.

La baja densidad demográfica y lejanía de los centros generan desigualdades importantes. El 12,2% de la población total se enfrenta a dificultades de acceso a transporte público en zonas rurales, en comparación con 5,7% en los pueblos y suburbios y el 2,3% en las ciudades. La baja densidad de población hace que los servicios sean más caros y menos especializados.

La pobreza y la exclusión es mayor en las zonas rurales de Europa y de España. Estos factores configuran niveles altos de pobreza y exclusión social de la población residente en las zonas rurales, especialmente en las más desfavorecidas.

⁶⁷ Estos datos proceden del documento de European Network for Rural Development (2016), "What can LEADER/CLLD and other bottom-up initiatives do for social inclusion in rural areas?", en http://enrd.ec.europa.eu/sites/enrd/files/w8_factsheet1_leader_clld.pdf

El valor añadido y el potencial de creatividad y de innovación que pueden aportar los territorios rurales, en toda su diversidad son muy importantes. Los espacios rurales del siglo XXI se caracterizan por una diversidad de territorios multifactoriales, y de actores múltiples, cuyos objetivos van más allá del sector primario. La ruralidad europea ha evolucionado, se ha diversificado: la agricultura sigue siendo la actividad que estructura el espacio rural, pero los sectores secundarios y terciarios (servicios, turismo, pequeñas y medianas empresas, sector tecnológico e industrial) ocupan un lugar superior en lo que se refiere a la economía y al empleo.

El desarrollo territorial de las zonas rurales se explica por los factores medioambientales, económicos, políticos, demográficos y sociales.

Desde el punto de vista **medioambiental**, es evidente que cualquier futuro desarrollo debería tener en cuenta la gestión sostenible de los recursos valiosos y escasos, como el agua, la lucha contra la desertificación y la reducción de emisiones y de elementos contaminantes. Pero en las zonas rurales un factor específico es la preservación de la biodiversidad, el paisaje y el patrimonio natural.

La **economía** rural tiene que diversificarse, teniendo en cuenta los contenidos de sostenibilidad y dar paso a la *economía circular*, que promueve la recuperación, reconstrucción, rehabilitación de recursos y bienes, añadiendo valor en el proceso. La incorporación de innovación es fundamental para el desarrollo territorial, pero debe ir acompañada de inversión en telecomunicaciones e infraestructura, para poder generar más atracción a otras industrias y actividades económicas, incluyendo la relocalización desde las ciudades, autoempleo mediante teletrabajo, etc.

Este proceso de cambio económico debería ir acompañado por un entorno institucional que promoviera específicamente la conciliación de la vida laboral y personal, junto a otras facilidades administrativas y fiscales diferenciales, a fin de quebrar con la inercia establecida. Las políticas europeas de cohesión social pueden jugar un rol clave en despertar estas tendencias, aunque no pueden ser un elemento constante y perpetuo, en este nuevo diseño de desarrollo rural.

En las zonas rurales más deprimidas, las acciones han de ser muy específicas para promover la actividad económica, generar empleo y fijar población. También hay que impulsar el turismo rural, la artesanía y la agroindustria, e incorporar jóvenes y mujeres a las actividades económicas, introduciendo las tecnologías de la información. Se trataría además de contemplar incentivos fiscales en el pago de impuestos a empresas y ciudadanos que se implanten en el medio rural. Modificar la gestión de las ayudas de la Unión Europea, favoreciendo el uso más racional, eficaz, sostenible y social, tal como se ha indicado en el punto 6 de la última reforma.

En las ayudas al desarrollo rural, se deberían incrementar las aportaciones de la UE a proyectos de zonas más deprimidas económica y demográficamente, atendiendo a su heterogeneidad. Aumentar la cuantía económica de los proyectos, sobre todo los destinados a mejora de la Producción Agraria (su límite es de 200.000 Euros). Fundamentalmente, se trata de pequeños proyectos que proporcionan menores efectos dinamizadores en otras actividades y generan menos empleo.

Es importante fomentar nuevos proyectos de agroturismo, considerando el turismo dentro de una oferta complementaria, relacionada con otras actividades económicas, y no como única ocupación.

Por otro lado, es necesario aumentar la inversión en I+D+I en el medio rural. La economía rural y las empresas rurales dependerán cada vez más de la digitalización y de la conexión a Internet, así como de los trabajadores del conocimiento que aprovechen al máximo la transformación digital y mejoren la producción rural de manera sostenible.

Concretamente, el **empleo** rural debería crecer y diversificarse también, para dar más cabida a la población joven, a las familias que quieran mudarse a un entorno más amigable, y en particular a las mujeres, que no encuentran un nivel de ocupación suficiente en el sector agrícola tradicional. Se trata también de desarrollar nuevos yacimientos: cursos de formación especializados, empresas que han encontrado un nicho de negocio en esta necesidad o acciones comprendidas dentro del "envejecimiento activo", que pretenden mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través del ejercicio físico y la actividad mental. Será necesario modernizar los sistemas de asistencia social, especialmente las pensiones, para asegurar la sostenibilidad económica y permitir hacer frente a los efectos del envejecimiento demográfico, generando oportunidades de ocupación.

Los indicadores **demográficos** están al rojo vivo: muestran una situación de pérdida de población activa, de envejecimiento crónico, de masculinización y de una población con un nivel educativo bajo. Mientras que otras tendencias de la población se mueven en el medio y largo plazo, la movilidad interna es un factor mucho más moldeable, que responde a incentivos, y por esa vía se podrían producir las mayores transformaciones.

En respuesta a esta situación, el gobierno ha propuesto una Estrategia Estatal frente al Reto Demográfico, basada en un "estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España", que se ha realizado en el marco del Senado (entre 2014 y 2015).

Sus principales propuestas son:

1. Sensibilizar a la población y los líderes sociales
2. Dar al problema la (alta y estratégica) prioridad que merece
3. Estudiar en profundidad el problema y las posibles soluciones, con rigor y sin prejuicios partidistas/ideológicos/religiosos
4. Compensar a los progenitores por una parte significativa del coste de criar hijos
5. Apoyar a las madres trabajadoras, pero también al resto de las madres
6. Políticas pro-natalidad con foco mayoritario en las madres, pero no exclusivo.
7. Que las mujeres tengan una edad más joven su primer hijo.

Para revertir el flujo de población, además de los cambios económicos, sería necesaria una inversión **social** mucho más significativa que la existente en la actualidad, por lo que el cierre de recursos sociales existentes por razones de "rentabilidad" tendría que ser imposible en la práctica. En este panorama de apuesta por la movilidad urbano-rural, es decir la inversa a la que hoy se produce, tendrían que existir nuevos servicios de alta calidad, que combinaran asistencias y actividades presenciales, con la modalidad on-line, a través de Internet. También se debería promover la *economía colaborativa*, apelando a las variables no económicas, como el papel de los actores sociales, las relaciones entre ellos y las características pasadas y presentes del medio social e institucional en el que interactúan. Es decir, sería necesario expandir el *capital social*, tanto en su interpretación del concepto como un recurso o como una característica de las relaciones sociales.⁶⁸

La lucha contra la **pobreza rural** se debe producir, al menos, desde tres frentes. El primer es combatir la pobreza de rentas. Las rentas mínimas de inserción (o ingresos de garantía ciudadana) pueden servir para la finalidad descrita anteriormente, la movilidad urbano-rural, dentro de un contexto en el que se

⁶⁸ La primera forma de entenderlo es una forma especial de capital, que se tiene y al que se accede por la participación en determinadas redes sociales, que se concreta, entre otras cosas, en información más o menos privilegiada, apoyo a iniciativas o colaboración concreta para ponerlas en marcha. La segunda lo entiende como un conjunto de virtudes cívicas para la cooperación y la colaboración, entre las que la confianza generalizada entre actores e instituciones es la principal. No obstante, se reconoce la existencia de relaciones entre ambas, que se refuerzan mutuamente: la pertenencia a redes y asociaciones es una práctica que genera confianza y la confianza potencia a su vez la participación en redes. Pérez Yruela, M. et. al. (2016), "El enfoque territorial del desarrollo en zonas rurales: de la teoría a la práctica", en Ortega, A. C. y E. Moyano, eds., Desarrollo en territorios rurales. Estudios comparados en Brasil y España. Campinas, Alinea Editora: 25-74.

https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Yruela/publication/308033250_EL_ENFOQUE_TERRITORIAL_DEL_DESARROLLO_EN_ZONAS_RURALES_DE_LA_TEORIA_A_LA_PRACTICA/links/57d7cd3108ae5f03b497135e.pdf

prevean mecanismos de creación de empleo, a medio plazo. Un segundo componente es el acceso a una vivienda social, de modo que este aspecto pueda ejercer de incentivo, priorizando el acceso de familias con hijos e hijas a su cargo. Las políticas de servicios educativos, sanitarios e incluso sociales tienen necesariamente que discriminar de manera positiva a las zonas rurales y contemplar con criterios adaptados a las particularidades rurales y de los territorios funcionales rurales. Estas cuestiones, sumadas a las otras líneas mencionadas anteriormente, pueden formar parte de un plan integral de inclusión social en el medio rural.

Las entidades del movimiento rural, del tercer sector de acción social, los actores sociales, la Administración y las instituciones públicas tienen un papel en este proceso de relanzamiento del desarrollo territorial de las zonas rurales. Las entidades que trabajan en proyectos sociales en el medio rural, así como las experiencias europeas, han insistido en un enfoque integrado, basado en derechos, de abajo hacia arriba, participativo que aborde la pobreza y a las personas en situación de pobreza de las áreas rurales. También han coincidido en la necesidad de combinar los cambios estructurales con los mecanismos de distribución/redistribución (nacional/regional y local) y las iniciativas locales. COCEDER, por ejemplo, apoya la realización del Libro Blanco de la Ruralidad, promovido por el Movimiento Europeo de la Ruralidad. Consideran que, si no se territorializan las políticas, resultará imposible lograr avances significativos en el desarrollo rural.



(Foto Seminario Pobreza Rural – Valladolid – Marzo 2017)

8. BUENAS PRÁCTICAS

8.1. ACCEM

ENTIDAD	ACCEM
	Cuál es y cómo se inserta esta práctica en su misión (brevemente)
	<p>El contexto intercultural de la sociedad se proyecta también en la población infantil. Los menores extranjeros son habitualmente considerados inmigrantes económicos o refugiados, obviando su permanencia en España o que muchos de ellos han nacido en nuestro país.</p> <p>La Escuela de Valores tiene un papel muy importante en la auto-percepción de los menores extranjeros. Es aquí donde normalmente el/la menor advierte por primera vez las diferencias con sus semejantes, donde vive la primera experiencia de adaptación y donde se hace patente o no la aceptación por parte de sus iguales.</p> <p>Es por ello que se plantea la creación un punto de encuentro para menores con edades correspondientes a la Educación Primaria, donde se desarrollen diversas actividades encaminadas a promocionar el respeto y conocimiento mutuo, desde una perspectiva lúdica.</p> <p>Accem, a través de este proyecto, pretende dar respuesta a esta situación social, aprovechando las enormes potencialidades que nos ofrece esta sociedad intercultural. En la misma dirección, tiene una vital importancia la igualdad de oportunidades. En nuestro planteamiento siempre ha estado presente el acercamiento de los recursos a los ciudadanos, eliminando o mitigando las diferencias producidas por residir en el ámbito rural. En base a esto, los talleres se desarrollan en la provincia de Burgos, brindando la oportunidad de participar en los mismos a menores inmigrantes y autóctonos que tengan su residencia en el ámbito rural. Para hacer efectiva tal descentralización mantendremos una estrecha coordinación con los equipos técnicos de los Centros de Acción Social rurales, poniendo a su disposición un elemento de apoyo para la efectiva dinamización del territorio.</p> <p>Este Proyecto favorece la conciliación de la vida laboral y familiar, ya que ofrece un espacio donde los menores pueden estar atendidos mientras las personas a su cargo se encuentran trabajando o realizando otras tareas. Un elevado número de participantes en las Escuelas de Valores del ámbito rural se encuentran bajo el cuidado de sus abuelos en época estival, con lo que mientras los niños se encuentran participando en las Escuelas los abuelos tendrán oportunidad de realizar gestiones que no podrían desarrollar con ellos. Se tendrán en cuenta todos estos factores para establecer los horarios de las Escuelas de Valores.</p>

Pretendemos que la figura del voluntariado cobre relevancia en un momento como el actual, ya que a través de la actividad de voluntariado se establece un intercambio muy enriquecedor para ambas partes. Se potenciará la implicación de la sociedad, incidiendo en la gran contraprestación personal que supone el ejercicio del voluntariado. Las personas voluntarias serán tutorizadas por Accem a lo largo de todo el proceso. En un momento inicial serán formados para un efectivo ejercicio de sus funciones. Se realizarán continuos seguimientos que favorecerán la fluida coordinación con el equipo técnico. Por otra parte, el voluntariado gozará de toda la protección recogida en la legislación vigente en la materia. Se potenciará la participación de personas voluntarias de distintas procedencias y culturas, propiciando un espacio caracterizado por la interculturalidad.

Datos de contacto de la persona responsable	Olga Aguilar García
Web (si la hubiera) donde se describe el programa	www@accem.es
NOMBRE DE LA PRÁCTICA	ESCUELA DE VALORES

Institución financiadora	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
Territorio donde se lleva a cabo	DIVERSOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE BURGOS
Fecha de inicio	AÑO 2013
Fecha de finalización (señalar si es continua en su caso)	Época estival

Población Beneficiaria	
Número total anual	85
Principales variables socio-demográficas: sexo, edades, origen, situación ocupacional, situación de vulnerabilidad si corresponde, por ejemplo, "personas mayores sin lazos familiares que viven solas y aisladas"	47 niñas – 38 niños 2 Brasil 1 Bulgaria 1 Marruecos 1 Ucrania 80 España

PROBLEMÁTICAS/OBJETIVOS

Prevenir la aparición de conflictos entre menores a causa de las diferencias culturales:

Evitar o aminorar los efectos negativos de los conflictos a través de la mediación.

Dotar a los menores de unas herramientas que les permitan enfrentarse de forma efectiva al conflicto.

Favorecer la interacción entre personas de diferentes culturas:

Aprender de los semejantes.

Crear espacios que favorezcan el cuestionamiento del etnocentrismo.

Promover la comprensión y el enriquecimiento mutuo.

Potenciar un clima de confianza para generar procesos de comunicación intercultural eficaces y enriquecedores.

Favorecer el desarrollo de la empatía en edades tempranas.

Potenciar una educación centrada en los valores.

Enfatizar la importancia del respeto, como eje fundamental de las relaciones humanas.

Generar espacios alternativos de aprendizaje a través de la educación informal.

ENFOQUES TRANSVERSALES

¿Tiene planteado un enfoque de género? ¿Cuántas mujeres participan o son beneficiarias?
Sí, se plantea heterogeneidad en cuanto sexo, edad, origen de nacimiento...
¿Tiene planteado un enfoque medioambiental? ¿A cuáles problemas específicos atiende?
En las actividades enmarcadas en la Escuela de Valores se tiene presente el reciclaje del material derivado de la misma

RESULTADOS OBTENIDOS

Descripción con respecto a los objetivos
En definitiva, las Escuela de Valores favorecen el conocimiento, tolerancia y respeto hacia lo diferente, donde los menores pueden desarrollar aspectos tales como la solidaridad o la empatía, dotando a todo el proceso de una perspectiva intercultural. Se percibe tras su ejecución una mejora notable en la convivencia y resolución de conflictos
Principales obstáculos encontrados
Dispersión geográfica - Dispersión poblacional
Principales logros conseguidos
Resolución de conflictos

TRANSFERIBILIDAD

Explicar por qué esta práctica podría ser transferible, qué elementos serían los más destacados, o si por el contrario, esta práctica responde a una situación coyuntural o territorial específica y no es fácilmente transferible.

Entendemos que esta práctica se podría transferir a otros espacios siendo muy positivo la creación de espacios alternativos donde los menores de diferentes procedencias puedan desarrollar aspectos relacionales que favorezcan su interacción con otros niños, independientemente de su origen.

8.2. CÁRITAS DIOCESANA DE BURGOS

ENTIDAD		CÁRITAS DIOCESANA DE BURGOS
Cuál es y cómo se inserta esta práctica en su misión (brevemente)	SE INSERTA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO (Línea creación)	
Datos de contacto de la persona responsable	SORAYA 610291419 TANIA 638239315	
Web (si la hubiera) donde se describe el programa	Www.ahuertasconlavid.com	
NOMBRE DE LA PRÁCTICA	A HUERTAS CON LA VIDA. Vivero de Empresa Social Agroecológica	

Institución financiadora		Ayuntamiento Miranda de Ebro- Cáritas D. Burgos
Presupuesto anual estimado	90.000,00 €	
Territorio donde se lleva a cabo	Miranda de Ebro	
Fecha de inicio	01/07/14	
Fecha de finalización (señalar si es continua en su caso)	continua	

Población Beneficiaria	
Número total anual	35 aprox.
Principales variables socio-demográficas: sexo, edades, origen, situación ocupacional, situación de vulnerabilidad si corresponde, por ejemplo, "personas mayores sin lazos familiares que viven solas y aisladas"	Personas con problemas socio-económicos.

PROBLEMÁTICAS/OBJETIVOS

Aportar ingreso y actividad a estas personas.

ENFOQUES TRANSVERSALES

¿Tiene planteado un enfoque de género? ¿Cuántas mujeres participan o son beneficiarias?
La mitad.
¿Tiene planteado un enfoque medioambiental? ¿A cuáles problemas específicos atiende?
Nuestro eje es la producción hortícola ecológica.
Otros enfoques reseñables
Creación de empresa dentro del contexto de economía social.

RESULTADOS OBTENIDOS

Descripción con respecto a los objetivos
Consecución de los objetivos
Principales obstáculos encontrados
Problemas de compromiso.
Principales logros conseguidos
Un nombre propio en el mercado local y de proximidad

TRANSFERIBILIDAD

Explicar por qué esta práctica podría ser transferible, qué elementos serían los más destacados, o si por el contrario, esta práctica responde a una situación coyuntural o territorial específica y no es fácilmente transferible.

Podría ser transferible. Para lo que es preciso:
suelo a demanda
financiación
técnicos capacitados
mercado

8.3. CENTRO DE DESARROLLO RURAL CDR VALDECEA

ENTIDAD	CDR VALDECEA
Cuál es y cómo se inserta esta práctica en su misión (brevemente)	Apoyar a familias con necesidades básicas elementales. Se inserta en nuestra misión en cuanto que esta es trabajar con todas personas de nuestro entorno rural
Datos de contacto de la persona responsable	Jacinto Alonso Castellanos.
Web (si la hubiera) donde se describe el programa	www.valdecea.com
NOMBRE DE LA PRÁCTICA	PROGRAMA INTEGRAL EN EL MEDIO RURAL

Institución financiadora	Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad	
Presupuesto anual estimado	90.000 €	
Territorio donde se lleva a cabo	Zona Norte de Tierra de Campos (Valladolid)	
Fecha de inicio	1/11/2016	
Fecha de finalización (señalar si es continua en su caso)	31/10/2017	

Población Beneficiaria	
Número total anual	1.500 personas
Principales variables socio-demográficas: sexo, edades, origen, situación ocupacional, situación de vulnerabilidad si corresponde, por ejemplo, "personas mayores sin lazos familiares que viven solas y aisladas")	Población escasa (7-8 hab/km ² y muy envejecida, poca industria, y gran dependencia de agricultura. Tasas elevadas de paro femenino y entre jóvenes.

PROBLEMÁTICAS/OBJETIVOS
Baja demografía y sin relevo generacional. El objetivo es asentar población joven y con perspectivas de trabajo y estabilidad.

ENFOQUES TRANSVERSALES
¿Tiene planteado un enfoque de género? ¿Cuántas mujeres participan o son beneficiarias?
Las mujeres es un grupo con el que más se trabaja y también el que más acude a actividades. Más del 80% de los usuarios son mujeres.
¿Tiene planteado un enfoque medioambiental? ¿A cuáles problemas específicos atiende?
Desde los primeros momentos se han llevado a cabo acciones de medio ambiente y se tienen programas de I+D medioambientales.
Otros enfoques reseñables
Se trabaja con todos los grupos sociales y o edades.

RESULTADOS OBTENIDOS
Descripción con respecto a los objetivos
Durante estos más de 25 años se han logrado bastantes objetivos dentro de lo mucho que quedaría por hacer.
Principales obstáculos encontrados
La escasa implicación de las administraciones, la poca gente de nuestro territorio.
Principales logros conseguidos

Las pequeñas empresas o proyectos que han salido adelante con nuestra colaboración o las acciones que diariamente se hacen en pro de las gentes de Tierra de Campos.

TRANSFERIBILIDAD

Explicar por qué esta práctica podría ser transferible, qué elementos serían los más destacados, o si por el contrario, esta práctica responde a una situación coyuntural o territorial específica y no es fácilmente transferible.

Sería transferible porque sencillamente estas necesidades que aquí tenemos no son únicas ni particulares y como este territorio existen en demasía por toda España.

8.4. COCEMFE - CASTILLA Y LEÓN

ENTIDAD	COCEMFE CYL - Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Castilla y León
Cuál es y cómo se inserta esta práctica en su misión (brevemente)	La misión de Cocemfecyl se formula como "Mejorar la calidad de vida y la atención integral de las personas con discapacidad física y orgánica de Castilla y León, promoviendo desde el respeto y la igualdad de oportunidades la defensa de sus derechos humanos y fundamentales y apoyando su autonomía y desarrollo personal". Para conseguir la "autonomía y desarrollo personal" tanto el empleo como las posibilidades de poder disfrutar del ocio son dos derechos fundamentales, tanto reconocidos en la "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad", como en otros ámbitos normativos.
Datos de contacto de la persona responsable	D ^a . Asunción de Elorduy García - Coordinadora de Cocemfecyl Calle Gaspar Arroyo nº 6, CP 34005 Palencia coordinacion@cocemfecyl.es +34 979 74 58 40
Web (si la hubiera) donde se describe el programa	Las Guías de Accesibilidad y de Oportunidades Económicas y de Empleo, así como información sobre otras acciones del proyecto están disponibles en la Web www.cocemfecyl.es
NOMBRE DE LA PRÁCTICA	Encamin@te: Oportunidades económicas y de empleo en torno al Camino de Santiago Francés a su paso por Castilla y León.

Institución financiadora		Fundación ONCE
Presupuesto anual estimado		35.700,00 €
Territorio donde se lleva a cabo		Provincias por las que pasa el Camino Francés por Castilla y León, Burgos, Palencia y León.
Fecha de inicio		Año 2015.
Fecha de finalización (señalar si es continua en su caso)		Año 2017.

Población Beneficiaria	
Número total anual	No es ítem valorable en el proyecto.
Principales variables socio-demográficas: sexo, edades, origen, situación ocupacional, situación de vulnerabilidad si corresponde, por ejemplo, "personas mayores sin lazos familiares que viven solas y aisladas"	La característica común a quienes se enfoca el proyecto, ya sea como beneficiarios de la accesibilidad turística como de la empleabilidad, es ser personas con discapacidad. Teniendo presentes a mayores factores como la ruralidad o pertenecer a grupos con menos oportunidades laborales en el medio rural.

PROBLEMÁTICAS/OBJETIVOS
<p>Dos son los problemas que se pretende resolver:</p> <p>La escasa oferta turística plenamente accesible lo cual limita el derecho al ejercicio turístico, reconocido en el art. 30.5.c de la "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad".</p> <p>La mayor tasa de desempleo de las personas con discapacidad, especialmente en lo que al medio rural se refiere debido a un menor número de oportunidades laborales.</p> <p>Como solución a los problemas detectados se propone:</p> <p>Promover una oferta turística inclusiva en todo tipo de actividades entorno al Camino Francés.</p> <p>Fomentar el autoempleo y la contratación principalmente de las personas con discapacidad y reivindicar la Economía Social.</p> <p>Poner en valor el Camino Francés castellanoleonés, que mayoritariamente transcurre por el medio rural, promoviendo los recursos endógenos que posee.</p>

ENFOQUES TRANSVERSALES
<p>¿Tiene planteado un enfoque de género? ¿Cuántas mujeres participan o son beneficiarias?</p> <p>En las tres Guías de Oportunidades Económicas y de Empleo a mayores de la gestión de la diversidad de las personas con discapacidad se plantean los retos</p>

actuales en las políticas con enfoque de género y medidas positivas que promueven la figura de la mujer del medio rural y sus oportunidades de inserción laboral e integración socio-comunitaria.

¿Tiene planteado un enfoque medioambiental? ¿A cuáles problemas específicos atiende?

En las tres Guías de Oportunidades Económicas y de Empleo se destaca la necesidad del desarrollo sostenible y se proponen y exponen ideas de negocio acordes a esta orientación.

Otros enfoques reseñables

Los proyectos de desarrollo económico expuestos son de carácter endógeno al propio territorio en que pretenden desarrollarse para resolver problemas propios del medio rural castellanoleonés.

RESULTADOS OBTENIDOS

Descripción con respecto a los objetivos

Los resultados esperados se pretenden conseguir a largo plazo vinculados a indicadores cuantitativos y cualitativos orientados al desarrollo rural; Se propusieron en función de las diversas actuaciones e impactos en materia de integración socio-laboral de las personas con discapacidad y el desarrollo rural en torno a actividades económicas vinculadas al patrimonio sociocultural del Camino de Santiago:

Material técnico para consulta, difusión y promoción del turismo accesible y la actividad económica en torno al Camino de Santiago Francés a su paso por Castilla y León:

Guía del Camino de Santiago Orientada la Accesibilidad.

Guías de Oportunidades Económicas y de Empleo, de las provincias de Burgos, Palencia y León (esta última está en fase de elaboración y estará disponible en julio de 2017).

Acciones formativas y de sensibilización al tejido empresarial y futuros emprendedores:

Varios cursos denominados Turismo Accesible: Una oportunidad de autoempleo (120 horas de formación modalidad blended-learning).

Micro-píldoras formativas bajo la temática Turismo para todos: Una oportunidad económica y de generación de empleo.

Tutorías presenciales y consultas on-line en materia de emprendimiento.

Acciones de visibilidad y reivindicación en materia de turismo para todos y accesibilidad universal:

Marcha Solidaria Nuestro Camino de Santiago sin peldaños por la discapacidad física en el Camino de Santiago, a su paso por la ciudad de Burgos (año 2015).

Primer Congreso de Turismo para todos, accesibilidad universal y autoempleo. Celebrado en la Villa Romana de La Olmeda (Palencia) en el año 2016.

Marcha Solidaria Ciudad de León accesible e historia del Camino de Santiago: septiembre 2017.

El proyecto se ha presentado y expuesto en diferentes foros, jornadas y seminarios en que se ha invitado a participar a Cocemfecyl.

Formación para el empleo, prácticas laborales e inserción socio-laboral para personas con discapacidad física en empresas de servicios vinculadas territorialmente al Camino de Santiago francés, a su paso por Castilla y León:
Formación para el empleo, itinerarios personalizados de inserción socio-laboral para personas con discapacidad, acciones de orientación laboral y prácticas laborales.

Prospección de ofertas laborales, seguimiento de prácticas, y acciones de orientación y preselección de candidatos para las empresas que contratan.

Principales obstáculos encontrados

No se puede hablar de obstáculos en sentido estricto en las acciones desarrolladas. Lo que sí se ha detectado como hechos que van en contra de la idea de la accesibilidad turística son:

Algunos servicios y recursos turísticos no desarrollan medidas de accesibilidad en la creencia de que no existe demanda para ello.

Algunas medidas de accesibilidad tomadas se han realizado desde el enfoque de la buena voluntad en vez de con criterios técnicos, lo que invalida su utilidad.

Respecto a la promoción de la actividad económica siguen existiendo obstáculos que dificultan el desarrollo de nuevas iniciativas económicas y de empleo como:

Ceñir la actividad económica del Camino Francés a la atención del peregrino y del turista olvidando otros recursos que pueden generar actividad económica.

Falta real de cobertura de internet y telefonía móvil que dificultan mucho la instalación de otros negocios que necesiten de la misma.

Falta de recursos económicos para financiar proyectos en el medio rural y mucho retraso debido a cuestiones burocráticas para poder aplicar los mismos sobre el territorio.

Principales logros conseguidos

Las propias acciones han sido un logro porque partían de una idea innovadora. Lo más destacable es:

Elaborar por primera vez una Guía completa y exhaustiva de accesibilidad en el Camino Francés en Castilla y León, donde se analicen tanto el trazado, los recursos turísticos de titularidad pública como los establecimientos privados.

Ofertar en el territorio el primer curso de autoempleo desde la idea del turismo accesible y las oportunidades económicas del turismo para todos.

Difundir la idea de accesibilidad como generadora de negocio en las Guías de Oportunidades Económicas, aspecto olvidado en otras publicaciones.

Dar visibilidad al proyecto y sus objetivos de manera clara y transmisible a la sociedad.

Promover la integración socio-laboral, la formación y las prácticas laborales de las personas con discapacidad del territorio en empresas turísticas y hoteleras en torno al Camino de Santiago francés a su paso por Castilla y León.

Dar formación a empresarios y emprendedores en materia de atención al turismo para todos.

TRANSFERIBILIDAD

Explicar por qué esta práctica podría ser transferible, qué elementos serían los más destacados, o si por el contrario, esta práctica responde a una situación coyuntural o territorial específica y no es fácilmente transferible.

Es una práctica fácilmente transferible tanto a:

Otros trazados del Camino Francés, en otras comunidades autónomas

Otros de los llamados Caminos a Santiago (Primitivo, Ruta de la Plata, del Norte, etc.).

Otros territorios que aglutinen recursos patrimoniales (culturales, monumentales, o naturales, por ejemplo) de carácter turístico.

Para ello los principales elementos sobre los que se debe trabajar son:

Catalogar y avalorar los recursos sobre los que se desee trabajar desde el punto de vista de la accesibilidad.

Identificar todas las oportunidades de negocio endógenas, turísticas y no.

Promover y formar en la idea de la accesibilidad turística no sólo como derecho de las personas con discapacidad sino como oportunidad de negocio.

Formación y desarrollo de itinerarios personalizados de inserción socio-laboral de las personas con discapacidad del medio rural desfavorecido aprovechando recursos endógenos del propio territorio sin desarrollo económico suficiente.

Fomento de la formación en atención a personas con diversos tipos de discapacidad (futuros clientes de nuevos servicios).

Promoción de la eliminación de barreras arquitectónicas y físicas en entornos públicos y privados para posibilitar el disfrute de recursos para todas las personas en torno al Camino de Santiago.

8.5. CRUZ ROJA

ENTIDAD	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN CASTILLA Y LEÓN
Cuál es y cómo se inserta esta práctica en su misión (brevemente)	La misión de Cruz Roja Española consiste en estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional, a través de acciones integradas, realizadas por voluntariado y

	con una amplia participación social. El Programa de Personas Mayores de la Entidad se dirige a personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad y, en el ámbito autonómico, está apoyado por la participación de más de 3.000 voluntarios adscritos al programa en Castilla y León.
Datos de contacto de la persona responsable	Eva Mª Fernández Rodríguez
Web (si la hubiera) donde se describe el programa	http://www.cruzroja.es/principal/web/intervencion-social/mayores
NOMBRE DE LA PRÁCTICA	Programa de Personas Mayores de Cruz Roja Española

Institución financiadora

Presupuesto anual estimado	
Territorio donde se lleva a cabo	Toda España
Fecha de inicio	
Fecha de finalización (señalar si es continua en su caso)	Continua

Población Beneficiaria

Número total anual	26.045 personas en Castilla y León
Principales variables socio-demográficas: sexo, edades, origen, situación ocupacional, situación de vulnerabilidad si corresponde, por ejemplo, "personas mayores sin lazos familiares que viven solas y aisladas")	26.045 personas mayores de 65 años (6.880 hombres y 19.165 mujeres)

PROBLEMÁTICAS/OBJETIVOS

Según la Revisión Perfiles Demográficos de 2015 de la ONU en materia de población global, la población de personas mayores de 60 años es la que mayor crecimiento experimenta. En 2015, la población mayor de 65 años ascendía a 901 millones de personas (un 12% de la población mundial), con una tasa de crecimiento anual de la población mayor de 60 años del 3,26%. El continente que mayor ritmo de crecimiento experimenta en este segmento de la población es el Continente Europeo, con un porcentaje del 24%. La ONU prevé que en 2050 la población de personas mayores de 60 años ascienda a 2.100 millones de personas en todo el mundo (25%).

El reciente fenómeno del envejecimiento mundial de la población se debe a un aumento sostenido de la esperanza de vida. No obstante, una compilación de estudios longitudinales de la Organización Mundial de la Salud, publicada en 2014, revela que, pese a que la prevalencia de la discapacidad grave (en que la persona requiere asistencia para la realización de las actividades básicas de la vida diaria) pueda estar disminuyendo levemente, no se ha observado ningún cambio significativo en la discapacidad menos grave en los últimos 30 años. Según el informe Mundial sobre Envejecimiento y Salud de la OMS, publicado en 2015, la mayoría de los problemas de salud de las personas mayores se deben a enfermedades crónicas que es posible prevenir/ retrasar con hábitos saludables.

El primer desafío al que nos enfrentamos consiste por lo tanto en fomentar un envejecimiento activo y saludable. El segundo, consiste en hacerlo de forma especial en territorio rural. Esto es así porque el fenómeno del envejecimiento de la población en nuestro país y especialmente en nuestra Comunidad, se experimenta de forma más intensa en zonas rurales.

Así, en 2015, el número de personas mayores de 60 años ascendió en España a 8,5 millones de personas (18,8% de la población española). Un 16% de estos reside en municipios de menos de 5.000 habitantes. En Castilla y León, la tasa de envejecimiento es una de las mayores de España, con un 24% de personas mayores de 65 años. De ellos, un 43% reside en municipios de menos de 5.000 habitantes.

El gran desafío de nuestra Comunidad consiste en aprovechar el gran potencial que ofrece una población en proceso de envejecimiento (que en la actualidad supone casi la cuarta parte de la población total, y donde el 43% de este segmento se encuentra residiendo en pequeños municipios). Así, el reto consiste, a nivel micro, en mejorar la calidad de vida de estas personas en su proceso de envejecimiento y, a nivel macro, contribuir a que la mejor salud de estas personas alivie la presión que de otro modo ejercerían sobre el gasto público.

ENFOQUES TRANSVERSALES

¿Tiene planteado un enfoque de género? ¿Cuántas mujeres participan o son beneficiarias?

El proyecto atiende indistintamente a hombres y mujeres. No obstante, la idiosincrasia del colectivo de personas mayores de 65 años en nuestra Comunidad resulta en un mayor porcentaje de mujeres mayores que de hombres mayores (resultado de la mayor esperanza de vida en mujeres). El número de personas mayores atendidas por el programa en Castilla y León es de 26.045 personas, de las cuales 6.880 son hombres y 19.165 son mujeres.

¿Tiene planteado un enfoque medioambiental? ¿A cuáles problemas específicos atiende?

No disponible

Otros enfoques reseñables

Enfoque de Formulación de proyectos basado en el Marco Lógico: los proyectos son formulados partiendo de los problemas identificados, que a su vez resultan en la definición de perfiles a los que atender, y se corresponden con unos objetivos a alcanzar, de los que por su parte se derivan los resultados esperados y, de estos, las actividades. Esto implica que la gran heterogeneidad característica del colectivo de personas mayores de 65 es tenida en cuenta a la hora de formular los proyectos y correspondientes actividades.

Convergencia de la actuación con el Marco de Atención a las Personas como herramienta de Intervención: Esto permite una atención y seguimiento individualizados, en los que la persona es el centro de la intervención, potenciándose además su autonomía e implicación en su proceso de envejecimiento, trabajando por que la persona mayor tome parte activa en la consecución de resultados. El Marco de Atención a las Personas busca intervenir desde un enfoque de atención integral centrada en la persona.

RESULTADOS OBTENIDOS

Descripción con respecto a los objetivos

La institución pretende incrementar su volumen de usuarios personas mayores atendidas en el programa de personas mayores en un 2% anual, de modo a poder proporcionar una respuesta al reto del envejecimiento de la población. En 2016 se atendió a más de 26.000 personas, lo que supone una tasa de cobertura superior al 4%.

Principales obstáculos encontrados

Es objetivo de la institución el poder atender a la persona en su entorno. Cuando el entorno se circunscribe a zonas rurales y aisladas, la actuación de voluntariado se complica, pues dichas zonas no siempre disponen de voluntarios con capacidad para desempeñar las tareas necesarias para alcanzar los resultados esperados (el envejecimiento de la población en zona rural afecta de igual forma al voluntariado de la institución). De forma paralela, y en el caso de aquellos proyectos que precisan de cobertura a redes inalámbricas, se plantea el reto garantizar dicha cobertura en determinadas zonas rurales especialmente aisladas.

Principales logros conseguidos

Pese al gran reto planteado, en 2016 el Programa de Personas Mayores de Cruz Roja Española en Castilla y León atendió a 26.058 personas (4,3% del total de personas mayores de 65 años que residen en nuestra Comunidad) a través de 11 proyectos. De estas, un 47% residen en capital de provincia, mientras el 53% restante lo hacen en municipios de la provincia, muchos de ellos en zona rural y aislada. La atención en todo el territorio viene garantizada por la amplia red

de voluntariado de la entidad (superando los 3.000 voluntarios en el Programa de Personas Mayores de Cruz Roja Española en Castilla y León), que se distribuye en una amplia red física de puntos de atención, compuesta por 78 asambleas locales (pronto 79, con la adhesión de 1 delegación) y comarcales, 9 oficinas provinciales y 1 oficina autonómica.

TRANSFERIBILIDAD

Explicar por qué esta práctica podría ser transferible, qué elementos serían los más destacados, o si por el contrario, esta práctica responde a una situación coyuntural o territorial específica y no es fácilmente transferible.

Mientras las actuaciones con los usuarios de los proyectos pueden ser fácilmente transferibles, es preciso contar con una gran capilaridad, dada la necesidad de cobertura geográfica que se plantea en un territorio tan dispersamente poblado como es el de la Comunidad de Castilla y León, partiendo del principio de que la persona mayor ha de recibir la atención en su entorno y domicilio propios (y que estas personas residen fundamentalmente en territorio rural).

De igual modo, además de la presencia física de la institución mediante múltiples puntos de atención, es preciso contar con un equipo extenso y multidisciplinar, que aúne diferentes capacidades, habilidades y conocimientos para atender a un colectivo con necesidades tan diversas y heterogéneas como es el de las personas mayores de 65 años.

8.1. FUNDACIÓN CEPAIM

ENTIDAD	FUNDACION CEPAIM-ACCIÓN INTEGRAL CON MIMGRANTES
Cuál es y cómo se inserta esta práctica en su misión (brevemente)	Integración tanto social, como laboral, de personas inmigrantes extracomunitarias en zonas rurales de España, que estén en proceso de despoblación.
Datos de contacto de la persona responsable	María García Tarancón. Laura García Lamata
Web (si la hubiera) donde se describe el programa	www.nuevossenderos.es
NOMBRE DE LA PRÁCTICA	Integración sociolaboral de familias inmigrantes en zonas rurales despobladas, NUEVOS SENDEROS.

Institución financiadora Dirección General de Migraciones, Fondo Social Europeo y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Presupuesto anual estimado	70.000 €
Territorio donde se lleva a cabo	Provincias de Salamanca y Soria.
Fecha de inicio	16/07/2009 hasta la actualidad.
Fecha de finalización (señalar si es continua en su caso)	31/12/2017 (renovable anualmente).

Población Beneficiaria

Número total anual	77
Principales variables socio-demográficas: sexo, edades, origen, situación ocupacional, situación de vulnerabilidad si corresponde, por ejemplo, "personas mayores sin lazos familiares que viven solas y aisladas"	<p>Sexo: Hombres y mujeres.</p> <p>Edades: Personas de 18 a 65 años en edad laboral, siendo los/as menores beneficiarios/as indirectos/as.</p> <p>Origen: Población Inmigrante extracomunitaria.</p> <p>Situación ocupacional: Personas desempleadas o con empleos precarios.</p> <p>Situación de vulnerabilidad: Personas inmigrantes en cualquier situación de vulnerabilidad social.</p>

PROBLEMÁTICAS/OBJETIVOS

Los objetivos son:

Favorecer la inserción laboral y social, en el medio rural, de personas y familias inmigrantes, que en el medio urbano viven en situación de vulnerabilidad social.

Facilitar a los municipios rurales en proceso de despoblamiento recursos humanos que permitan fijar población e impulsar actividades económicas.

Contribuir a mejorar la percepción social de la inmigración dando visibilidad a los aspectos positivos que aportan al desarrollo local de los municipios.

Mejorar mediante acciones formativas la capacitación profesional de las personas inmigrantes.

ENFOQUES TRANSVERSALES

¿Tiene planteado un enfoque de género? ¿Cuántas mujeres participan o son beneficiarias?

Sí, el enfoque de género es un principio transversal en todas las actuaciones que se realizan dentro del programa.

Está previsto que el 50% de las personas beneficiarias sean mujeres.

¿Tiene planteado un enfoque medioambiental? ¿A cuáles problemas específicos atiende?

Sí, tiene planteado un enfoque medioambiental. El Desarrollo Sostenible, es otra de las actuaciones transversales del programa.

Fundación Cepaim tiene incorporada en su actividad cotidiana, medidas de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética.

El propio contenido del proyecto Nuevos Senderos, conlleva actividades que fomentan el desarrollo sostenible, la conservación y promoción de patrimonio natural y medioambiental de los territorios en los que se actúa, así como la promoción de empleos verdes.

En todas las actividades y formaciones que se llevan a cabo, se incluyen módulos que tienen que ver con el desarrollo sostenible, la importancia del reciclaje de residuos y el respeto al medio ambiente.

Otros enfoques reseñables

Desde el programa Nuevos Senderos, también se desarrolla el enfoque de la igualdad de oportunidades y no discriminación, para promover la igualdad y prevenir discriminaciones por razón de raza, origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

RESULTADOS OBTENIDOS

Descripción con respecto a los objetivos

Se han conseguido prácticamente la totalidad de los objetivos previstos, logrando la inserción laboral y la integración de varias familias beneficiarias del proyecto.

Muchas de las personas beneficiarias han podido mejorar su empleabilidad mediante formaciones e itinerarios de inserción.

Se han realizado numerosas labores de información y sensibilización del tejido social, administraciones públicas y tejido empresarial, entre otros, que han servido para tejer redes de colaboración.

Todas las tareas de sensibilización realizadas en varios municipios de Castilla y León, han servido para visibilizar los beneficios que puede aportar la población inmigrante al desarrollo rural.

Principales obstáculos encontrados

Envejecimiento poblacional con la consecuente ausencia de renovación generacional. Este hecho provoca una demanda cada vez más limitada de servicios y menos nichos de empleo.

El cierre de colegios, la ausencia de guarderías y/o centros de día para personas mayores, hacen que muchos municipios pierdan atractivo para familias con hijos/as que buscan una oportunidad de empleo en el medio rural.

Los puestos de trabajo en pequeños municipios suelen ser, por lo general, de baja cualificación y muy ligados al sector primario.

Falta de sensibilización de la población autóctona hacia la necesidad de acoger nuevos/as pobladores/as en su comunidad.

Ausencia de viviendas en alquiler para las familias que desean trasladarse. Aunque hay un número significativo de viviendas vacías no siempre las personas propietarias están dispuestas a alquilarlas.

En algunas zonas rurales se detectan oportunidades de autoempleo en las que es difícil trasladar familias por la falta de cultura emprendedora y de un pequeño capital para comenzar la actividad.

Principales logros conseguidos

Se ha logrado insertar a varias familias/personas inmigrantes que se encontraban en situación de desempleo

Se han llevado a cabo varias jornadas de sensibilización abiertas a la población en el medio rural, y se ha conseguido concienciar a las poblaciones donde se han realizado, sobre la importancia de acoger a nuevas personas que habiten en los municipios.

Se ha conseguido habilitar un fondo de microcréditos para hacer frente a los pequeños pagos que las familias tienen que realizar en el caso que se den de alta como autónomas.

Se ha llegado a acuerdos con varios de los ayuntamientos que se han mostrado muy interesados y con algunos hemos firmado convenios de colaboración para que las viviendas puedan ser ocupadas a precios asequibles por familias que se trasladen al municipio.

TRANSFERIBILIDAD

Explicar por qué esta práctica podría ser transferible, qué elementos serían los más destacados, o si por el contrario, esta práctica responde a una situación coyuntural o territorial específica y no es fácilmente transferible.

El medio rural español en general, y el de Castilla y León en particular, sufren un grave proceso de envejecimiento y despoblación, que impide que haya una renovación de la misma, y que los servicios públicos desaparezcan junto con la población. Este hecho, sumado con la falta de una sociedad civil crítica, provocan que el desangre poblacional, de servicios, y la capitalización de los

recursos naturales a manos de las grandes multinacionales, dejen un futuro muy poco satisfactorio.

Un medio rural sin personas es un medio sin servicios, y sin servicios un medio muy difícil para hacerlo atractivo para familias.

El programa Nuevos Senderos. Integración socio laboral de personas inmigrantes en zonas rurales despobladas, puede ser transferible a cualquier zona donde haya municipios que se encuentren en proceso de despoblación. Este proyecto trabaja por la inserción de familias, por atajar la despoblación y por la convivencia y la interculturalidad en regiones del interior peninsular.

Potenciar prácticas similares en otras provincias de la región, y en otras Comunidades Autónomas con características similares sería sin duda una medida de contención contra la despoblación y el envejecimiento rural.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas

EAPN-Illes Balears- Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla- La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 16 entidades estatales

Accem • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Cepaim • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • RAIS Fundación • Red Araña • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social
c/Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid
+34 91 786 04 11 – eapn@eapn.es
www.eapn.es

ORGANIZAN



SUBVENCIONA



COLABORAN

